



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN:

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIEROS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

“AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2017”

AUTORES:

ALEX RAÚL CARRILLO LEDESMA
JESSICA FERNANDA QUITO RODRÍGUEZ

RIOBAMBA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, **“AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2017”**, realizado por el señor **ALEX RAÚL CARRILLO LEDESMA** y la señorita: **JESSICA FERNANDA QUITO RODRÍGUEZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

2019, julio 03

FIRMA

Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing. Homero Eudoro Suarez Navarrete

MIEMBRO DE TRIBUNAL

**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN A LA ESPOCH**

Nosotros, Jessica Fernanda Quito Rodríguez, Alex Raúl Carrillo Ledesma, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autores asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 03 de junio de 2019

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

160046341-6

Alex Raúl Carrillo Ledesma,

020194629-0

DEDICATORIA

Este logro se lo dedico de todo corazón a quienes forman parte incondicional en mi vida:

A Dios, por su compañía incondicional, por brindarme fortaleza, paciencia, sabiduría y entendimiento para alcanzar las metas que me propongo día a día.

A mis padres Nely y Patricio, por su sacrificio gigantesco como padres de velar por mi éxito tanto personal como profesional, por su amor y entrega, por ser mi ejemplo de vida.

A Raúl, por ser mi confidente, mi gran compañero de clases como de la vida, por ser un esposo ejemplar y por saber ser mi equilibrio en momentos oportunos, sobre todo por ser un padre espectacular.

A Mi hijo Sebastián, por ser mi razón de ser, por ser parte de nuestra superación profesional, por su cariño y compañía en este proceso formativo.

A mis compañeros, por ser grandes seres humanos, por su amor y afecto de cariño hacia mi hijo convirtiéndose en un apoyo fundamental para lograr cumplir con nuestro propósito educativo.

A mis docentes, por su entrega diaria, por su paciencia y colaboración al recibir sus clases en presencia de mi hijo, y permitirme continuar con mi preparación.

Hermanos y familia, por su cariño, por ser mi motor de superación.

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

DEDICATORIA

A mi familia, que gracias a ellos soy lo que soy,

Mis padres, que han sido un ejemplo de vida en todas las etapas de mi vida, siendo la guía fundamental para luchar cada día por mis objetivos, gracias por sus consejos, regaños, enseñanzas que han servido para ser la persona que soy.

A mis hermanos, por ser una gran compañía y por todos los grandes momentos que hemos pasado juntos.

A mi esposa, por ser una gran compañera tanto en clases como en la vida, por su apoyo incondicional en todas las decisiones tomadas, que nos han llevado a la culminación de nuestra carrera académica.

A mi amado hijo, por ser la razón de la más grande alegría de la vida que es ser padre, por ser el motor y motivo de superación y por ser la mayor fortaleza de mi vida.

Alex Raúl Carrillo Ledesma

AGRADECIMIENTO

Nuestro sincero agradecimiento a:

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por recibarnos y permitirnos ser parte de esta gran hermandad politécnica, por formarnos profesionalmente aseverando a nivel nacional, ser profesionales competitivos en pro de contribuir al desarrollo del país.

La Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco y al Ing. Homero Eudoro Suarez Navarrete, por guiarnos en el presente trabajo de titulación con su conocimiento y apoyo.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, por brindarnos la apertura y la información necesaria para realizar nuestro trabajo de titulación.

Gracias a todos quienes contribuyeron e hicieron posible la culminación de esta etapa importante para nuestras vidas.

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

Alex Raúl Carrillo Ledesma

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
<i>1.1.1 Formulación del problema</i>	<i>5</i>
<i>1.1.2 Delimitación del problema</i>	<i>5</i>
1.2. Justificación	5
<i>1.2.1 Justificación teórica</i>	<i>5</i>
<i>1.2.2 Justificación Metodológica</i>	<i>5</i>
<i>1.2.3 Justificación Académica</i>	<i>6</i>
<i>1.2.4 Justificación Práctica</i>	<i>6</i>
1.3. Objetivos	6
<i>1.3.1 General</i>	<i>6</i>
<i>1.3.2 Específicos</i>	<i>6</i>
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes investigativos	8
<i>2.1.1 Antecedentes Históricos</i>	<i>8</i>
2.2. Fundamentación teórica	8
<i>2.2.1 Auditoría</i>	<i>8</i>
<i>2.2.2 Tipos de Auditoría por su lugar de origen</i>	<i>10</i>
<i>2.2.3 Auditoría Integral</i>	<i>10</i>
<i>2.2.4 Planeación de la Auditoría Integral</i>	<i>14</i>
<i>2.2.5 Auditoría al Control Interno.</i>	<i>15</i>
<i>2.2.6 Auditoría de Gestión</i>	<i>22</i>
<i>2.2.7 Auditoría Financiera</i>	<i>31</i>

2.2.8 Auditoría de Cumplimiento	38
2.2.9 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA'S).....	41
2.2.10 Determinación del riesgo en la auditoría	41
2.2.11 Obtención de evidencia en la auditoría integral	42
2.2.12 Técnicas de auditoría	44
2.2.13 Archivo permanente	45
2.2.14 Archivo corriente	45
2.2.15 Papeles de Trabajo	46
2.2.16 Marcas de auditoría	47
2.2.17 Programa de auditoría	48
2.2.18 Hallazgos de auditoría.....	50
2.2.19 Informe de Auditoría Integral.....	50
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	53
3.1. Modalidad de la investigación	53
3.1.1 Investigación Cualitativa.....	53
3.1.2 Enfoque cuantitativo	53
3.2. Tipos de investigación	53
3.2.1 Bibliográfica.	53
3.2.2 Campo.....	53
3.2.3 Descriptiva.	53
3.2.4 Documental.	54
3.3. Métodos.....	54
3.3.1 Inductivo	54
3.3.2 Deductivo	54
3.3.3 Analítico – Sintético	54
3.4. Técnicas.....	54
3.4.1 Entrevistas	54

3.4.2 Encuestas.....	55
3.4.3 Observación Directa.....	55
3.5. Instrumentos de investigación.....	55
3.5.1 Cuestionarios.....	55
3.5.2 Papeles de Trabajo.....	55
3.6. Población y muestra.....	55
3.6.1 Población.....	55
3.6.2 Muestra.....	56
3.7. Resultados.....	57
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	76
4.1. Título.....	76
4.1.1 Archivo Permanente.....	77
4.2.2 Archivo Corriente.....	106
4.2.3 Ejecución.....	137
4.2.4 Auditoría del Control Interno.....	138
4.2.5 Auditoría de Gestión.....	166
4.2.6 Auditoría Financiera.....	227
4.2.7 Auditoría de Cumplimiento.....	290
4.2.8 Comunicación de Resultados.....	309
CONCLUSIONES.....	343
RECOMENDACIONES.....	344
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Actividades a considerar en la planeación.....	14
--	----

Tabla 2-2: Asuntos a considerar en la planeación	14
Tabla 3-2: Ventajas y desventajas de los métodos de evaluación del control interno	18
Tabla 4-2: Ejemplo de indicadores cualitativos y cuantitativos.....	25
Tabla 5-2: Tipos de Indicadores	26
Tabla 6-2: Dimensiones que evalúan los indicadores	27
Tabla 7-2: Ejemplo de la ficha técnica de indicadores de gestión	31
Tabla 8-2: Procesos de la Auditoría Financiera.....	32
Tabla 9-2: Ejemplo de análisis vertical	36
Tabla 10-2: Ejemplo de análisis horizontal	37
Tabla 11-2: Elementos del riesgo	42
Tabla 12-2: Ejemplo de marcas de auditoría	48
Tabla 1-3: Población y muestra de auditoría	55
Tabla 2-3: Ejecución de Auditorías Integrales en periodos anteriores.....	57
Tabla 3-3: Aplicación de la Auditoría Integral.....	58
Tabla 4-3: Conocimiento de la Planificación Estratégica	59
Tabla 5-3: Planificación Anual	60
Tabla 6-3: Presupuesto por área o departamento.....	61
Tabla 7-3: Recursos Financieros	61
Tabla 8-3: Acta Entrega de Bienes.....	62
Tabla 9-3: Estructura Orgánica	63
Tabla 10-3: Evaluaciones de Desempeño.....	64
Tabla 11-3: Planificación Estratégica.....	65
Tabla 12-3: Código de Ética	66
Tabla 13-3: Competencia de tareas	67
Tabla 14-3: Capacitaciones	68
Tabla 15-3: Comunicación del Personal.....	69
Tabla 16-3: Control Interno	70

Tabla 17-3: Gastos de la Empresa.....	71
Tabla 18-3: Arqueos Sorpresivos.....	71
Tabla 19-3: Manual de Funciones.....	72
Tabla 20-3: Beneficios de Ley de Seguridad Social.....	73
Tabla 21-3: Disposiciones Tributarias.....	74
Tabla 1-4: Estados de Resultados.....	102
Tabla 2-4: Estado de situación financiera.....	103
Tabla 3-4: Nómina de empleados y trabajadores.....	104
Tabla 4-4: Recursos materiales.....	133
Tabla 5-4: Equipo de Auditoría.....	134
Tabla 6-4: Procesos a Ejecutar en la Auditoría.....	135
Tabla 7-4: Cronograma de Actividades.....	136
Tabla 8-4: Resumen de Riesgo de Control.....	154
Tabla 9-4: Resumen de riesgo de control.....	188
Tabla 10-4: Evaluación de Proyectos.....	215
Tabla 11-4: Cumplimiento de la normativa externa.....	298
Tabla 12-4: Cumplimiento de la normativa interna.....	302

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2: Componentes de la Auditoría Integral.....	13
---	----

Gráfico 2-2: Métodos de evaluación del control interno	18
Gráfico 3-2: Ejemplo de Diagrama de Flujo	21
Gráfico 4-2: Ejemplo de cédula narrativa.....	22
Gráfico 5-2: Métodos de medición de la Auditoría de Gestión	24
Gráfico 6-2: Indicadores de porcentaje	26
Gráfico 7-2: Metodología para identificar indicadores estratégicos	28
Gráfico 8-2: Ejemplo de programa de auditoría	49
Gráfico 9-2: Tipos de Opinión en la Auditoría Integral	51
Gráfico 1-3: Ejecución de Auditorías Integrales en periodos anteriores.....	57
Gráfico 2-3: Aplicación de la Auditoría Integral.....	58
Gráfico 3-3: Conocimiento de la Planificación Estratégica.....	59
Gráfico 4-3: Planificación Anual	60
Gráfico 5-3: Presupuesto por área o departamento.....	61
Gráfico 6-3: Recursos Financieros	62
Gráfico 7-3: Acta Entrega de Bienes.....	63
Gráfico 8-3: Estructura Orgánica	64
Gráfico 9-3: Evaluaciones de Desempeño.....	65
Gráfico 10-3: Planificación Estratégica Clara	66
Gráfico 11-3: Código de Ética	67
Gráfico 12-3: Competencia de Tareas	68
Gráfico 13-3: Capacitaciones	69
Gráfico 14-3: Comunicación del Personal.....	69
Gráfico 15-3: Control Interno	70
Gráfico 16-3: Gastos de la Empresa.....	71
Gráfico 17-3: Arqueos Sorpresivos	72
Gráfico 18-3: Manual de Funciones.....	73
Gráfico 19-3: Beneficios de Ley de Seguridad Social.....	74

Gráfico 20-3: Disposiciones Tributarias.....	75
Gráfico 1-4: Estructura Organizativa	130
Gráfico 2-4: Resumen de Riesgo de Control – COSO I.....	154
Gráfico 3-4: Riesgos de Control.....	189
Gráfico 4-4: Evaluación de proyectos	215
Gráfico 5-4: Análisis vertical del Balance General – Activo.....	230
Gráfico 6-4: Análisis vertical del Balance General - Pasivo.....	231
Gráfico 7-4: Análisis vertical del Balance General - Patrimonio.....	232
Gráfico 8-4: Análisis Vertical del Estado de Resultados – Ingresos.....	234
Gráfico 9-4: Análisis Vertical del Estado de Resultados – Egresos	235
Gráfico 10-4: Cumplimiento de la normativa externa	299
Gráfico 11-4: Cumplimiento Interno.....	302

RESUMEN

El presente trabajo de titulación se basa en el desarrollo de una auditoría integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar, período 2017, con el propósito de determinar la razonabilidad de la información financiera, los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos, la confiabilidad del control interno y el cumplimiento de la normativa legal. En el trabajo de investigación se consolidan la evaluación del control interno, las auditorías de gestión, financiera y de cumplimiento mediante la aplicación de métodos y herramientas indispensables para su examinación y evaluación, entre los cuales se pueden mencionar los cuestionarios basados en el Marco Integrado de Control Interno-Modelo de Control Interno COSO I, entrevistas a empleados y trabajadores, indicadores de gestión, índices financieros entre otros. Al finalizar la auditoría integral a la empresa se establecieron los siguientes hallazgos que interfieren directamente con el propósito principal de la entidad: ineficiente planificación estratégica que no permite evaluar el progreso de la empresa en un tiempo determinado, falta de gestión de la gerencia ya que no se distribuyen adecuadamente los recursos financieros, materiales y humanos que posee la empresa, el personal no está capacitado en temas referentes a su cargo, incumplimiento de Normas de Control Interno que rige a la empresa. Ante los hallazgos y nudos críticos encontrados se presentó en el Informe Final de Auditoría el detalle de conclusiones y recomendaciones que los Directivos de la Empresa deberían asumir para erradicar problemas frecuentes que pueden agravarse con el paso del tiempo.

Palabras claves: <AUDITORÍA INTEGRAL> <COSO I> <RAZONABILIDAD>
<PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA> <GESTIÓN> <ESTADOS FINANCIEROS>

Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



ABSTRACT

The present degree work is based on the development of a comprehensive audit of the Municipal Public Company of Drinking Water and Sewerage of Canton Chimbo, Province of Bolívar, period 2017, with the purpose of determining the reasonableness of the financial information, the levels of efficiency, effectiveness and economy of processes, the reliability of internal control and compliance with legal regulations. The research work consolidates the evaluation of internal control, management, financial and compliance audits through the application of methods and tools essential for its examination and evaluation, among which we can mention the questionnaires based on the Integrated Internal Control Model-Internal Control Model COSO I, interviews with employees and workers, indicators of management, financial indexes among others. At the end of the company's comprehensive audit, the following findings were established that directly interfere with the main purpose of the entity: inefficient strategic planning that does not allow to evaluate the progress of the company in a given time, lack of management's management since the financial, material and human resources that the company owns are not properly distributed, the staff is not trained in issues related to his position, breach of Internal Control Regulations that govern the company. Given the findings and critical knots encountered, the Final Audit Report presented the conclusions and recommendations that Company Directors should take to eradicate frequent problems that may worsen over time.

Keywords: <COMPREHENSIVE AUDIT> <COSO I> <REASONABILITY> <STRATEGIC PLANNING> <MANAGEMENT> <FINANCIAL STATEMENTS>



INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y de Alcantarillado del Cantón Chimbo, es una entidad encargada de la administración, planificación, control, operación y mantenimiento de los sistemas para producción distribución y comercialización de agua potable; así como la conducción regulación y disposición final de aguas residuales de la ciudad con el fin de preservar la salud de sus habitantes y el entorno ecológico, contribuyendo al mantenimiento de fuentes hídricas del Cantón San José de Chimbo.

El objetivo del trabajo de titulación es realizar una auditoría integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar, período 2017, con el fin de determinar razonabilidad de la información financiera, los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos, la confiabilidad del control interno y el cumplimiento de la normativa legal.

El presente trabajo de titulación, se encuentra organizado en cuatro capítulos, cuyos detalles se enuncian a continuación:

Capítulo I. Comprende el planteamiento del problema a solucionar donde se establece su formulación y delimitación, la justificación de la investigación en los puntos de vista teórico, metodológico, académico y práctica y los objetivos generales y específicos que guiarán el desarrollo de la auditoría integral.

Capítulo II. Se desarrolla el marco teórico que servirá como base guía en la realización de la auditoría integral, donde se exponen los antecedentes investigativos e históricos y la fundamentación teórica referente al tema de titulación.

Capítulo III. Comprende el marco metodológico donde se establece la modalidad de la investigación, los diferentes tipos de investigación, técnicas e instrumentos que se ha utilizado a lo largo del desarrollo de la auditoría, finalmente se define la población y la muestra a la cual se tomará en cuenta para el desarrollo de la investigación y los resultados obtenidos.

Capítulo IV. Se desarrolla la propuesta de auditoría, la cual inicia por la evaluación del control interno de acuerdo a cada uno de los componentes del COSO I, seguido por la auditoría de gestión donde se evalúa la eficiencia y eficacia administrativa y operativa de la empresa acorde a los objetivos organizacionales, posteriormente se desarrolla la auditoría financiera con la determinación de la materialidad de las cuentas y con el análisis de la razonabilidad de los estados financieros, finalmente se verificará el cumplimiento de la normativa legal interna y externa que rige a la empresa.

Al concluir, se formula el informe de auditoría, en el cual se plasma el criterio de los auditores en las conclusiones y recomendaciones respectivas, conforme los hallazgos encontrados en el desarrollo de la Auditoría Integral.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EP-MAPA-CCH), se encuentra domiciliada en la ciudad de Chimbo en las calles tres de Marzo y Chimborazo y a su vez constituida con personalidad jurídica de derecho público autónoma administrativa, operativa, financiera y patrimonial la misma que se rige principalmente por la normas de la Ley de Régimen Municipal la presente ordenanza que regula la presentación de los servicios de agua potable y alcantarillado las disposiciones de los reglamentos internos generales y específicos que se expiden y demás normas Jurídicas aplicables.

La empresa es la responsable de la administración, planificación, control, operación y mantenimiento de los sistemas para producción distribución y comercialización de Agua Potable; así como la conducción regulación y disposición final de aguas residuales de la ciudad con el fin de preservar la salud de sus habitantes y el entorno ecológico y contribuir al mantenimiento de fuentes hídricas del Cantón San José de Chimbo.

Cuenta con los departamentos de gerencia, secretaría, contabilidad, asesoría jurídica, recaudación, bodega y laboratorio, su número de personal administrativo y operativo alcanza las doce personas, para la operación del servicio de agua potable cuenta con una planta de captación ubicada en Guapungoto y una planta de tratamiento ubicada en San Lorenzo.

Durante el tiempo de operación de la empresa no se le han realizado auditorías integrales, únicamente la Contraloría General del Estado ha realizado auditorías financieras.

En la visita preliminar a la Empresa, mediante la observación y una breve conversación, se pudo denotar diferentes deficiencias e inconvenientes que pueden llegar a ser un gran cuello de botella en las actividades diarias e inclusive afectar la razón de ser de la institución, las cuales se detallan a continuación:

Problemas en el Área Financiero

- No se efectúan conciliaciones de las cuentas contables de manera periódica para determinar la existencia de diferencias temporales y/o permanentes.
- La falta de análisis financiero provoca que los directivos no tengan un panorama claro sobre la disponibilidad de recursos para poder tomar decisiones acertadas.
- La cartera de morosidad es elevada lo cual limita el porcentaje de ingresos por prestación de los servicios.

Problemas en el Área de Gestión

- Falta de evaluaciones constantes al desempeño del personal, situación que influye en la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas.
- Planificación Estratégica ineficaz, causa que los miembros de la empresa desconozcan hacia dónde quiere llegar y no trabajen en sinergia por alcanzar los objetivos institucionales.
- Incumplimiento del Plan Operativo Anual disminuye la calidad de la prestación de servicios y del crecimiento institucional,
- Incumplimiento de la estructura organizacional, y la no delimitación de las funciones de cada cargo, lo que provoca la sobrecarga laboral y la evasión de responsabilidades.
- Falta de capacitación periódica al personal sobre normativas, resoluciones, reformas, y temas referentes a su cargo, ocasiona que el personal no realice sus actividades de manera apropiada.

Problemas en el Área de Control Interno

- La inexistencia de un sistema de control interno institucional, incrementa el riesgo general en la empresa.
- Deficiente comunicación entre el personal, ocasiona que las actividades no se efectúen según lo planificado demorando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- No existe un control continuo de cumplimiento de las políticas y reglamentos internos de recaudación generando incongruencias en los procesos.
- Escasos procesos de control, recuperación y seguimiento a la cartera vencida, provoca el incremento de la cartera de morosidad.

Problemas en el Área de Cumplimiento

- Incumplimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.
- Incumplimiento del Reglamento de Prestación de Servicios de la empresa.

Por lo mencionado anteriormente es imprescindible y necesario la realización de una auditoría integral para poder emitir conclusiones y recomendaciones, para que, al ser consideradas puedan contrarrestar los problemas encontrados en la empresa, y mitigar problemas a largo plazo tanto económicos como administrativos, mejorando los servicios que la empresa brinda a la ciudadanía del Cantón Chimbo.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera la Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Chimbo, provincia de Bolívar. Período 2017; permitirá determinar la razonabilidad de la información financiera, los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos, la confiabilidad del control interno y el cumplimiento de la normativa legal?

1.1.2 Delimitación del problema

Objeto de Estudio:	Auditoría Integral
Área:	Auditoría
Aspectos:	Control Interno, Financiero, Gestión y Cumplimiento
Límite Espacial:	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar
Límite Temporal:	Enero – diciembre 2017

1.2. Justificación

1.2.1 Justificación teórica

En esta justificación se aprovecha todo el sustento teórico oportuno originario de diversas fuentes de autores, libros, bibliografías digitales, documentos, leyes y demás normativas para la construcción de una base fundamentada científicamente para la ejecución de la auditoría integral para la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar., esta investigación bien puede convertirse en un referente para organizaciones o instituciones que estén atravesando similares problemáticas.

1.2.2 Justificación Metodológica

Desde el fundamento metodológico en la presente investigación se aplicarán métodos, técnicas y herramientas de investigación, que nos permitirán obtener información relevante, consistente y pertinente en el desarrollo de la auditoría integral, sobre bases sólidas apegadas a los requerimientos y necesidades de la de la entidad pública.

1.2.3 Justificación Académica

Desde lo académico, se justifica la presente investigación desde su inicio, porque aplicamos los conocimientos obtenidos durante la formación académica universitaria, misma que ha generado conocimientos necesarios para la ejecución de una auditoría integral en la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar., paralelamente da la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencias del desarrollo del presente trabajo de investigación; y sin dejar de ser menos importante estaremos cumpliendo con un pre-requisito para poder obtener nuestro título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

1.2.4 Justificación Práctica

La presente investigación se justifica desde el fundamento práctico, ya que se ejecutará la auditoría integral en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar., que incluirá entre sus partes más importantes: la planificación de los objetivos, procesos y procedimientos, ejecución de métodos y mecanismos de obtención de documentación y a su análisis respectivo e informe donde se contemple las conclusiones y recomendaciones direccionados a la mejora de las deficiencias encontradas.

1.3. Objetivos

1.3.1 General

- Realizar una Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, de la Provincia de Bolívar, período 2017 con el propósito de determinar la razonabilidad de la información financiera, los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos, la confiabilidad del control interno y el cumplimiento de la normativa legal.

1.3.2 Específicos

- Estructurar el marco teórico referencial a través de la consulta de fuentes bibliográficas y linkografías con el propósito de que sirvan de guía para el desarrollo del presente trabajo de investigación.
- Desarrollar el marco metodológico a través de la aplicación de instrumentos y herramientas de investigación para recopilar información relevante, suficiente y oportuna de la empresa para el desarrollo del trabajo de investigación.

- Emitir un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones a los directivos de la empresa, donde se establezca el criterio de los auditores con propósito de que se tomen acciones correctivas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Al realizar la investigación en fuentes de la página virtual de la Biblioteca de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (e-Book), así como también en la página de la Contraloría General del Estado se pudo constatar que no existen trabajos similares a la propuesta de Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, siendo un tema original de los investigadores al ser la primera en realizarse.

2.1.1 Antecedentes Históricos

La única Auditoría Integral realizada a Empresas Públicas de Agua Potable y Alcantarillado, que reposan en la biblioteca digital de la ESPOCH, es:

Autora: María Natividad Toapanta Soria

Año: 2018

Tema: “AUDITORÍA INTEGRAL EN LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN EL TAMBO, PROVINCIA DE CAÑAR, PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2015.”

Resumen:

La evaluación de Control Interno se basó en el método COSO II, evidenciando que el nivel de riesgo y el nivel de confianza es considerado como alto en componentes de ámbito de control, integridad y valores éticos, asignación de autoridad y responsabilidades; evaluación del riesgo, manejo de cambio, actividad de control, tipos de actividad y control. Se emitió el informe final de auditoría, se pudo establecer las respectivas sugerencias, para corregir las falencias deficiencias detectadas, implementando acciones eficaces que ayuden a mejorar el funcionamiento de forma eficiente y económica a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1 Auditoría

Según Escalante (2016) afirma que:

La auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad

para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos. (p.1)

Según Alvin, Randal & Mark (2007) definen a la auditoría como: “Es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y dependiente” (p.4).

2.2.1.1 Objetivos de la Auditoría

Jiménez (2009) señala que: “Consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de las actividades. Para ello la Auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas” (s. p).

2.2.1.2 Importancia de la Auditoría

Aguirre (2008) sobre la importancia de la auditoría, señala:

Las auditorías en los negocios son importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (p.17)

2.2.1.3 Las Auditorías del Sector Público

La función fiscalizadora, que podría definirse como el control efectuado sobre el sector público por órganos institucionales, consiste en la realización de diferentes tipos de auditoría, profundizando de forma especial en el cumplimiento de la legalidad. Teniendo esto en consideración, en el informe de auditoría de una empresa o entidad pública, se recogen conclusiones sobre tres tipos de análisis:

- Regularidad legal
- Regularidad contable
- Eficiencia económica y eficacia

No obstante, hay que considerar que las auditorías de cuentas de las empresas y entidades públicas pueden referirse únicamente a aspectos puntuales o extenderse a toda su actividad económico-financiera. (Ramírez, 2010, p.96)

2.2.2 Tipos de Auditoría por su lugar de origen

2.2.2.1 Auditoría Interna

Según Cook (1999), define como Auditoría Interna:

Cuando la auditoría es llevada a cabo por empleados de la empresa cuyos procedimientos e informes están siendo revisados, el examen se conoce como auditoría interna, y a quienes llevan a cabo el examen se les da el nombre de auditores internos. Dentro de una organización los auditores internos deben ser independientes de aquellos cuyos trabajos revisan, ocupan una posición de asesoría y deben presentar sus informes directamente a alguien en las áreas administrativas más altas de la organización. Los auditores internos llevan a cabo una función importante dentro de las empresas mercantiles, dependencias gubernamentales y otras formas de organización. (p.6)

2.2.2.2 Auditoría Externa

Muñoz (2002) en referencia a la Auditoría Externa cita:

La principal característica de este tipo de auditoría es que la realizan auditores totalmente ajenos a la empresa, por lo menos en el ámbito profesional y laboral; esto permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas de auditoría con las cuales hará la evaluación de las actividades y operaciones de la empresa que audita y, por lo tanto la emisión de resultados será absolutamente independiente. (p.13)

2.2.3 Auditoría Integral.

Según Blanco L. (2012) afirma:

La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos: con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p.7)

2.2.3.1 Objetivos de la Auditoría Integral

Según Blanco (2012), establece como objetivos de una auditoría integral, los siguientes:

- Presentar una opinión del examen realizado a los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Se enfoca a la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes.
- Se refiere a la acumulación de evidencia de la auditoría, con la finalidad de evitar manifestaciones erróneas en los estados financieros tomados en forma integral.
- Establecer los procesos operativos, financieros, económicos, administrativos, las mismas que deben estar conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, para encontrar resultados certeros.
- Se enfoca a lograr metas y objetivos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones.
- Evaluar el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (p. 4)

2.2.3.2 Importancia de la Auditoría Integral

Blanco (2012) manifiesta: “La importancia de la auditoría radica en tener información para la correcta toma de decisiones y mejoras empresariales. Además, de determinación de errores en los estados financieros para cumplir con la normativa legal para alcanzar manera eficiente, efectiva y económica” (p. 4).

2.2.3.3 Naturaleza de la Auditoría Integral

La naturaleza de la Auditoría Integral contempla:

- a) **Financiero:** Establecer si los resultados de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios de su patrimonio, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) **Cumplimiento:** Determinar si la sociedad, en desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.

- c) **Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.
- d) **Control Interno:** Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclos de egresos, ciclos de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera: para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio. (Blanco, 2012, p.18)

2.2.3.4 Fases de la Auditoría Integral

Blanco (2012) describe a las fases de auditoría integral:

- **Fase I:** Etapa Previa y Definición de los Términos del Trabajo

En esta fase el auditor recibe la orden de trabajo, solicita la información general de la empresa y emite la carta de inicio de la auditoría integral.

- **Fase II:** Planeación

El auditor elabora los programas donde se establecen los objetivos y procedimientos para recabar información para cada auditoría a fin de tener una guía para desarrollar la auditoría integral. Se puede mencionar los siguientes documentos: programa general de auditoría, hoja de marcas y referencias, solicitud de requerimiento de la información, entrevista con el gerente, cédula narrativa y el memorando de planificación.

- **Fase III:** Ejecución

Se elaboran los programas de auditoría para cada una de las áreas a evaluar, control interno, gestión, financiera y cumplimiento, se aplican cuestionarios de gestión, se establecen los niveles de riesgo y confianza, se determina la materialidad de las cuentas, se aplican indicadores de gestión e índices financieros, y finalmente se redacta la hoja de hallazgos en cada auditoría.

- **Fase IV:** Informe de Auditoría

El informe recopila los hallazgos encontrados en cada una de las auditorías, donde el auditor emite su opinión y formula las conclusiones y recomendaciones a los hallazgos encontrados en la ejecución de la auditoría, se emite el informe de auditoría integral a los directivos de la empresa.

- **Fase V:** Seguimiento

El auditor establece un cronograma de seguimiento a las recomendaciones sugeridas, donde se establecen los tiempos en los cuales se revisará su cumplimiento.

2.2.3.5 Componentes de la Auditoría Integral

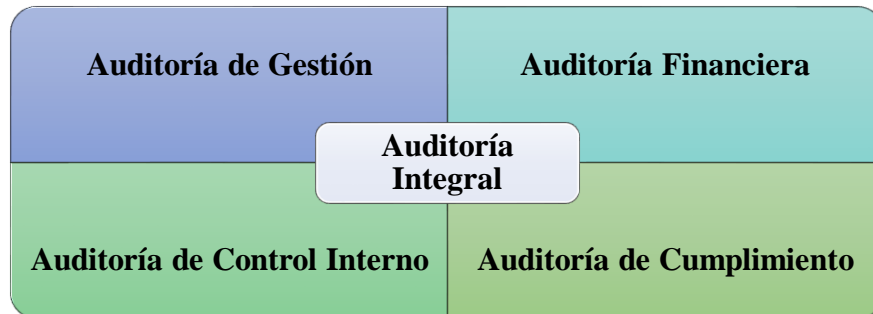


Gráfico 1-

2:

Componentes de la Auditoría Integral

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, p.11. 2012)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

- La auditoría al control interno permite evaluar los sistemas de control interno mediante la aplicación de cuestionarios de control y así determinar el nivel de riesgo y confianza que posee cada componente, en este caso los componentes del COSO I.
- La auditoría de gestión comprende la evaluación de la eficiencia, eficacia, y economía de los procesos mediante cuestionarios de control, aplicación de indicadores de gestión, y flujogramación, para la toma acertada de decisiones.
- La auditoría financiera tiene como fin evaluar la razonabilidad de los estados financieros de la empresa, mediante la determinación de la materialidad de las cuentas, índices financieros y cuestionarios de control.
- La auditoría de cumplimiento evalúa si la empresa cumple con la normativa interna y externa que la rige mediante cuestionarios de control, donde se establece el nivel de cumplimiento que posee la empresa.

2.2.3.6 Documentación de la Auditoría Integral

- Blanco (2012) afirma: “Se deben documentar los asuntos que sean importantes, que provean evidencia que sustente el informe y que el contrato fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento” (p. 32).

2.2.4 Planeación de la Auditoría Integral

2.2.4.1 Generalidades

Según Blanco (2012): “La planeación implica el desarrollo de una estrategia general para el enfoque, énfasis, oportunidad y conducción y extensión de los procedimientos de auditoría que se van a realizar y lo racional de su elección” (p.53).

2.2.4.2 Actividades a considerar en la planeación

Tabla 1-2: Actividades a considerar en la planeación

Realizar las actividades preliminares de planeación
Desarrollar la estrategia general de auditoría
Desarrollar el plan de auditoría
Considerar los cambios a las decisiones de planeación durante el desarrollo del trabajo.
Considerar la dirección y supervisión de los miembros del equipo del contrato y la revisión de su trabajo.
Documentar los asuntos importantes relacionados con las actividades de planeación.

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, p.54. 2012)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.4.3 Asuntos a considerar en la planeación de una Auditoría Integral

Tabla 2-2: Asuntos a considerar en la planeación

Procedimientos de Valoración de Riesgos en la Planeación	Entendimiento de la entidad y su entorno Valoración de riesgos de errores importantes.
Riesgo e importancia relativa	Riesgo en la Auditoría Inherente, control, detección
Dirección, Supervisión y Revisión	Nivel de supervisión Dirección Supervisión Revisión
Auditoría de cumplimiento de leyes y regulaciones	Indicios de cumplimiento de leyes o regulaciones
Auditoría de Gestión	Gestión Global Gestión del Sistema Comercial Gestión del Sistema Financiero Gestión del Sistema de Producción Gestión de los Recursos Humanos Gestión de Sistemas Administrativos

Auditoría del Control Interno sobre la Información Financiera	Ciclo de ingresos Ciclo de compras Ciclo de personal Ciclo de tesorería Ciclo de producción Ciclo de información financiera
Posibilidad de que el principio de negocio en marcha puede ser puesto en duda	Propiedad del supuesto de negocio en marcha
Existencia de operaciones con partes relacionadas	
Asuntos varios	Responsabilidades adicionales adquiridas en el trabajo Naturaleza y oportunidad de los informes Responsabilidades con las entidades de control y vigilancia

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, pp.59-83. 2012)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.5 Auditoría al Control Interno.

2.2.5.1 Definición

Según Coopers & Lybrand (1997) definen al control interno como:

Un proceso, efectuado por el personal de una entidad, diseñado para conseguir unos objetivos específicos. La definición es amplia y cubre todos los aspectos de control de un negocio, pero al mismo tiempo permite centrarse en objetivos específicos. El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí que son inherentes al estilo de gestión de la empresa. Estos componentes están vinculados entre sí y sirven como criterios para determinar si el sistema es eficaz. (p. 15)

2.2.5.2 Objetivos de la Auditoría de Control Interno

- Evaluar el sistema de control interno para comprobar si los controles establecidos por la empresa están operando de forma efectiva o consistente durante todo el ejercicio.
- Determinar el nivel de confianza a través de la eficiencia y eficacia al momento de cumplir con sus objetivos.
- Emitir una opinión acerca del sistema de control interno, sobre la calidad, oportunidad y validez de los controles establecidos por la administración. (Mantilla, 2005, s.p)

2.2.5.3 Informe COSO

Según Vesco Consultores (2017), menciona que: “Es un Informe o documento que contiene las principales directrices para la implantación, gestión de un sistema de Control”

2.2.5.4 Quiénes conforman el COSO

Según Vesco Consultores (2017), menciona:

- Asociación Americana de Contabilidad (AAA)
- Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA)
- Instituto de Auditores Internos (IIA)
- Instituto de Administración y Contabilidad (IMA)

El informe coso es un estudio realizado de manera integrada y objetivo en relación a un sistema de control interno, esto con el objetivo de tener un campo de aplicación mucho más amplio y que pueda proporcionar una cobertura mucho más general y objetiva en temas de control interno.

2.2.5.5 Ventajas del sistema Informe COSO

Según Vesco Consultores (2017), menciona:

- Da una visión amplia a la dirección de un negocio acerca del riesgo sobre los cuales están inmersos y a su vez poder accionar para minimizar esos riesgos.
- Implantar un informe COSO permite priorizar aquellos casos que ameritan mayor atención, considerando los riesgos que pueden representar una amenaza inmediata y permite tomar una decisión más segura acerca del riesgo a tratar.
- Apoya el tema de planificación y actividades estratégicas y de control interno
- Apoya en el cumplimiento de objetivos de la organización.

2.2.5.6 Componentes del Control Interno

Según Coopers & Lybrand (1997), afirman:

- **Entorno de control.** – El núcleo de un negocio es su personal (sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la profesionalidad) y el entorno en el que

trabaja. Los empleados son el motor que impulsa la entidad y los cimientos sobre los que descansa todo.

- **Evaluación de los riesgos.** – La entidad debe conocer y abordar los riesgos con los que se enfrenta. Ha de fijar objetivos, integrados en las actividades de ventas, producción, comercialización, finanzas, etc., para que la organización funcione de forma coordinada. Igualmente, debe establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes.
- **Actividades de control.** – Deben establecerse y ejecutarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo de forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de la entidad.
- **Información y comunicación.** – Las mencionadas actividades están rodeadas de sistemas de información y comunicación. Éstos permiten que el personal de la entidad capte e intercambie la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.
- **Supervisión.** – Todo el proceso ha de ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime oportuno. De esta forma, el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo con las circunstancias. (pp.21-22)

2.2.5.7 Afirmaciones de Control Interno

Según Del Toro J, (2005) explica que:

Cumplimiento de los objetivos operativos.- Es indispensable para el logro de este objetivo tener bien definidos los ciclos de operaciones de la entidad (es decir, cuáles son las operaciones y en qué área comienzan y en cuál área terminan), y los procedimientos que se generan en cada ciclo; estos procedimientos quedarán establecidos en el “Manual de Procedimientos” de la organización que será elaborado o actualizado si ya se posee, y la responsabilidad que tiene el trabajador en hacer cumplir un procedimiento o parte de éste quedará explícito en el “diseño del puesto de trabajo” que él ocupa; por tanto, es necesario establecer cuáles son los indicadores con los que vamos a evaluar cómo se ha desempeñado cada área y cada trabajador.

Financieros. - Este propósito hay que lograrlo no sólo de la información contable financiera como se acostumbraba, sino de toda la información que se genera a lo largo y ancho de la entidad.

Cumplimiento.- Se cumplirá este objetivo en la misma medida que cada trabajador (de nuevo ingreso o no) conozca su contenido de trabajo, a qué se dedica la entidad (misión), qué objetivos se propone alcanzar y cómo aspira lograrlos (visión), y cuál es la base legal que la rige (reglamento disciplinario, convenio colectivo de trabajo, políticas de superación del personal, código de ética, reglas específicas de la actividad que realiza). Una vez más se regresa a la idea de que el diseño del sistema de control debe estar enfocado a los recursos humanos. (P. 5)

2.2.5.8 Métodos de evaluación del control interno

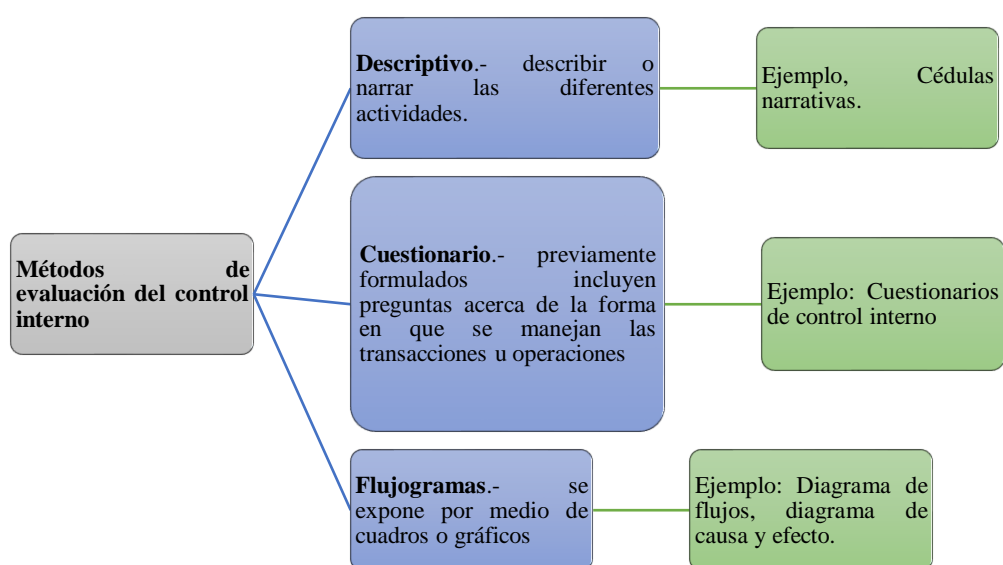


Gráfico 2-2: Métodos de evaluación del control interno

Fuente: Meléndez, 2010. (Métodos de evaluación del Sistema de Control Interno, pp.2-5. 2010)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.5.9 Ventajas y desventajas de los métodos de evaluación del control interno

Tabla 3-2: Ventajas y desventajas de los métodos de evaluación del control interno

VENTAJAS	DESVENTAJAS
CUESTIONARIOS	
Guía para evaluar y determinar áreas críticas	No prevé naturaleza de las operaciones
Disminución de costos.	Limita inclusión de otras preguntas
Facilita administración del trabajo sistematizando los exámenes	No permite una visión de conjunto.
Pronta detección de deficiencias	Las preguntas no siempre abordan todas las deficiencias

Entrenamiento de personal inexperto	Que lo tome como fin y no como medio.
Siempre busca una respuesta.	Iniciativa puede limitarse
Permite pre elaborar y estandarizar su utilización	Podría su aplicación originar malestar en la entidad
DIAGRAMAS DE FLUJO	
Evalúa siguiendo una secuencia lógica y ordenada	Necesita de conocimientos sólidos de control interno
Observación del circuito en conjunto	Requiere entrenamiento en la utilización y simbología de los diagramas de flujo
Identifica existencia o ausencia de controles	Limitado el uso a personal inexperto.
Localiza desviaciones de procedimientos o rutinas de trabajo	Por su diseño específico, resulta un método más costoso.
Permite detectar hechos, controles y debilidades	Facilita formulación de recomendaciones a la gerencia.
NARRATIVAS O DESCRIPTIVAS	
Aplicación en pequeñas entidades	No todas las personas expresan sus ideas por escrito en forma clara, concisa y sintética
Facilidad en su uso	Auditor con experiencia evalúa
Deja abierta la iniciativa del auditor	Limitado a empresas grandes
Descripción en función de observación directa	No permite visión en conjunto
Difícil detectar áreas críticas por comparación.	Eventual uso de palabras incorrectas origina resultados inadecuados.

Fuente: (Manual de Auditoría Interna, Contraloría General del Estado, p.136. 2009)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.5.10 Ejemplos de métodos de evaluación del control interno

CUESTIONARIO

COMPONENTE:

OBJETIVO:

PERSONAL ENCUESTADO:

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La dirección tiene establecido sus objetivos globales, así como el desglose de los mismos por cada área o dependencia?			

2	¿La información obtenida sobre el cumplimiento de los objetivos globales y específicos es analizada y valorada por los directivos?			
3	¿Las estrategias establecidas están en plena correspondencia con los objetivos trazados por la entidad?			
4	¿La empresa cuenta con un sistema de administración de riesgos?			
5	¿Los empleados están capacitados para determinar cada uno de los riesgos que puedan afectar la continuidad de la empresa?			
	TOTAL			

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE:

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Riesgo: 100% - Nivel de confianza

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

DIAGRAMA DE FLUJO



Universidad Fermín Toro
Maestría en Gerencia Empresarial
Sistemas de Información y decisión Gerencial
Elaborado por: Ing. Jessenia Singh; V-19.621.073
Facilitadora: Msc. Claudia Zammarelli

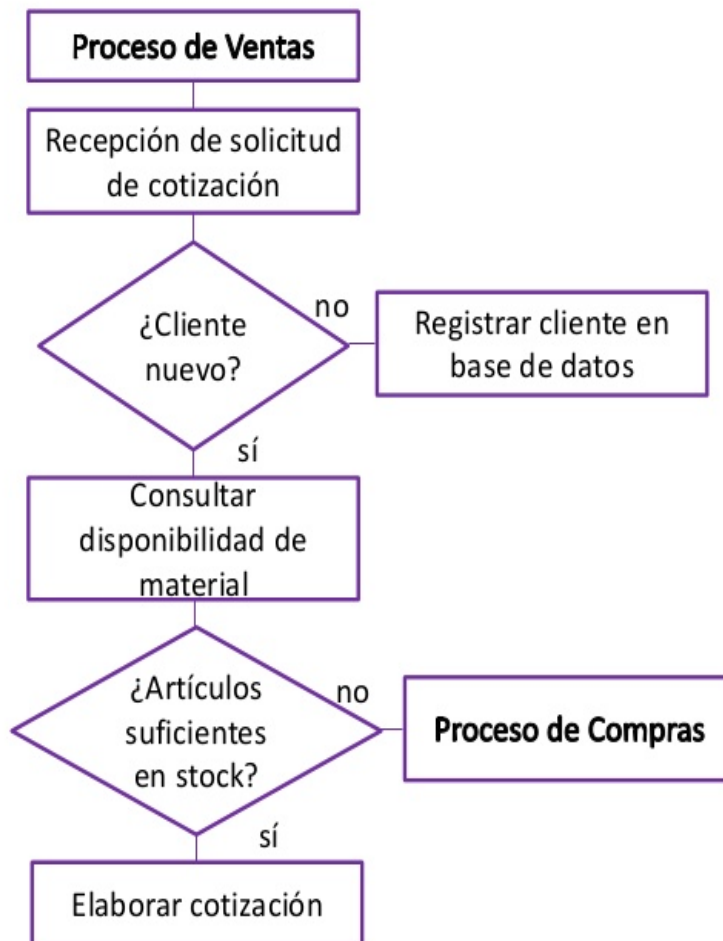


Gráfico 3-2: Ejemplo de Diagrama de Flujo

Fuente: <https://es.slideshare.net/Jessenia90/flujograma-de-proceso-de-ventas>

CÉDULA NARRATIVA


NARRATIVA DE CONTROL INTERNO	
Cliente: Motores & Motores Cía. Ltda. Procedimiento: Elaboración de rol de pagos Nombre y cargo del personal entrevistado: Johnny Díaz - Contador Fecha de corte: Al 31 de agosto de 2013	
NARRACION DETALLADA DEL PROCEDIMIENTO De la entrevista realizada con el contador, el día 15 de agosto de 2013, con la finalidad de conocer en forma global la elaboración del rol de pagos, para el tratamiento contable de sueldo, horas extras, comisiones, bonos, IESS, etc.	
DESCRIPCION DEL SISTEMA	
Sueldo Base Se establecerá de acuerdo al contrato de trabajo en el cual se fijara el monto a pagar	
Horas extras Las horas extras o suplementarias son aquellas que se prestan en exceso de la jornada legal o convencional y se abonan con un recargo del 50% calculado sobre el salario habitual cuando el trabajo se cumple en días comunes, y del 100% cuando el mismo se realiza en días sábados después de las 13 horas, domingos y feriados.	
Comisiones Normalmente, este rubro se paga a los vendedores; consiste en un porcentaje por cumplimiento de sus objetivos en ventas.	
Aporte personal al IESS Consiste en el pago obligatorio al seguro social, que corresponde al 9,35% del salario en el sector	

Gráfico 4-2: Ejemplo de cédula narrativa

Fuente: <https://es.scribd.com/doc/181930793/cedulas-narrativas>

2.2.6 Auditoría de Gestión

Según Blanco (2012) define a la auditoría de gestión como:

Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p.403)

2.2.6.1 Objetivo de la Auditoría de Gestión.

Según Milton K & Maldonado E. (2011), señala que “el objetivo de la auditoría de gestión es

evaluar la eficiencia y eficacia de la entidad, para analizar y evaluar con un examen como maneja sus recursos, la economía, sus actividades y programas, y finalmente conocer como protege al medio ambiente y el cumplimiento de normas legales” (p. 29).

2.2.6.2 Componentes de la Auditoría de Gestión.

Según Milton K & Maldonado E. (2011) manifiesta las 5E:

Eficiencia: Se busca alcanzar la mejor utilización productiva del talento humano, recursos financieros y materiales.

Eficacia: Es logara resultados a través de los programas propuestos.

Economía: Se enfoca en adquirir bienes y servicios en calidad y en cantidad, en el momento oportuno y al menor costo posible.

Ética: Se trata de las obligaciones del ser humano, es la filosofía moral

Ecología: Podrá definirse como el examen y evaluación del impacto ambiental y buscar soluciones reales y potenciales (pp. 23-24).

2.2.6.3 Alcance de la Auditoría de Gestión.

Según la Contraloría General del Estado (2001), señala:

La Auditoría de gestión puede abarcar a toda la entidad o a parte de ella, en este último caso un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes. (p.37)

2.2.6.4 Métodos de medición de la Auditoría de Gestión

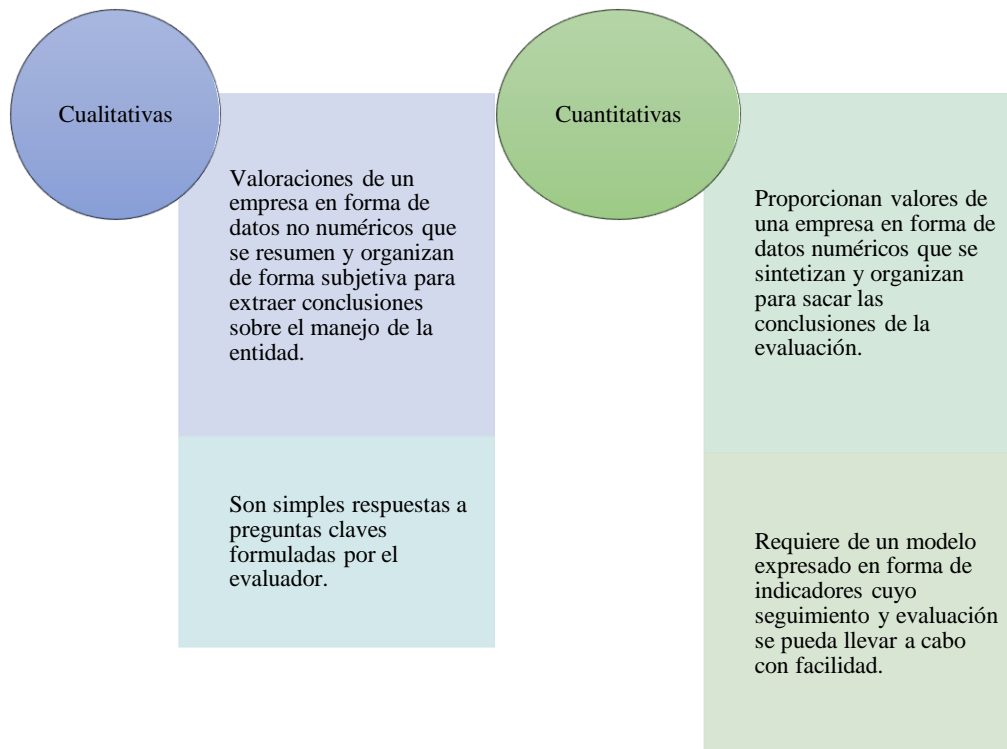


Gráfico 5-2: Métodos de medición de la Auditoría de Gestión

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, pp. 420-423,2012)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.5 Afirmaciones de Auditoría de Gestión

Las afirmaciones de auditoría de gestión se dirigen a la aplicación y cumplimiento de las 5e:

Eficiencia. - los mejores resultados al menor costo.

Eficacia. - nivel en que se alcanzan los resultados.

Economía. - utilizar los recursos necesarios.

Ética. - cumplimiento de sólidos principios morales y valores fundamentales del ser humano.

Ecología. - cuidado del medio ambiente.

2.2.6.6 Indicadores de gestión

Maldonado (2013), manifiesta: “Los indicadores son parámetros de medición que reflejan el comportamiento observado de un fenómeno. Representan medidas sobre aspectos no

directamente mensurables, como es el caso de muchas actividades y propósitos gubernamentales: salud, educación. Bienestar social, desarrollo económico, etc.” (p. 238).

Según Soporte Cía, Ltda (s,f):

Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso. (p.1)

2.2.6.7 Indicadores cualitativos y cuantitativos

González Cecilia (s,f) señala:

Los indicadores cuantitativos son mensurables e implican números. Los indicadores cualitativos son más difíciles de medir, y pueden describir procesos, comportamientos y actitudes. Es deseable de alguna manera llevar éstos a una forma cuantitativa a fin de hacerlos comparables. Los indicadores son necesarios para la medición, pero también para la transparencia y para la rendición de cuentas.

Tabla 4-2: Ejemplo de indicadores cualitativos y cuantitativos

Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo
Nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales en el año 2017.	Número de personas capacitadas en año 2017.

Fuente: González, s.f. (Indicadores de evaluación)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.8 Redacción de un indicador

Un indicador se redacta de la siguiente manera:

Agregación + preposición + variable + verbo en pasado participio + complemento circunstancial.

2.2.6.9 Indicadores de porcentaje

Concejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013) afirman:

Los porcentajes son el método de cálculo más utilizado y permiten conocer el grado de avance o cobertura de alguna variable. Aunque este método es sencillo, su complejidad técnica realmente depende de la definición de la variable a la que se encuentra asociada. (p.42)

	Nombre del indicador	Factores relevantes	Método de cálculo
Propósito	Porcentaje de asistencia escolar de la población indígena de 6 a 14 años de edad	Quién: Población indígena de 6 a 14 años Qué: Asiste a la escuela	(Número de población indígena de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela en el año t / Número de población indígena de 6 a 14 años en el año t) X 100
Componente	Porcentaje de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados de capacitación, asesoría y participación para negocios establecidos	Quién: Beneficiarios Qué: Evalúan satisfactoriamente los servicios	Número de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados, capacitación, asesoría y participación para negocios establecidos en el semestre t / Número de beneficiarios entrevistados en el semestre t) X 100

Gráfico 6-2: Indicadores de porcentaje

Fuente: CONEVAL, 2014. (Concejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, p.42, 2014)
Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.10 Objetivos específicos de los indicadores de gestión

Maldonado, (2013) manifiesta:

- 1) Analizar el desempeño de las Dependencias y Entidades, vinculándolo con el cumplimiento de sus objetivos.
- 2) Evaluar sistemáticamente el costo de los servicios públicos y de la producción de bienes, así como su calidad, su pertinencia e impacto social.
- 3) Verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia. (p.238)

2.2.6.11 Tipos de Indicadores

Tabla 5-2: Tipos de Indicadores

INDICADORES	CONCEPTO	FORMA
-------------	----------	-------

ESTRATÉGICOS	Son los parámetros de medición del cumplimiento de los objetivos estratégicos de los programas sectoriales y/o actividades institucionales.	Objetivo Estratégico + Indicador + Forma de medición.
DE PROYECTOS	Miden el logro de los objetivos del proyecto. Permiten identificar la contribución que el proyecto aportará para el logro de los objetivos estratégicos.	Proyecto + Indicador + Forma de medición
DE GESTIÓN	Proporcionan información sobre las funciones y procesos clave con los que opera la dependencia o entidad. Mediante su consulta es factible detectar desviaciones que impidan en último término el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	Objetivos Estratégico + Indicador + Forma de medición
DE SERVICIO	Miden el cumplimiento de los estándares definidos para los servicios.	

Fuente: Maldonado, 2013. (Contabilidad General, p. 240, 2013)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.12 Dimensiones a evaluar mediante los indicadores

Las dimensiones a evaluar por medio de los indicadores son:

Tabla 6-2: Dimensiones que evalúan los indicadores

DIMENSIÓN	CONCEPTO
Impacto	Mide el grado de cumplimiento de los objetivos y prioridades nacionales y sectoriales en el contexto externo. Permite cuantificar valores de tipo político y social.
Cobertura	Mide el alcance de beneficios a la población objetivo. La población objetivo debe ser considerada en su dimensión real.
Eficiencia	Mide costos unitarios y productividad. Refleja la racionalización en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos. Un proceso eficiente logra la mayor cantidad de productos o servicios al menor costo y tiempo posible.
Calidad	Mide el grado en que los productos y/o servicios satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y/o usuarios.

Alineación de recursos	Congruencia entre recursos aprobados y suministrados (cantidad y oportunidad).
-------------------------------	--

Fuente: Maldonado, 2013. (Contabilidad General, pp. 243-245, 2013)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.13 Metodología para la identificación de indicadores estratégicos

Pasos a seguir:

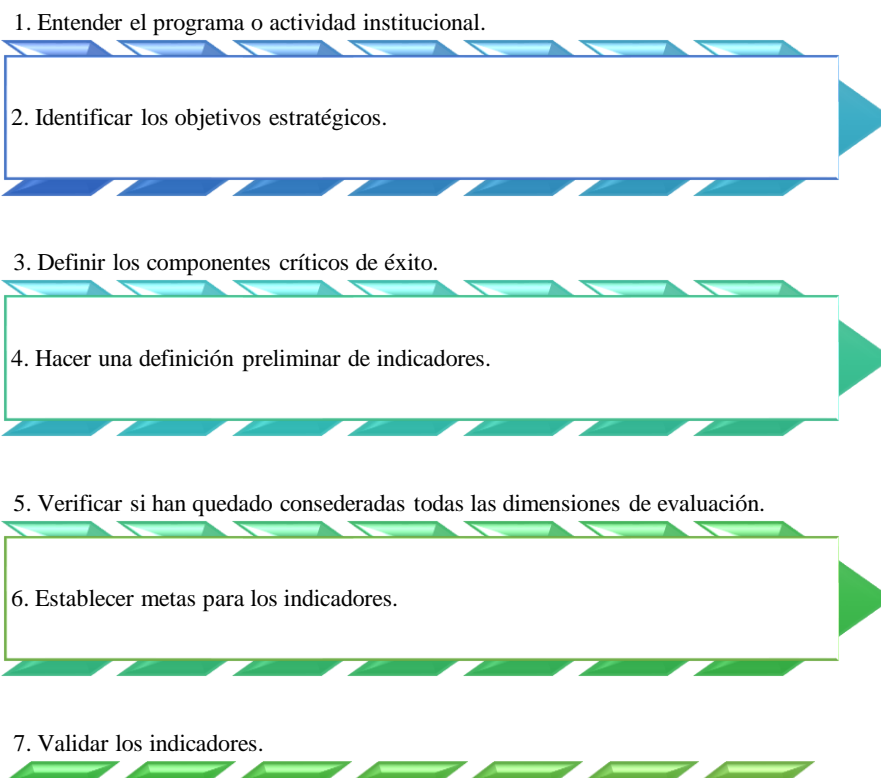


Gráfico 7-2: Metodología para identificar indicadores estratégicos

Fuente: Maldonado, 2013. (Contabilidad General, p. 246, 2013)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.6.14 Características que debe reunir un indicador

Según (Franklin, E, 2007), para que los indicadores sean eficaces tienen que reunir las siguientes características:

- Son medibles.
- Ayudan a la toma de decisiones.
- Son discriminativos.
- Justificables.

- Ayudan a la interpretación y análisis.
- Aceptados por la entidad.
- Son verificables.

2.2.6.15 Atributos de los Indicadores

Según (Finkowsky, 2013), menciona que los atributos de los Indicadores de Gestión son:

- **Medible:** El indicador debe ser medible, dado así que la característica descrita debe ser cuantificable en términos ya sea del grado o frecuencia de la cantidad.
- **Entendible:** El medidor o indicador debe ser reconocido fácilmente por todos aquellos que lo usan.
- **Controlable:** El medidor o indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización. (p. 144).

2.2.6.16 Indicadores de gestión según la SECODAM- México

Según (Maldonado, 2013), menciona los siguientes indicadores de gestión:

1) Indicadores de eficacia

Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado, a saber:

$$Eficacia Programática = \frac{Metas Alcanzadas}{Metas Programadas}$$

$$Eficacia Presupuestal = \frac{Presupuesto ejercido}{Presupuesto asignado}$$

La eficacia es la capacidad de lograr los objetivos y metas programados con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.

En la eficacia Programática la cifra mayor a uno constituye un resultado positivo; cuando es menor a uno significa incumplimiento; en la eficacia presupuestal la cifra mayor a uno significa sobre ejercicio; cuando es menor puede indicar un uso más racional de los recursos. (p.94).

2) Indicadores de eficiencia

Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia programática}}{\text{Eficacia Presupuestal}}$$

Eficiencia es el cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles.

La eficiencia presupone una clara definición de los costos unitarios a incurrir, con la finalidad de que cada meta o proyectos se realicen de una acertada presupuestación. Presupone también la realización de una adecuada evaluación previa, que certifique la congruencia en la definición de metas y la correcta presupuestación de recursos. (pp.94-95).

3) Indicadores de productividad

Se utilizan para determinar el rendimiento de uno o varios trabajadores, en la consecución de una meta o en la ejecución de una tarea asignada en una unidad de tiempo.

La productividad se define como la relación entre los bienes o servicios productivos y los insumos requeridos, en un período determinado. (p.95).

4) Indicadores de impacto

Este tipo de indicadores persigue dimensionar o cuantificar valores de tipo político y social, permite medir la cobertura que alcanza la prestación de un servicio, su repercusión en el grupo social al que se dirige, su incidencia o efecto producido en el entorno socio-económico. Sirve también para cuantificar el grado de cumplimiento en el logro de los objetivos y prioridades nacionales y sectoriales en el contexto externo, e institucionales en el ámbito interno (p.95).

2.2.6.17 Ficha técnica de indicadores de gestión

La ficha técnica de indicadores es un resumen de datos que permite la aplicación adecuada de los indicadores de gestión.

Tabla 7-2: Ejemplo de la ficha técnica de indicadores de gestión

DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	ORIGEN DE LOS DATOS	FÓRMULA	TENDENCIA DE LOS DATOS	META PLANTEADA	FRECUENCIA DE ANÁLISIS

Fuente: (Reliabilityweb.com)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.7 Auditoría Financiera

Según Moreno (2009) la auditoría financiera:

Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y Estados Financieros de la entidad, para determinar si éstos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a las mismas y el control interno. (p.8)

2.2.7.1 Objetivo de la Auditoría Financiera

Blanco (2012), determina que:

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen los estados financieros por una parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o el dictamen que presenta el auditor aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó. (p.322)

2.2.7.2 Alcance de la Auditoría Financiera.

Sotomayor (2008), indica que el alcance de la auditoría financiera “Se relaciona a la revisión de los estados financieros de la entidad con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos”

(p.16).

2.2.7.3 Procesos de la Auditoría Financiera.

Según Cook & Winkle (2000), alude que los procesos de la auditoría financiera son:

El proceso que sigue una auditoría financiera, inicia con la expedición de la orden de trabajo, planificación, ejecución del trabajo y culmina con la comunicación de resultados, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado. (p. 30)

Tabla 8-2: Procesos de la Auditoría Financiera

1. ESTABLECIMIENTO DEL GRADO DE CONFIANZA EN EL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Entendimiento suficiente del control interno sobre la información financiera para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.
2. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS	Técnicas de auditoría Análisis Inspección Confirmación Investigación Declaración Certificación Observación Cálculo Interrogatorio Revisión Analítica Consideración de la naturaleza, oportunidad, extensión de los procedimientos
3. OTROS ASUNTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LA AUDITORÍA FINANCIERA	Revisar los pasivos contingentes Revisar los acontecimientos posteriores Evaluar el supuesto de empresa en marcha Operaciones con partes relacionadas Obtener carta de presentación o certificaciones de estados financieros Acumular evidencias finales y verificar que las cifras finales concuerden con ellos.
4. EL INFORME DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Basado en la Norma Internacional de Auditoría 700: El Informe del Auditor Independiente sobre un Juego Completo de Estados Financieros de Propósito General.

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, pp. 323-336, 2012)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.7.4 Características de la Auditoría Financiera.

Según el Capítulo II de la Contraloría General Del Estado (2009), establece que las características de la auditoría financiera, son las siguientes:

- Objetivo, el auditor revisara cada una de las evidencias reflejadas y deben ser susceptibles de comprobación.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es llevada a cabo por contadores públicos que tiene conocimientos en contabilidad financiera.
- Específica, porque evalúa, verificaciones, analiza e investiga las operaciones operativas y financieras.
- Normativa, porque busca que las operaciones cumplan con cada uno de los requisitos legales, deben ser reales las operaciones examinadas, tiene que estar coordinados con los indicadores financieros en informes del control interno.
- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (p. 25).

2.2.7.5 Afirmaciones de Auditoría Financiera

Según Ramírez (2012), nos explica que las afirmaciones en auditoría financiera:

Se orienta a determinar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos presentados a determinada fecha. Esta razonabilidad, se fundamenta con el cumplimiento de la normativa contable vigente.

- **Veracidad y legalidad.** - que las operaciones se sustenten en documentación que garantice la propiedad de los activos y el reconocimiento legal de los pasivos.
- **Integridad.** - el proceso de registro agrupara todas las operaciones de similares características en grupos homogéneos y sus controles impedirán que se reporte información incompleta.
- **Correcta valuación.** - los valores registrados son referentes válidos de precios de mercado. Se respeta nos sólo el precio de adquisición sino también los incrementos o disminuciones que sean pertinentes, de tal forma que se asigne valores correctos. (s.p)

2.2.7.6 Índices Financieros

Morelos, Herrera, & Hoz Granadillo (2012) manifiestan que: “Los indicadores financieros son una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas” (p.18).

- **Liquidez.**

Gitman & Chad (2012) afirman: “La liquidez corriente, mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo” (p.65)

Ejemplo:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Actividad.**

Los Índices de actividad, evalúan la rapidez con la que varias cuentas se transforman en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas. En cierto sentido, los índices de actividad miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros. (Gitman & Chad, 2012, p.68)

Ejemplo:

$$\text{Número de días cartera a mano} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Servicios Prestados}}$$

- **Endeudamiento.**

La posición del endeudamiento de una organización indica el valor del dinero de otras personas que se utiliza para generar utilidades. En general, un analista financiero se interesa más en las obligaciones mayores a un año, por cuanto, estas comprometen a la empresa con un flujo de pagos contractuales a largo plazo. (Gitman & Chad, 2012, p.70)

Ejemplo:

$$\text{Endeudamiento sobre activos totales} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

- **Rentabilidad**

Delgado (2013) manifiesta que: “Mide la rentabilidad obtenida al cierre del ejercicio económico en función a sus recursos propios” (p.54).

Ejemplo:

$$\text{Gasto de administración y ventas netas} = \frac{\text{Gastos Administrativos}}{\text{Servicios Prestados}}$$

2.2.7.7 Importancia relativa o materialidad

Según Uribe (2016), manifiesta:

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. (p.10)

2.2.7.8 Análisis de los Estados Financieros

Hernández (2005), define el análisis financiero como:

Una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, que facilita el diagnóstico de la situación actual y la predicción de cualquier acontecimiento futuro; a su vez está orientado hacia la consecución de objetivos preestablecidos.

2.2.7.9 Tipos de análisis financieros

Tanaka (2005), afirma:

Existen varias maneras de clasificar los tipos de análisis financiero:

- a) Por el momento en que se realiza. – Puede ser:
 - Ex ante: Si estamos analizando estados financieros proyectados.
 - Ex post: Si estamos analizando estados financieros históricos, de hechos que ya ocurrieron.
- b) Por la persona que lo realiza. – Puede ser:
 - Interno. Si lo realiza alguien que trabaja en la empresa cuyos estados financieros son materia de estudio.
 - Externo. Si lo realiza una persona externa a la organización (un inversionista, un proveedor, etc.). (p.315)

2.2.7.10 Herramientas para el análisis de estados financieros

Tanaka (2005), afirma:

Para analizar estados financieros existen básicamente cuatro herramientas, a saber: las variaciones, tendencias, porcentajes y ratios.

Los dos primeros forman parte del llamado análisis horizontal, mientras que los dos últimos los son del análisis vertical. (p.315)

2.2.7.11 Análisis vertical

Tanaka (2005), afirma:

Llamado así porque compara dos o más partidas de un mismo período. El resultado obtenido se comparará ya sea con su equivalente en otro período pasado o contra el equivalente de otra empresa o con el promedio de la industria.

Permite obtener una visión general de la estructura financiera de la empresa (Balance General) y de la productividad de sus operaciones (Estado de Ganancias y Pérdidas. (p.318)

Ejemplo:

Tabla 9-2: Ejemplo de análisis vertical

COD.	ACTIVO	2017	%
1.1.1	Disponibilidades	\$ 46.256,36	11,87 [∞]
1.1.2	Anticipos De Fondos	\$ 2.164,39	0,56
1.2.4	Deudores Financieros	\$ 179.314,01	46,01 [∞]
1.3.1	Existencias Para Consumo Corriente E Inv.	\$ 2.374,74	0,61
1.3.2	Existencias Para Producción Y Ventas	\$ 55.553,81	14,25
1.3.3	Inversiones En Productos En Proceso	\$ 94.622,64	24,28
1.4.1	Bienes De Administración	\$ 9.468,35	2,43
TOTAL ACTIVO		389,754.30	100
	PASIVO		
2.1.2	Depósitos Y Fondos De Terceros		
2.1.2.01	Depósitos en Intermediación	\$ 40.250,29	86,50
2.1.2.03	Servicio de Rentas Internas	\$ 6.281,08	13,50
	TOTAL PASIVO	46,531.37	100
	PATRIMONIO		
6.1.1	Patrimonio Público [∞]		
6.1.1.07	Patrimonio Empresas Publicas	\$ 19.037,15	5,55

6.1.1.99	Donaciones Recibidas En Bienes Muebles E	\$ 10.254,17	2,99
6.1.8	Resultados De Ejercicios		
6.1.8.01	Resultado De Ejercicios Anteriores	\$ 231.305,49	67,39
6.1.8.03	Resultado Del Ejercicio Vigente	\$ 82.626,12	24,07
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 343.222,93	100
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	389,754.30	

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.7.12 Análisis Horizontal

Según la Universidad Tecnológica Nacional manifiesta:

En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

Ejemplo:

Análisis Horizontal del Balance General

Tabla 10-2: Ejemplo de análisis horizontal

THE SODA FACTORY S.A. DE C.V.			
	2010	2011	Análisis Horizontal
Ventas Brutas	43664,916	38223,456	14,24%
Descuentos	31950,516	2802,908	13,83%
Ventas Netas	40747,4	35420,548	14,27%
Costo de Ventas	24173,96	22634,141	6,80%
Utilidad Bruta	16300,44	12786,407	27,48%
% Utilidad Bruta	37,30%	33,50%	0,00%
Gasto de Mercado	4324,029	3703,727	16,75%
Distribución y Almacenaje	3706,31	3174,623	16,75%
Gastos de venta	3088,593	2645,52	16,75%
Gastos generales y administración	1235,437	1058,208	16,75%
Total gastos	12354,368	10582,078	16,75%
Utilidad de Operación	3946,072	2204,329	79,01%
Gastos financieros	197,53	286,79	-31,12%
Utilidad antes de impuestos	3748,542	1917,539	95,49%
Impuestos	909,952	866,539	5,01%
Utilidad Neta	2838,59	1051	170,08%

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.8 Auditoría de Cumplimiento

Según (Alvin et al., 2007). Establecen a la auditoría de cumplimiento como:

Revisión de los registros financieros de una organización realizada para determinar si la misma cumple con procedimientos, reglas o regulaciones específicas establecidos por alguna autoridad superior; auditoría practicada para determinar si la entidad recibe asistencia financiera por el gobierno federal ha cumplido con las leyes y regulaciones específicas. (p.18)

2.2.8.1 Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento.

Según Blanco (2012) determina que el objeto de la Auditoría de Cumplimiento es:

La revisión de los documentos de respaldo de los procesos legales, técnicos, financieros y contables de las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están acorde a las normas que le son aplicables a la entidad y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y si son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p.362)

2.2.8.2 Procedimientos de la Auditoría de Cumplimiento.

Según Blanco (2012) menciona: “El auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos” (p.363).

2.2.8.3 Afirmaciones de la Auditoría de Cumplimiento

- **Cumplimiento de la Normativa Legal Interna.** - se refiere al cumplimiento de todos los reglamentos internos, códigos de ética, normas establecidas por la empresa, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas propuestas por la organización.
 - Reglamento de Prestación de Servicios de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo.
- **Cumplimiento de la Normativa Legal Externa.** - se refiere al cumplimiento de todas las leyes, reglamentos, etc., que el estado impone para llevar a cabo sus funciones.

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Sector Público
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2.2.8.4 Constitución de la República del Ecuador

Según el Capítulo segundo, Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, Art.85 afirma:

La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.
2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto.
3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades (p. 62).

2.2.8.5 Código de Trabajo

Según el Art.1 del Código de Trabajo afirma: “Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo” (p.2).

2.2.8.6 Empresas Públicas del Ecuador

El Art. 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP, 2009), menciona que:

Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado. (p.2)

2.2.8.7 Ley Orgánica de Servicio Público

El Art. 3 de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP, 2009), afirma:

Las disposiciones de la presente ley son de aplicación obligatoria, en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública, que comprende:

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial y Justicia Indígena, Electoral, Transparencia y Control Social, Procuraduría General del Estado y la Corte Constitucional;
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales;
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales para la prestación de servicios públicos (p. 6)

2.2.8.8 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

La sección Segunda Del Plan Nacional De Desarrollo Y Los Lineamientos Y Políticas Del Sistema Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo (2010) manifiesta:

El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa

para los demás sectores. El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República. (p.15)

2.2.9 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA'S)

Según Sandoval H, (2012) en su libro establece:

Las normas de auditoria son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoria de estados financieros históricos. Las directrices más amplias disponibles son las 10 normas de auditoria generalmente aceptadas (GAAS por sus siglas en ingles). Fueron elaboradas por el AICPA en 1947 y han sufrido cambios mínimos desde que fueron emitidas. Estas normas son un marco de referencia con base el cual se pueden realizan interpretaciones.

Las 10 normas de auditoria generalmente aceptadas se resumen en tres categorías: (GAAS por sus siglas en inglés).

- **Normas generales**
 - 1) Entrenamiento y capacidad profesional
 - 2) Independencia
 - 3) Cuidado o esmero profesional.
- **Normas sobre el trabajo de campo**
 - 1) Planeamiento y Supervisión
 - 2) Estudio y Evaluación del Control Interno
 - 3) Evidencia Suficiente y Competente
- **Normas sobre información.**
 - 1) Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
 - 2) Consistencia
 - 3) Revelación Suficiente
 - 4) Opinión del Auditor. (p. 105)

2.2.10 Determinación del riesgo en la auditoría

Según Cartaya (2014), afirma:

El riesgo en la auditoría, significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea de una manera importante.

El riesgo en la auditoría tiene tres componentes:

1. Riesgo inherente,
2. Riesgo de control y
3. Riesgo de detección. (p.34)

Tabla 11-2: Elementos del riesgo

Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Organización • Tamaño de la Organización • Resistencia a la auditoría • Cultura organizacional • Estilo de Gerencia • Estilo de comunicación • Sistemas de gerencia y administración en la organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de control financiero • Mecanismos de control de gestión u operacional • Información y Comunicación • Ambiente de Control • Supervisión • Mecanismos de evaluación de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Experticia del auditor • Claridad de los objetivos a alcance • Aptitud y actitud del equipo multidisciplinario • Planificación y administración de los recursos • Enfermedad contingencia en el grupo auditor

Fuente: Cartaya, 2014. (Auditoría, p.34, 2014)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.11 Obtención de evidencia en la auditoría integral

Blanco (2012) menciona: “Es necesario obtener evidencia suficiente y apropiada para con ella basar la conclusión. Lo apropiado es la medida de la calidad de la evidencia; esto es, su relevancia y su confiabilidad” (p. 33).

La Organización Internacional de Normalización (ISO 19011, 2011), en el punto términos y definiciones establece: “Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables, es un elemento de juicio emitido por el auditor como resultado de las pruebas” (p. 2).

En referencia a lo anterior, se puede manifestar que la evidencia son los soportes o respaldos que pueden dar constancia fiel de cada uno de los movimientos económicos de la entidad, son verificables y se caracterizan por ser cualitativos y cuantitativos.

2.2.11.1 Características de la evidencia

De la Peña (2009), sobre las características de la evidencia expresa que:

Evidencia suficiente: Es una característica cuantitativa que se refiere al nivel de evidencia que el auditor debe obtener a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre el contenido de las cuentas anuales que se someten a su examen.

Evidencia adecuada: Este concepto es una característica cualitativa que se refiere a la utilización de los procedimientos idóneos para obtener evidencia en cada circunstancia. Es decir el auditor debe realizar la prueba adecuada al hecho del que trata de obtener evidencia. (pp. 52,53).

2.2.11.2 Tipos de evidencia

Según Contraloría General Del Estado (2009), Capítulo VI:

Para eliminar o reducir el riesgo de auditoría, los auditores reúnen una combinación de muchos tipos de evidencia de auditoría. Los tipos principales de evidencia de auditoría pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Evidencia física: Es el examen físico como resultado de la observación, lo que se tiene evidencias de la existencia de activos, propiedad, valoración y consecución de activos.

2. Declaraciones de terceros: son declaraciones de terceros, esta información es de fuente externa, es decir, de clientes habituales, instituciones financieras, distribuidores, y abogados.

3. Evidencia documentaria: La evidencia documentaria incluye: cheques, facturas, contratos y minutas o actas de reuniones.

4. Cálculos: son resultados de cálculos hechos por los auditores independientemente para demostrar la precisión aritmética de los análisis y registros del cliente. En su forma más simple, el cálculo de un auditor podría consistir en sumar una columna cifras del diario de ventas o en una cuenta del mayor para obtener el total de esa columna.

5. Relaciones recíprocas o interrelaciones de información: es la relación recíproca entre la información financiera y la no financiera. Las relaciones recíprocas de información difieren los cálculos. Como se indicó en la sección anterior los cálculos

verifican procesos matemáticos. Las relaciones recíprocas de información se basan en variaciones verosímiles entre información financiera y no financiera.

6. Declaraciones o representaciones orales y escritas de los clientes: En el transcurso de una auditoría, los auditores hacen muchas preguntas a los empleados de todos los niveles de la organización del cliente. Estas preguntas cubren un rango interminable de temas: la ubicación de registros y documentos, las razones detrás de un procedimiento de contabilidad poco usual, las probabilidades de recuperar una cuenta por cobrar vencida de tiempo atrás. Las respuestas que los auditores reciben a estas preguntas constituyen otro tipo de evidencia. Generalmente las declaraciones orales del cliente no son suficientes por ellas mismas, pero pueden ser útiles para revelar situaciones que requieren investigación o para corroborar otras formas de evidencias.

7. Registros de contabilidad. Cuando los auditores intentan verificar una suma en los estados financieros siguiendo su rastro a través de los registros de contabilidad, por lo general, llevan a cabo este proceso a través de los libros mayores hasta los de diario y comparan el reglón con tal evidencia documentaria básica, como un cheque pagado, una factura u otros documentos fuente. Sin embargo, la cuenta del mayor y los diarios constituyen evidencia valiosa en sí mismo. (pp. 104-108)

2.2.12 Técnicas de auditoría

Altrista M, (2018) menciona que:

Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Dentro de estas técnicas tenemos:

- Estudio General. - Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.
- Análisis. -Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- Inspección. -Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

- Confirmación. - Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
- Investigación. -Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
- Declaraciones y Certificaciones. -Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).
- Observación. -Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- Cálculo. -Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

2.2.13 Archivo permanente

Estupiñán (2004), determina que: “el archivo permanente comprende toda la información que se ha modificado durante un período, como: la normativa legal, constitución de la entidad, organigrama funcional, entre otros; debiendo cumplir con tres objetivos”:

2.2.14 Archivo corriente

Estupiñán (2004), establece que:

En el archivo corriente se refleja la información recopilada durante la auditoría esta puede ser: las pruebas, análisis, gráficos, muestras analizadas y los procedimientos utilizados, es sumamente importante porque es la evidencia del examen ejecutado. Los documentos que están dentro del archivo corriente son: cédulas sumarias, cédulas de detalle, cédulas analíticas, hojas de hallazgos, narrativas, cuestionarios de control interno y programas de auditoría.

Según los propósitos o necesidades, el archivo corriente puede dividirse en:

- Archivo de planificación.
- Archivo de ejecución de la auditoría.
- Archivo del examen especial.
- Archivo de comunicación de hallazgos.
- Archivo resumen.

- Archivo de correspondencia remitida y recibida.
- Archivos varios.

2.2.15 Papeles de Trabajo

Roldán & Chavarría (2010), establece que: “Los papeles de trabajo no son otra cosa que todo el material probatorio obtenido por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido” (p.118).

Según Zamarrón B, (2009) define a los papeles de trabajo como:

Son el Conjunto de cedulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe. (p.4)

2.2.15.1 Objetivos de los Papeles de Trabajo

Estupiñán (2004), nos menciona lo siguiente:

El objetivo principal es servir como evidencia del trabajo realizado por el auditor y de base para las conclusiones del mismo que posteriormente se plasmarán en el informe de auditoría.

- Facilitar el desarrollo del trabajo y la supervisión de los colaboradores.
- Permitir informar al cliente sobre las deficiencias observadas, o;
- Facilitar la continuidad del trabajo en el caso de que éste deba ser concluido por una persona distinta de la que lo inició. (pp. 65,66).

Según Zamarrón B, (2009) menciona que:

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoría se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoría del año actual son una base para planificar la auditoría, u registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoría, y una base de análisis para los supervisores y socios. (p.4)

2.2.15.2 Función de los Papeles de Trabajo.

De la Peña (2009) manifiesta que la principal función es “proveedor el auditor la comodidad para planificar y ejecutar la auditoria con éxito, cuyo objetivo es facilitar la revisión y presentar de forma detallada las evidencias”.

2.2.15.3 Clasificación de los Papeles de Trabajo

De la Peña (2009) clasifica a los papeles de trabajo en tres partes que son los siguientes:

Papeles preparados por la propia entidad auditada: Están formados por toda la documentación que la empresa pone al servicio del auditor para que éste puede desarrollar su trabajo (estados financieros, documentos contables, escrituras, actas, contratos, facturas, albaranes, etc.)

Confirmaciones de Terceros: Se trata de documentos preparados bien por la propia entidad auditada o por el auditor, en el que se solicita a un tercero, que mantiene una relación económica con la empresa (clientes, proveedores, entidades financieras, etc.).

Papeles preparados por el equipo auditor: Se trata de documentación elaborada por el propio auditor a lo largo del trabajo: cuestionarios, programas, descripciones, hojas de trabajo en las que se detallan transacciones, cálculos, pruebas, conclusiones obtenidas y ajustes o reclasificaciones propuestas. (p. 46).

2.2.16 Marcas de auditoría

Según Sandoval H, (2012) en su libro define a:

Las marcas de auditoría son símbolos que utiliza el auditor para señalar los papeles de trabajo, el tipo de revisión y prueba efectuados. El uso de las marcas en auditoría representa los siguientes beneficios:

- Facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar en una sola ocasión el trabajo realizado.
- Facilita su supervisión al poderse comprender en forma inmediata el trabajo realizado. (p.55)

Según Contraloría General del Estado (2009), en el Manual General de Auditoría Gubernamental Capítulo VI, establece: “Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza

el auditor gubernamental para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen”. (p. 121)

Tabla 12-2: Ejemplo de marcas de auditoría

Marcas	Significado
√	Cumplimiento de requisitos – Dato correcto – Cotejado con original
√X	Comprobación de resultados
√√	Pases comprobados – Tomado o viene de documento
R	Prepara relación
Ṛ	Relación preparada

Fuente: Espinoza (2017), (s. p)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.17 Programa de auditoría

Whittington & Pany (2007), nos mencionan que: “Un programa de auditoría es una lista detallada de los procedimientos que se llevarán a cabo durante el trabajo de auditoría. En primera instancia se diseña un programa tentativo basado en la evaluación inicial de los riesgos” (p. 45).

Por su parte, Freire (2011), sobre los programas de auditoría, manifiesta que: “Es un plan de acción para emitir un examen, con un alcance del trabajo, se expresa opiniones sobre la situación actual de los estados financieros, se emite una opinión de la ejecución de los procesos de auditoría” (p. 42)

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO				
DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO				
NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL				
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017				
PGC 1/1				
PROGRAMA GENERAL DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO				
Objetivo General				
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el control interno que se aplica dentro de la institución, con el fin de identificar los factores de riesgo existentes en la Empresa 				
Objetivos Específicos				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar cuestionarios de control interno mediante la aplicación del Informe COSO I. 				
N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Control Interno	<u>PGC</u>	<u>JFQR / ARCL</u>	14/01/2019
2	Aplicar el Cuestionario Interno	<u>EEFF</u>	<u>JFQR / ARCL</u>	14/01/2019

Gráfico 8-2: Ejemplo de programa de auditoría

Fuente: Archivo permanente

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

2.2.17.1 Objetivos de un Programa de Auditoría

Freire (2011), explica que, los objetivos de los programas de auditoría son importantes y son los siguientes:

- Se realiza las actividades de forma planada y ordenada.
- Proporcionar información sobre los procedimientos de contabilidad de la compañía, amplitud y eficacia de su control interno.
- Dirigir el curso del examen y controlar el tiempo y la extensión de los procedimientos.
- Facilitar una constancia del trabajo realizado, incluyendo los cambios efectuados en el transcurso del examen, de acuerdo con las circunstancias. (p. 42)

2.2.17.2 Contenido de un Programa de Auditoría

Freire (2011), señala que: “El programa de auditoría está integrado por tres divisiones:

- Introducción.
- Objetivos de la auditoría.
- Procedimientos de la auditoría. (p. 42)

2.2.18 Hallazgos de auditoría

Arens, Elder & Beasley (2007), manifiestan que:

Un hallazgo se lo empleará para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la institución auditada. El desarrollo de los hallazgos constituye una labor importante en el proceso de obtención de evidencia para respaldar el informe de auditoría integral. (p. 119).

2.2.18.1 Atributos de un Hallazgo.

Arens, Elder & Beasley (2007), manifiestan:

- **Condición:** Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción.
- **Criterio:** Son las metas que son identificadas por unidades de medida y debe coordinar con la condición actual.
- **Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.
- **Causa:** Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por lo cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector. (pp. 138- 140).

2.2.19 Informe de Auditoría Integral

Según Castro (2008) puntualiza que:

Los informes de Auditoría Integral en su configuración permiten juzgar la calidad y cantidad de la evidencia. Es por ello, que en la Auditoría Integral no se debe entregar informes de tipo estándar o uniforme, ya que este modelo puede distorsionar o disminuir el grado de información que se consigna. En la Auditoría Integral se deben preparar por lo menos los siguientes informes o documentos suscritos contentivos de la opinión profesional: Un informe anual con el dictamen respectivo, el cual, incluye la opinión

sobre la totalidad del ente económico, partiendo de los estados financieros de cierre de ejercicio preparados por la administración, con una explicación detallada de la labor desempeñada.

2.2.19.1 Tipos de Opinión

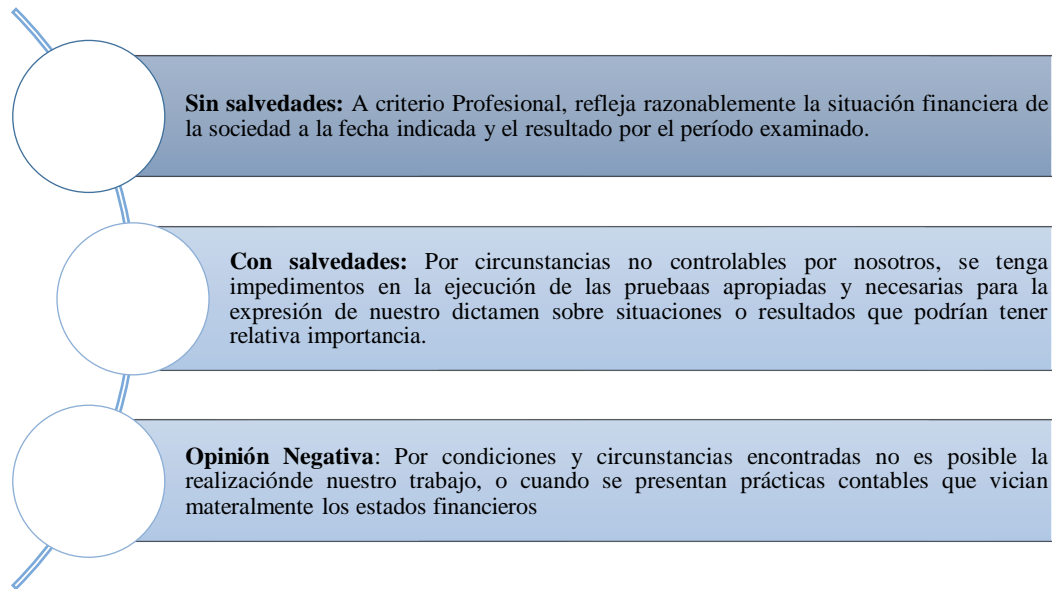


Gráfico 9-2: Tipos de Opinión en la Auditoría Integral

Fuente: Blanco, 2012. (Auditoría Integral, pp.44-45, 2012)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Gómez R, (2003) clasifica a la opinión del auditor de la siguiente manera:

- **Opinión favorable:** En una opinión favorable, el auditor manifiesta de forma clara y precisa que las cuentas anuales consideradas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- **Opinión con salvedades:** Este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias de las circunstancias que se relacionan en este apartado, siempre que sean significativas en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- **Opinión desfavorable:** La opinión desfavorable supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones o de los cambios

de la situación financiera de la entidad auditada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

- **Opinión denegada:** Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas. La necesidad de denegar una opinión puede originarse exclusivamente por:
 - Limitaciones al alcance de la auditoría
 - Incertidumbres
 - En ambos casos, ha de tratarse de circunstancias de importancia y magnitud muy significativas que impidan al auditor formarse una opinión.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Modalidad de la investigación

3.1.1 *Investigación Cualitativa*

Permitirá definir correctamente al problema utilizando instrumentos para la recopilación de información como los cuestionarios, observación y entrevistas.

3.1.2 *Enfoque cuantitativo*

Se orienta a un enfoque cuantitativo porque se comprobará la razonabilidad de los estados financieros en el periodo 2017.

3.2. Tipos de investigación

En el trabajo de investigación fueron aplicados 4 tipos de investigación: bibliográfica, de campo, descriptiva y documental.

3.2.1 *Bibliográfica.*

En el marco teórico referencial se obtendrá información técnica que nos servirá de hilo conductor de la investigación, a un mejor entendimiento de los términos, procedimientos, metodologías desarrolladas en la investigación, a su vez ayudará a tener una base y fundamentación teórica para el desarrollo óptimo de nuestra investigación.

3.2.2 *Campo.*

A través de la investigación de campo se obtendrá información primaria, es decir datos levantados a través de la pericia del auditor en función de técnicas de investigación tales como la observación directa y la entrevista, aplicadas a los funcionarios que laboran en las diferentes áreas.

3.2.3 *Descriptiva.*

Por medio de la investigación descriptiva se examinará a fondo las características del problema de investigación a través del análisis sintetizado de la información obtenida, ya que se disgregará describiendo cada uno de los problemas como también los procesos y procedimientos realizados en la empresa.

3.2.4 Documental.

Consiste en la investigación a través de documentos ya existentes dentro de la entidad, generados con el fin de respaldar la información que es objeto de análisis de la auditoría, dichos documentos se consideran desde el punto de vista investigativo como fuentes secundarias de información ya que fueron elaborados por la entidad para sus propios fines, a su vez también la información encontrada se irá plasmando en los papeles de trabajo de auditoría los cuales utilizará el auditor como evidencia y de sustento en la emisión de sus conclusiones y recomendaciones.

3.3. Métodos

En el actual trabajo se aplica los siguientes métodos:

3.3.1 Inductivo

Este método parte de lo particular a lo general, dentro de la Investigación consistirá en estudiar los procesos hasta llegar a las actividades más básicas para ir obteniendo información y detectar un punto crítico en el cual podamos dirigir nuestros esfuerzos para mitigar problemas encontrados.

3.3.2 Deductivo

Se utilizará el método deductivo en la ejecución de la Auditoría Integral ya que en el proceso de investigación se pasará de lo general a lo particular centrándose en leyes y principios generales, así como en el proceso mismo de auditoría con el fin de poder obtener una conclusión.

3.3.3 Analítico – Sintético

Permitirá examinar el desempeño de las actividades y su eficiencia y eficacia, y determinar a qué grado se están cumpliendo los objetivos institucionales, además de verificar si no infringe la normativa legal y estatutaria que el rige, disposiciones de los entes de control y regulación en el cumplimiento de dichos objetivos, y sintetizar la información para obtener información pertinente y oportuna.

3.4. Técnicas

3.4.1 Entrevistas

Al gerente de la empresa se le entrevista para obtener información general de la situación de la empresa.

3.4.2 Encuestas.

Se aplicará encuestas a los funcionarios de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo con la finalidad de conseguir información clave de las actividades que lleva a cabo la empresa.

3.4.3 Observación Directa.

En cada una de las visitas que se realiza a la empresa y en todos los procesos que realiza para emitir un criterio.

3.5. Instrumentos de investigación

3.5.1 Cuestionarios.

Dentro de las etapas de Auditoria se aplicará cuestionarios con el propósito de determinar los cuellos de botella o nudos críticos en las diferentes áreas a evaluar.

3.5.2 Papeles de Trabajo

Son los documentos que servirán de sustento en la emisión del informe.

3.6. Población y muestra

3.6.1 Población.

El universo de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo está compuesto por 12 trabajadores.

Tabla 1-3: Población y muestra de auditoría

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
Gerente	Rojas Jaramillo Ignacio Efraín	0201234739
Contador	Ledesma Espín María Alicia	0201413531
Recaudadora	Becerra Morales Livia Yolanda	0202008827
Secretaria	Quintana Veloz Maritza Del Pilar	0201513033
Asesor Jurídico	Sanabria Ortega Cesar Augusto	0201872488
Químico	Coloma Guzmán Barry Lizardo	0201738911

Jefe Operativo	Curicho Irua Segundo Rodrigo	0400715835
Conductor	Ula Guamán Klever Fausto	0201543980
Bodeguero	Castillo Guillín Eduardo Rafael	0200933505
Guardia	Bravo Méndez Jesús Amable	0201417615
Bodeguero	Arroyo Álvarez José Alipio	0800829996
Obrero	Tacle García Carlos Alfredo	0202053054
Obrero	Castillo Sagnai Cristian Alfredo	0202187217
Obrero	Silva Veloz José Andrés	0201918166

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

3.6.2 Muestra.

En el presente trabajo de investigación no se calculará la muestra puesto que el universo es muy pequeño, por lo que se trabajara con toda la población.

3.7. Resultados

ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

***EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
CANTÓN CHIMBO***

Objetivo: Identificar las principales problemáticas de la EP-MAPA-CCH en el ámbito financiero, administrativo, control y de cumplimiento.

Pregunta N° 1: ¿Se han ejecutado auditorías integrales en años anteriores?

Tabla 2-3: Ejecución de Auditorías Integrales en periodos anteriores

Opciones	N° de Encuestas	Porcentajes
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

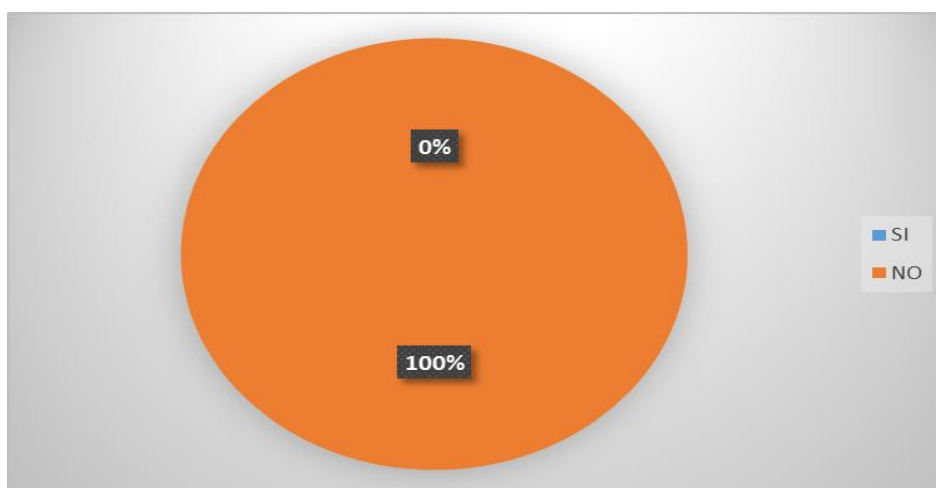


Gráfico 1-3: Ejecución de Auditorías Integrales en periodos anteriores.

Fuente: Tabla 14-3: Ejecución de Auditorías Integrales en periodos anteriores

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, el 100% de los encuestados indican que nunca se ha realizado una Auditoría Integral en la Institución.

Análisis: Los resultados obtenidos nos indican que no se ha efectuado con anterioridad una Auditoría Integral, por lo cual se presume que la información financiera presentada no refleja total confianza, y presente un débil control interno, así como un cumplimiento parcial de la normativa legal que rige a la empresa.

Pregunta N° 2: ¿Cree usted que se mejorarán los procesos administrativos, financieros y normativos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo al aplicar una Auditoría Integral?

Tabla 3-3: Aplicación de la Auditoría Integral

Opciones	N° de Encuestas	Porcentajes
SI	6	0%
NO	0	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

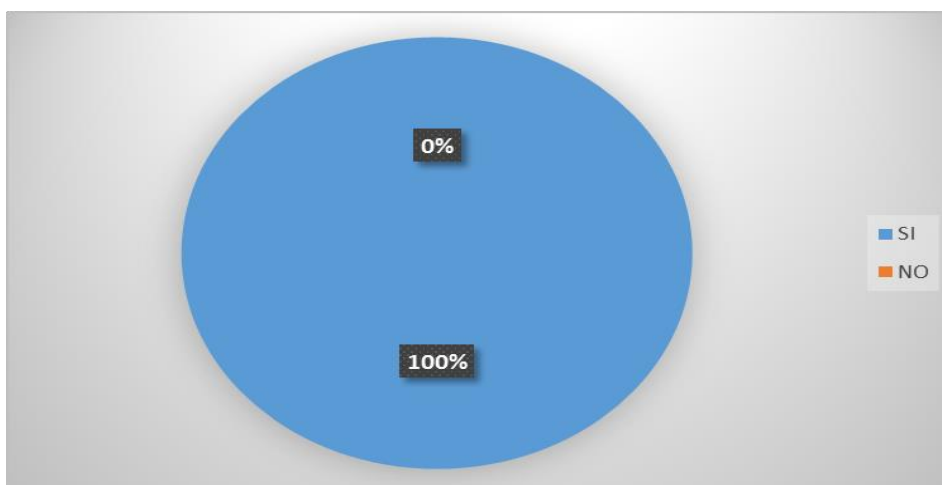


Gráfico 210-3: Aplicación de la Auditoría Integral

Fuente: Tabla 15-3: Aplicación de la Auditoría Integral

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Como resultado de la encuesta aplicada a los funcionarios de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, el 100% de los encuestados

estiman que la realización de una Auditoría Integral ayudará a mejorar cada una de las áreas y sus procesos de la Empresa.

Análisis: Los encuestados aseguran que la realización de una Auditoría Integral, ayudará a mejorar los procesos administrativos, financieros y cumplimiento de la empresa.

Pregunta N° 3: ¿Conoce usted la misión, visión y objetivos que persigue la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo?

Tabla 413-3: Conocimiento de la Planificación Estratégica

Opciones	N° de Encuestas	Porcentajes
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

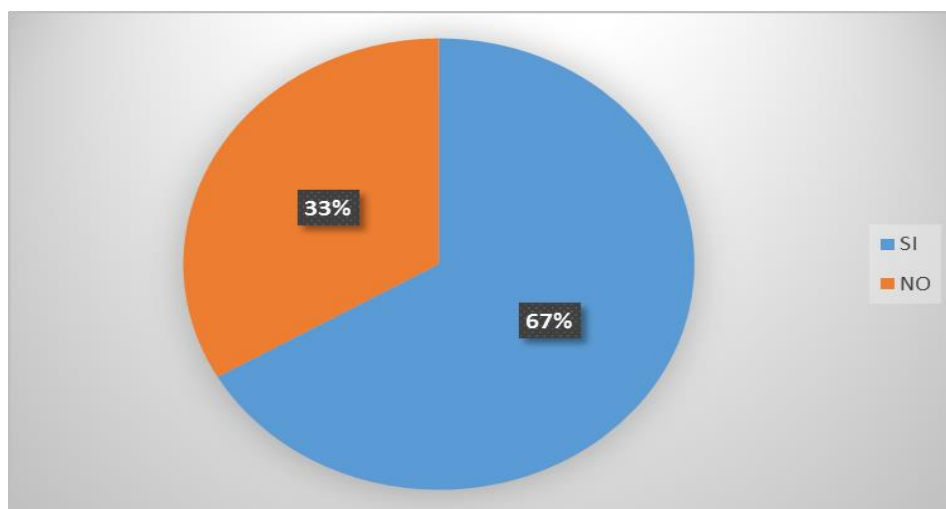


Gráfico 311-3: Conocimiento de la Planificación Estratégica

Fuente: Tabla 16-3: Conocimiento de la Planificación Estratégica

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Según la encuesta realizada a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, el 67% de los encuestados conocen la misión, visión y objetivos institucionales, mientras que el 33% no tienen conocimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

Análisis: Los resultados reflejan que existe falencia en el conocimiento de la razón de ser de la empresa y hacia dónde se dirige, lo cual puede que exista personal que no camine hacia la consecución de los objetivos institucionales.

Pregunta N.º 4: ¿Se le ha tomado en cuenta para la elaboración de la Planificación Anual de la Empresa?

Tabla 514-3: Planificación Anual

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	2	33%
NO	4	67%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

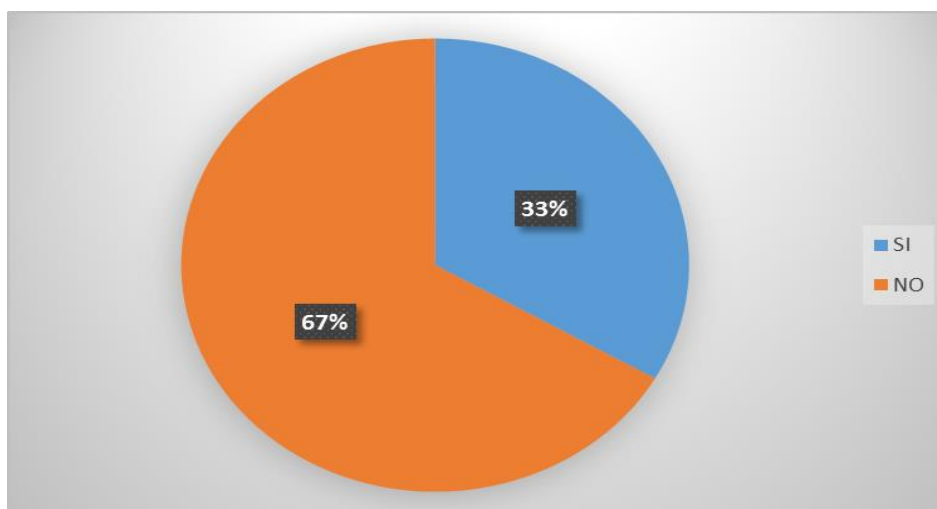


Gráfico 4-3: Planificación Anual

Fuente: Tabla 17-3: Planificación Anual

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Como resultado de la encuesta aplicada a los trabajadores de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, tenemos que sólo al 33% del personal se le toma en cuenta para elaborar la planificación anual de la empresa, no obstante, al 67% no son tomados en cuenta cuando se va a elaborar la planificación anual.

Análisis: Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada nos indican que para la elaboración de la planificación anual no se toma en cuenta a todas las áreas, por lo cual no se obtiene un eficiente funcionamiento de las áreas y sus procesos, ya que no se obtiene a entero conocimiento sobre las necesidades y requerimientos de todas las áreas.

Pregunta N.º 5: ¿Se le ha notificado cuánto dinero existe de presupuesto para su área o departamento?

Tabla 615-3: Presupuesto por área o departamento

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

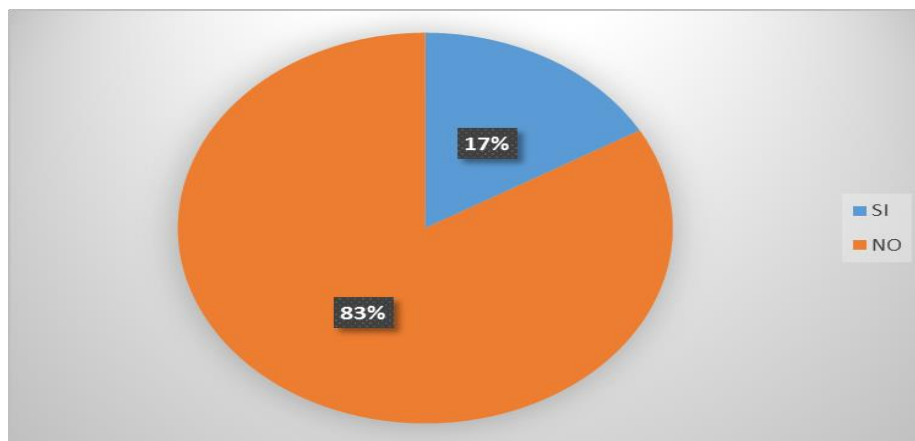


Gráfico 5-3: Presupuesto por área o departamento

Fuente: Tabla 18-3: Presupuesto por área o departamento

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Una vez aplicada la encuesta a los funcionarios de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo obtuvimos que el 17% de los encuestados conocen el valor presupuestado para su área, mientras que al 83% manifiestan que no se les comunica el valor presupuestado para la realización de sus actividades.

Análisis: Los resultados de la encuesta nos indican que existe personal que desconoce el valor de presupuesto destinado para su área, con lo cual se considera la existencia de áreas que no ejecutan sus actividades de manera eficaz o que pueden verse cohibidas económicamente para realizarlas.

Pregunta N.º 6 : ¿Conoce usted cómo son manejados los recursos financieros provenientes del Estado y los obtenidos mediante autogestión?

Tabla 716-3: Recursos Financieros

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%

NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

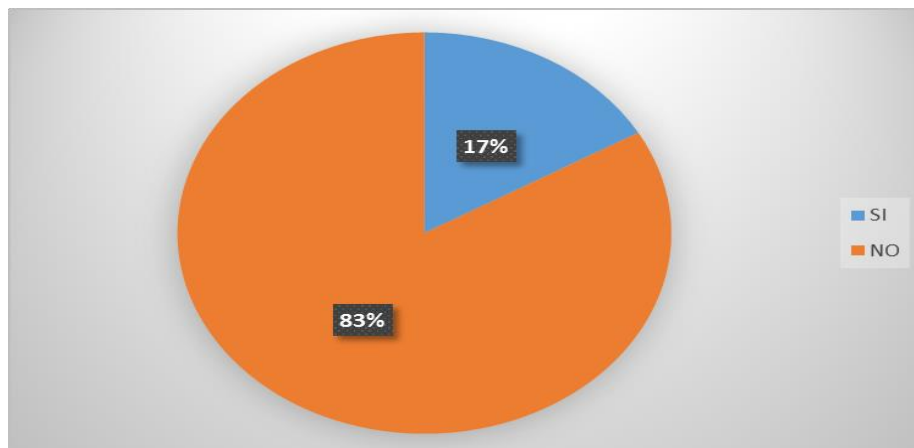


Gráfico 6-3: Recursos Financieros

Fuente: Tabla 19-3: Recursos Financieros

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Según la encuesta aplicada a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo obtuvimos que el 17% de los trabajadores de la Empresa conocen cuál es el uso y destino de los recursos obtenidos por autogestión y los destinados por el estado, mientras que el 83% no tiene conocimiento alguno.

Análisis: La mayoría de los encuestados desconocen sobre el uso y destino de los recursos de la empresa, por este motivo se estima que el personal no se ve involucrado en la toma de decisiones económicas.

Pregunta N.º 7: ¿Recibió usted al iniciar su cargo un acta - entrega de los bienes a su cargo?

Tabla 8-3: Acta Entrega de Bienes

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

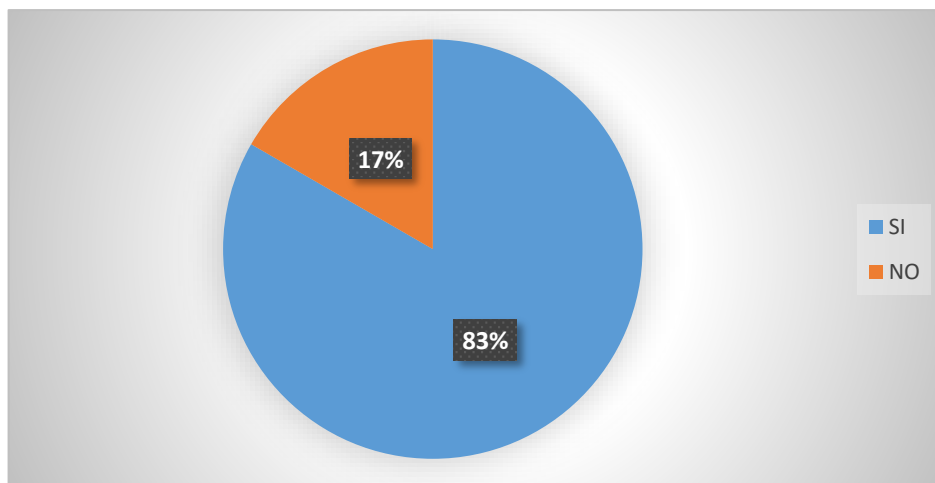


Gráfico 7-3: Acta Entrega de Bienes

Fuente: Tabla 20-3: Acta Entrega de Bienes
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Según la encuesta aplicada a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo obtuvimos que el 100% de los trabajadores de la Empresa al iniciar sus actividades laborales se les entregó mediante acta-entrega la responsabilidad de todos los bienes a su cargo.

Análisis: Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada nos indica que los bienes utilizados por el personal son entregados mediante acta-entrega, por lo que podemos indicar que existe cierto control interno sobre el manejo de los bienes delegando responsabilidad al personal que usa los bienes que pertenecen a la empresa.

Pregunta N° 8: ¿Cuenta la empresa con una estructura orgánica definida que permita una correcta comunicación?

Tabla 917-3: Estructura Orgánica

Opciones	N° de Encuestas	Porcentajes
SI	2	33%
NO	4	67%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

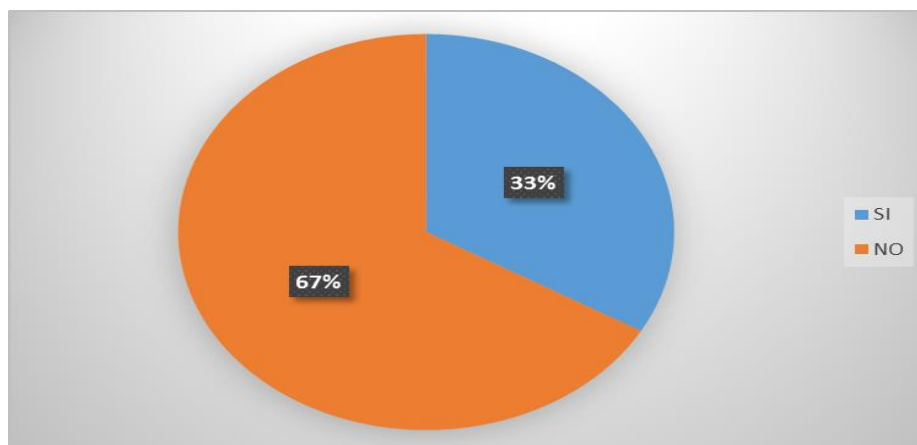


Gráfico 812-3: Estructura Orgánica

Fuente: Tabla 21-3: Estructura Orgánica
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Según la encuesta aplicada a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo obtuvimos que el 33% de los trabajadores de la Empresa creen que la empresa tiene una estructura orgánica que promueve una buena comunicación y el 67% de los trabajadores piensa que la estructura orgánica definida por la empresa no ayuda en la comunicación.

Análisis: Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada nos indican que para los trabajadores de la empresa la estructura orgánica resulta de cierta forma inadecuada, lo cual puede provocar una comunicación deficiente.

Pregunta N.º 9: ¿Le han realizado evaluaciones de desempeño?

Tabla 1018-3: Evaluaciones de Desempeño

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

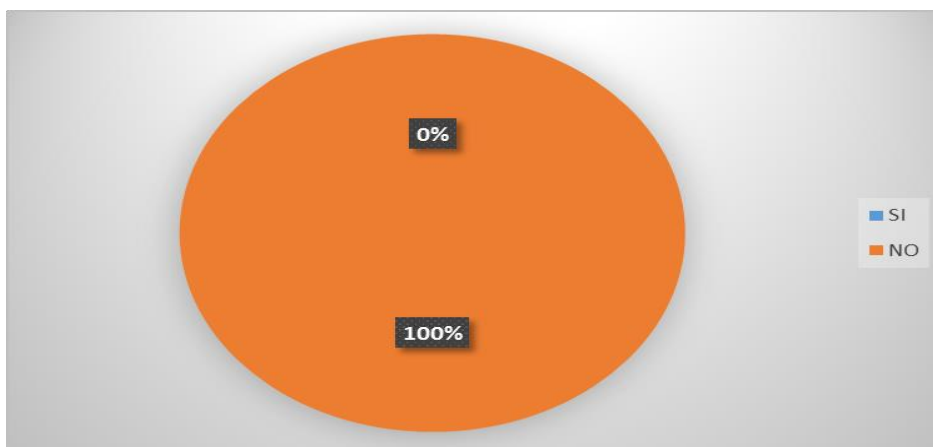


Gráfico 913-3: Evaluaciones de Desempeño

Fuente: Tabla 22-3: Evaluaciones de Desempeño
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: La encuesta aplicada a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo refleja que al 100% del personal nunca se les ha realizado una evaluación de desempeño.

Análisis: Los resultados indican que no se evalúa el desempeño del personal de la empresa, por ende, las deficiencias que existan no se podrán corregir, a fin de brindar un buen servicio.

Pregunta N.º 10: ¿Cuenta la Empresa con una Planificación Estratégica clara?

Tabla 11-3: Planificación Estratégica

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

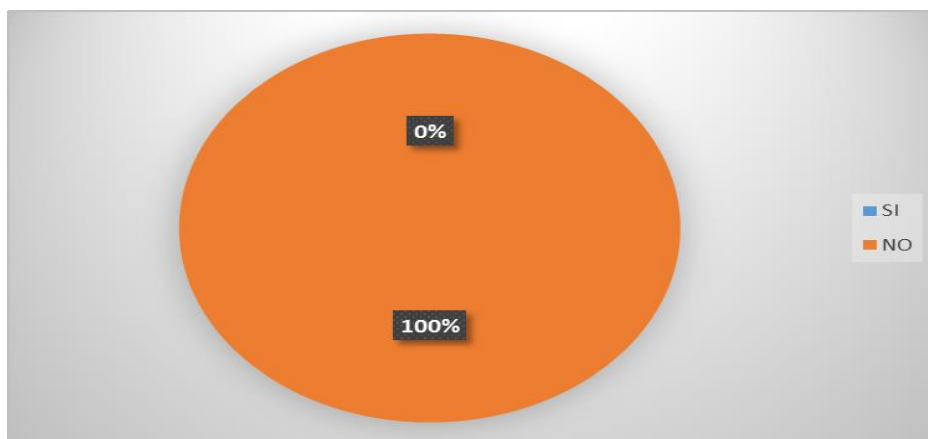


Gráfico 10-3: Planificación Estratégica Clara

Fuente: Tabla 23-3: Planificación Estratégica Clara
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Una vez aplicada la encuesta en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo obtuvimos al 100% del personal comunica que la Empresa no cuenta con una planificación estratégica clara.

Análisis: Los resultados demuestran que la planificación estratégica establecida por la empresa no es clara para los trabajadores de la empresa, lo cual provocaría cuellos de botella que dificulten alcanzar los objetivos propuestos, las metas establecidas, y que no se manejen los recursos de una manera eficiente y eficaz.

Pregunta N.º 11: ¿Existe un código de ética que recopile los valores y principios éticos que disciplinen el comportamiento del personal?

Tabla 12-3: Código de Ética

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

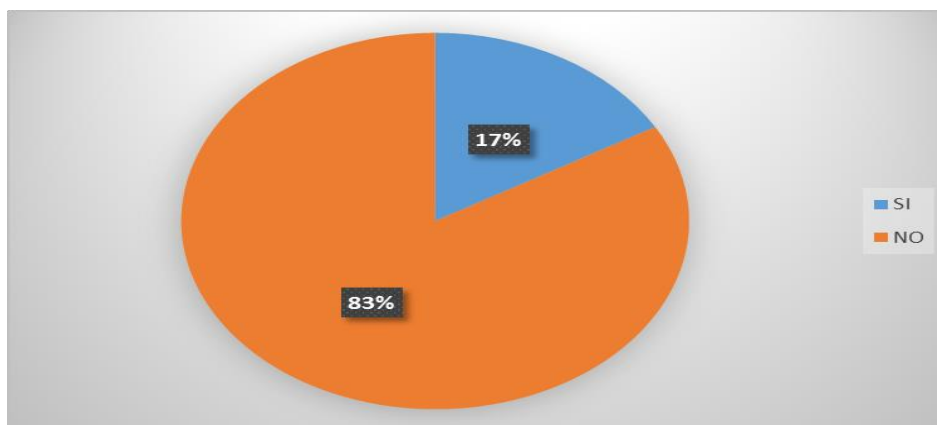


Gráfico 11-3: Código de Ética

Fuente: Tabla 24-3: Código de Ética

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Una vez aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 17% respondió que la empresa cuenta con un código de ética adecuado, mientras que 83% dijo que el código de ética no ayuda para reglamentar el comportamiento de los trabajadores.

Análisis: Los resultados obtenidos de la encuesta nos ayuda a determinar que la empresa no cuenta con un código de ética que regule y discipline el comportamiento de los trabajadores, lo que generaría malas relaciones laborales dificultando el cumplimiento de las actividades de cada uno de los trabajadores de la empresa.

Pregunta N.º 12: ¿Ha realizado usted tareas que estén fuera de la competencia de su cargo?

Tabla 13-3: Competencia de tareas

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

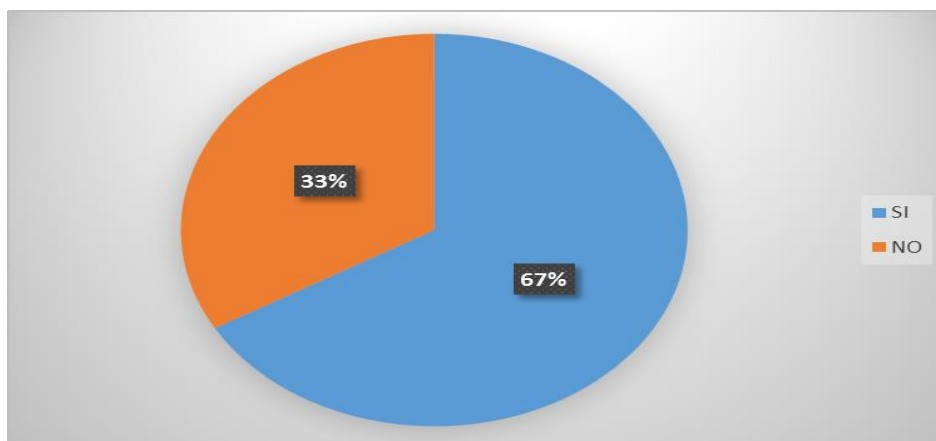


Gráfico 12-3: Competencia de Tareas

Fuente: Tabla 25-3: Competencia de Tareas

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: De la encuesta aplicada a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 67% respondió que efectivamente ha realizado actividades que han estado fuera de sus competencias, mientras que el 33% dijo que no ha realizado tareas fuera de las competencias a su cargo.

Análisis: De la encuesta se puede estimar que los trabajadores de la empresa han realizado actividades para las que no fueron contratados, lo cual generaría duplicidad de actividades, pérdida de recursos potenciales para la empresa.

Pregunta N.º 13: ¿Usted se capacita periódicamente?

Tabla 14-3: Capacitaciones

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

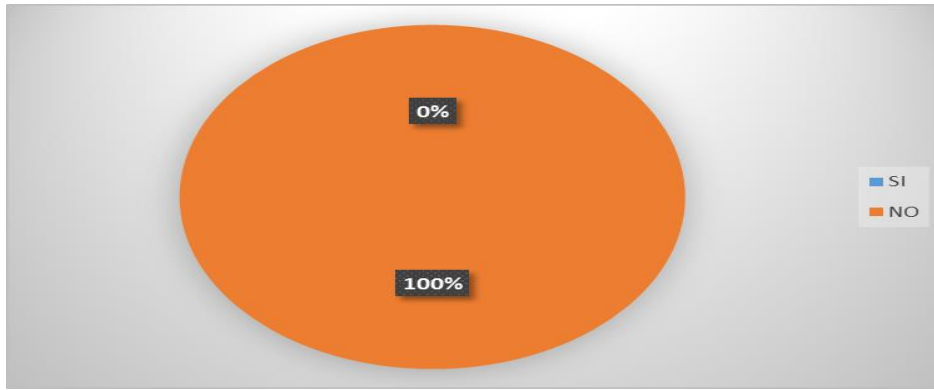


Gráfico 1314-3: Capacitaciones

Fuente: Tabla N.º 26: Capacitaciones
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Una vez aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 100% respondió que no se capacitan periódicamente.

Análisis: El personal no cuenta con capacitaciones periódicas, lo cual provocaría un bajo rendimiento laboral y actividades con procesos obsoletos.

Pregunta N.º 14: ¿Existe una buena comunicación entre el personal de la empresa?

Tabla 15-3: Comunicación del Personal

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

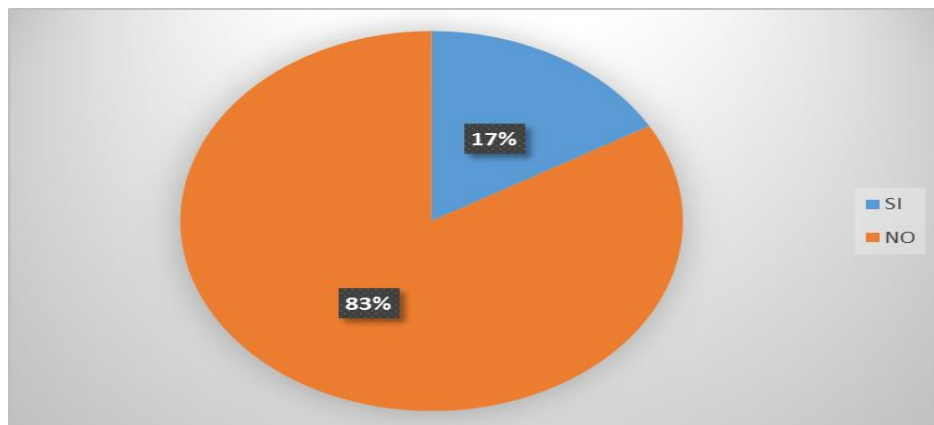


Gráfico 14-3: Comunicación del Personal

Fuente: Tabla 27-3: Comunicación del Personal
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: una vez aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 17% respondió que existe una buena comunicación entre el personal de la empresa, mientras que el 83% menciona que la comunicación es mala.

Análisis: de los resultados obtenidos de la encuesta nos ayuda a determinar que en la empresa no existe una buena comunicación entre el personal, por cual se presume un mal ambiente laboral, incumplimiento de metas, objetivos, proyectos establecidos por la gerencia.

Pregunta N.º 15: ¿Dentro de la empresa existe un control interno definido?

Tabla 16-3: Control Interno

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

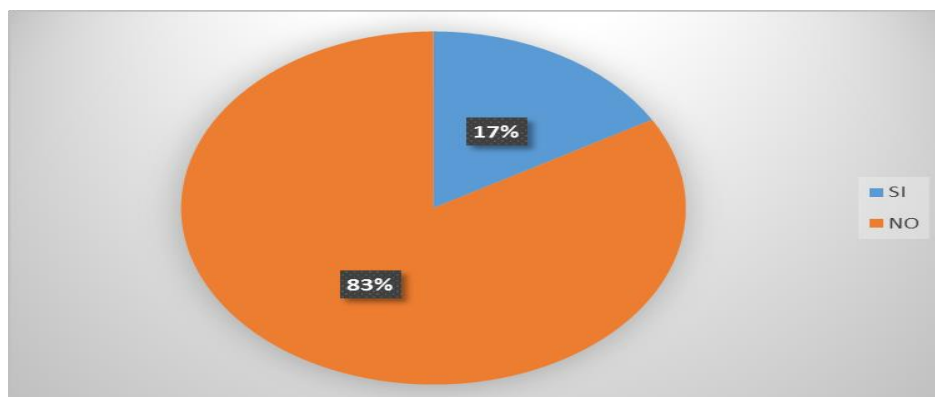


Gráfico 15-3: Control Interno

Fuente: Tabla 28-3: Control Interno

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: De la encuesta aplicada los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 17% indica que, si hay un control interno definido, mientras que el 83% manifiesta que la empresa no cuenta con un control interno bien definido.

Análisis: de los resultados obtenidos de la encuesta nos ayuda a determinar que la empresa no cuenta con un eficiente control interno, por cual no existen parámetros adecuados de control para los empleados, así como para las actividades que estos realizan.

Pregunta N.º 16: ¿Se registra de forma cronológica e inmediata los gastos realizados por la empresa?

Tabla 17-3: Gastos de la Empresa

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	1	17%
NO	5	83%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

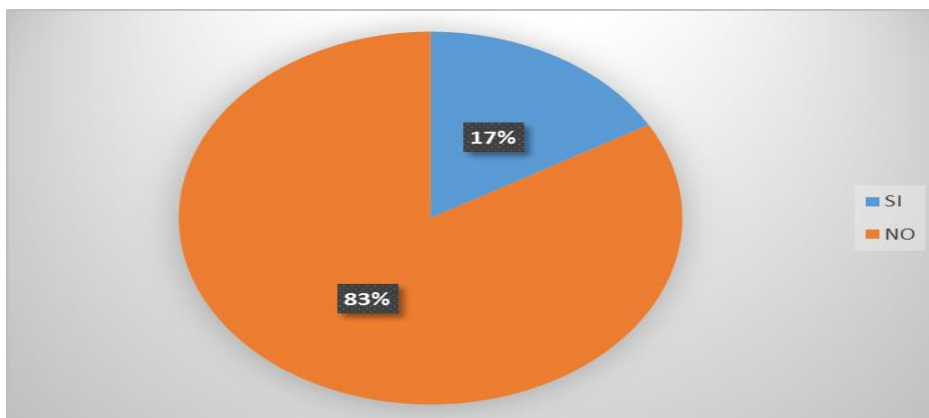


Gráfico 16-3: Gastos de la Empresa

Fuente: Tabla 29-3: Gastos de la Empresa

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: La encuesta refleja que el 17% del personal manifiesta que los gastos realizados por la empresa son registrados de manera cronológica e inmediata, mientras que el 83% manifiesta que no son registrados de manera cronológica e inmediata los gastos incurridos por la empresa.

Análisis: de los resultados obtenidos de la encuesta nos ayuda a establecer que los gastos no son registrados de manera cronológica e inmediata, lo cual provocaría que los estados financieros pierdan confianza.

Pregunta N.º 17: ¿Con el fin de salvaguardar los recursos de la empresa se efectúan arquezos de caja sorpresivos?

Tabla 19-3: Arquezos Sorpresivos

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	3	50%
NO	3	50%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

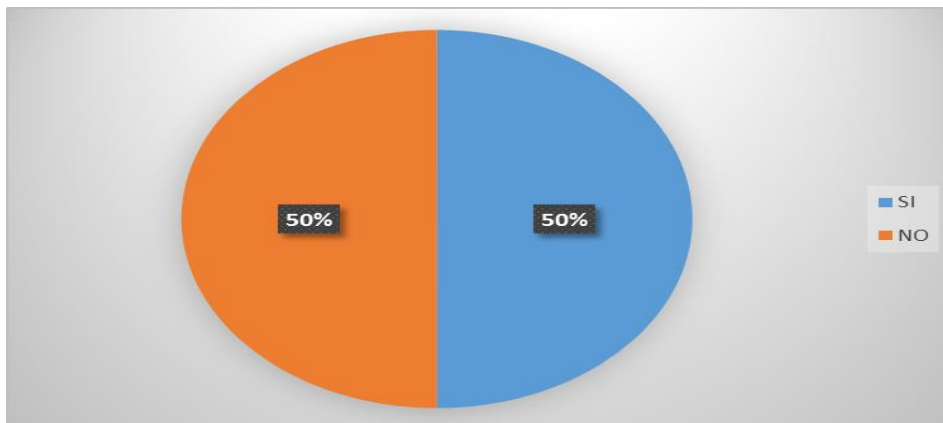


Gráfico 1715-3: Arqueos Sorpresivos

Fuente: Tabla N.º 30: Arqueos Sorpresivos

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: La encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo refleja que el 50% del personal aseguran que se realiza arqueos de caja sorpresivos, mientras que el otro 50% respondió que no se han efectuado arqueos de caja sorpresivos.

Análisis: De los resultados, obtuvimos que se realizan arqueos de caja sorpresivos, pero no todos los trabajadores de la empresa son conocedores de su realización.

Pregunta N° 18: ¿Existe un manual de funciones para su área?

Tabla 19-3: Manual de Funciones

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

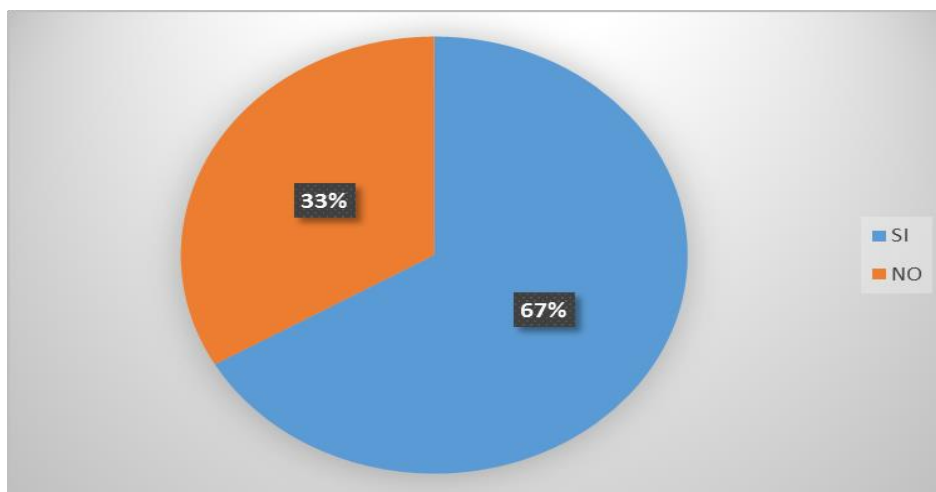


Gráfico 18-3: Manual de Funciones

Fuente: Tabla N.º 27: Manual de Funciones

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo tenemos que el 67% respondió que, si hay manual de funciones para sus áreas respectivamente, mientras que el 33%, respondió que no cuenta con un manual de funciones para la realizar sus actividades.

Análisis: Se puede identificar que no hay un manual de funciones para cada área de la empresa, lo que provocaría que los trabajadores no conozcan a totalidad las actividades que deben realizar en su cargo perdiendo recursos importantes de la empresa.

Pregunta N.º 19: ¿Conoce usted los beneficios que establece la Ley de Seguridad Social?

Tabla 20-3: Beneficios de Ley de Seguridad Social

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	3	50%
NO	3	50%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

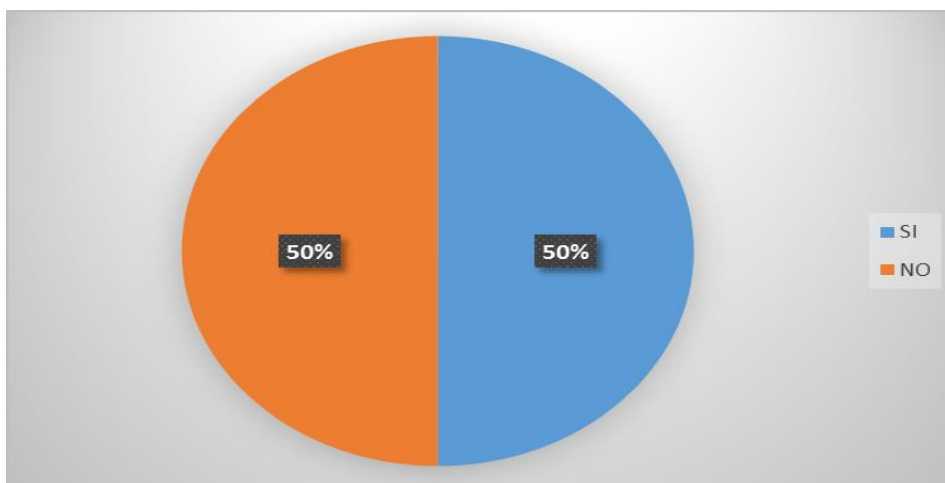


Gráfico 19-3: Beneficios de Ley de Seguridad Social

Fuente: Tabla N.º 32: Beneficios de la Ley de Seguridad Social
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: Una vez aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 50% respondió que conoce sobre los beneficios de la ley de seguridad social, mientras que el otro 50% no conoce dichos beneficios.

Análisis: Los resultados de la encuesta aplicada en la empresa reflejan que la mitad del personal conoce los beneficios de ley que brinda la ley de seguridad social.

Pregunta N.º 20: ¿Cumple la empresa con las disposiciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas?

Tabla 21-3: Disposiciones Tributarias

Opciones	Nº de Encuestas	Porcentajes
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

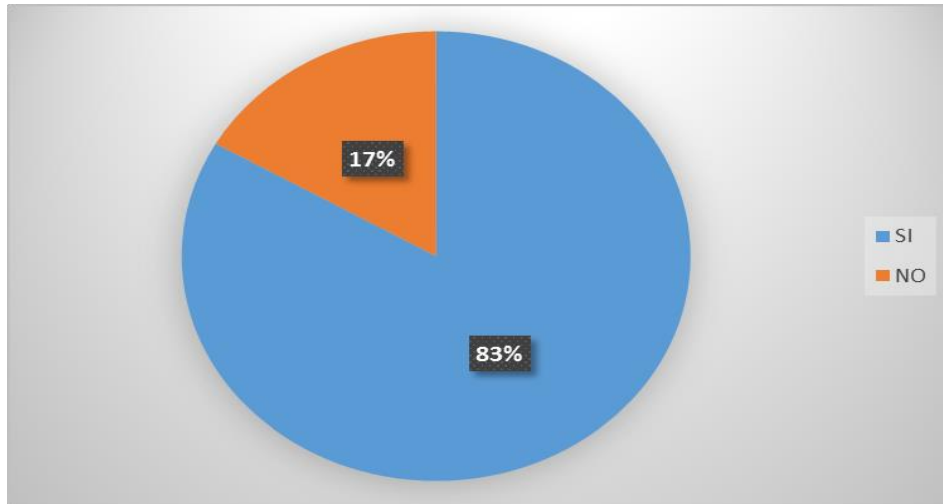


Gráfico 2016-3: Disposiciones Tributarias

Fuente: Tabla 29-3: Disposiciones Tributarias

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: una vez aplicada la encuesta a los empleados de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el 83% respondió que la empresa cumple con todas las disposiciones tributarias, impuestos por el Servicio de Rentas Internas, mientras que el 17% manifestó que no cumple.

Análisis: Los resultados de la encuesta aplicada en la empresa podemos identificar que la empresa cumple con las disposiciones tributarias parcialmente, lo que puede ocasionar sanciones innecesarias a la empresa.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. Título

Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Período 2017

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EQUIPO DE AUDITORÍA

JEFE DE EQUIPO	ANDREA DEL PILAR RAMÍREZ CASCO
SUPERVISOR	HOMERO EUDORO SUAREZ NAVARRETE
AUDITOR	ALEX RAÚL CARRILLO LEDESMA
AUDITOR	JESSICA FERNANDA QUITO RODRÍGUEZ

ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IP
1/1

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>REFERENCIAS</i>
ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE	IP
HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS	
HOJA DE MARCAS	HM
HOJA DE REFERENCIAS	HR
ETAPA PREVIA A LA AUDITORÍA	
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	PA
PRESENTACIÓN FIRMA AUDITORA	FA
CARTA DE ACEPTACIÓN	CA
ORDEN DE TRABAJO	OT
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	
RESEÑA HISTÓRICA	RH
MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	IG
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	OE
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES	RUC
ESTADOS FINANCIEROS	EF
NÓMINA DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES	NM
COMUNICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA	CI

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 24/12/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HM
1/1

HOJA DE MARCAS

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado / Comprobado
D	Debilidad
∑	Sumatoria
H	Hallazgo
△	Documentación sustentadora
®	Verificado con libros oficiales
©	Conciliado
⊙	Punto
=	Igualdad
α	Falta de documentación
*	Deficiencias
π	Nota de Auditoría

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PA
1/1

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Recopilar información suficiente y oportuna de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, con la finalidad de obtener un enfoque general sobre la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Efectuar la fase precontractual y contractual de la Auditoría Integral.
2. Examinar la información general de la EP-MAPA-CCH.
3. Notificar a la institución el inicio de la Auditoría Integral período 2017.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB. POR:	FECHA:
<i>Fase Precontractual</i>				
1	Elaborar el Programa General de Trabajo	PA	JFQR / ARCL	11/02/2019
2	Presentar la Información de la Firma Auditora	FA	JFQR / ARCL	11/02/2019
3	Recibir la carta de aceptación	CA	JFQR / ARCL	11/02/2019
<i>Fase Contractual</i>				
1	Remitir la Orden de trabajo	OT	JFQR / ARCL	11/02/2019
2	Solicitar información general de la institución	SIG	JFQR / ARCL	11/02/2019
3	Emitir la Carta de Inicio de la Auditoría Integral	CI	JFQR / ARCL	11/02/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**FA
1/2**

CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMA AUDITORA

La Firma Auditora “La Firma S.A”, fue constituida el 03 de enero de 2019, por un grupo de profesionales especializados, quienes integraron por varios años prestigiosas firmas auditoras de Consultoría y Auditoría de alcance nacional e internacional. Nuestra amplia experiencia ha permitido ser referentes en realizar auditorías de calidad.

El desarrollo de los procedimientos de auditoría lo realizamos de acuerdo a lo establecido en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (PCGAs), en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), además de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

MISIÓN

Ser una empresa auditora que genere confianza a las entidades públicas y privadas en el desarrollo de auditorías con respaldo internacional, mediante un prestigioso y calificado talento humano, mediante el empleo de recursos tecnológicos actuales, con el fin de satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestros clientes.

VISIÓN

Llegar a ser considerados en el 2025, como la firma auditora más prestigiosa y de preferencia a nivel nacional e internacional, ofertando una amplia gama de servicios conforme el desarrollo de las empresas y normativas legales.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

FA 2/2

VALORES

El personal de “La Firma S.A”, se maneja conforme a los siguientes valores organizacionales.

- Honestidad
- Rectitud
- Confidencialidad
- Liderazgo
- Integridad
- Pertinencia

GAMA DE SERVICIOS OFERTADOS

- Exámenes especiales
- Auditoría de Gestión
- Auditoría Financiera
- Auditoría Cumplimiento
- Auditoría al Control Interno
- Auditoría Integral

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**CA
1/1**

CARTA DE ACEPTACIÓN

San José de Chimbo, 26 de diciembre de 2018

Ingenieros

Carrillo Alex & Quito Fernanda

AUDITORES DE LA FIRMA AUDITORA “LA FIRMA S.A”

Presente. –

Tengo el agrado de dirigirme a usted para bien informarle que luego de una reunión con la Junta Directiva de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, se ha resuelto aceptar a la Firma Auditora “La Firma S.A”, para la realización de la Auditoría Integral a la institución, período 2017, por lo que solicitamos absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor; esperando que nuestro personal brinde la mejor atención con el fin de que la evaluación a realizarse genere los mejores resultados en beneficio de la institución. Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ignacio Rojas

**GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN**

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

OT 1/2

ORDEN DE TRABAJO N° 001

San José de Chimbo, 28 de diciembre de 2018

Ingenieros

Carrillo Alex & Quito Fernanda

AUDITORES DE LA FIRMA AUDITORA “LA FIRMA S.A”

Presente. -

De acuerdo al contrato establecido entre las dos partes, Firma auditora “La Firma S.A” y la EP-MAPA-CCH; autorizo a su equipo de trabajo para que, en su calidad de auditores, realicen la Auditoría Integral a la entidad, por el período 2017, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Control Interno: Evaluar la aplicación y supervisión adecuada del control interno en las diferentes áreas que comprende la institución.
- Financiero: Determinar si los estados financieros presentados por la “Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo”, reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones cumplen con la normativa vigente y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Gestión: Medir el grado de eficiencia, eficacia y economía en función del cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

OT
2/2

- **Cumplimiento:** Comprobar que la Empresa cumpla correctamente con la normativa interna y externa que la regula la misma. El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Integral es de 60 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y conferencia del informe final.

Atentamente,

Ing. Andrea Ramírez

JEFE DE EQUIPO DE “LA FIRMA S.A”

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

SIG
1/1

SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

San José de Chimbo, 28 de diciembre de 2018

Ing. Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Auditoría Integral del período 2017, para la cual hemos sido contratados; para solicitarle de la manera más comedida se permita facilitarnos la información general de la empresa para dar inicio a la auditoría integral necesaria para poder realizar nuestro trabajo, de acuerdo a los términos y objetivos ya pactados anteriormente relacionados a nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

- Reseña histórica
- Misión, visión, objetivos
- Organigrama estructural
- Registro Único de Contribuyentes
- Estados Financieros
- Nómina de Empleados y Trabajadores

Fernanda Quito

AUDITOR DE “LA FIRMA S.A”

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RH
1/4

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RESEÑA HISTÓRICA

El motivo y base fundamental de toda empresa comercial es la compra – venta de bienes o servicios. Para las que manejan inventarios, el control, registro y valuación de los mismos es uno de los más difíciles retos al que deberá enfrentarse y resolver el contador. En este tipo de empresas, las cuentas relacionadas con los inventarios pasan a ser las más importantes y de los resultados que proporcionen las operaciones realizadas con los bienes que representan dependerá el éxito o fracaso del objetivo de toda empresa comercial: obtener beneficios. En las grandes empresas donde los inventarios son voluminosos y representan cifras millonarias, suele recurrirse a un especialista en análisis y diseño de sistemas y procedimientos para que planifique los sistemas de controles y registros de inventarios, pero en las pequeñas y medianas empresas esa tarea se acostumbra encomendársela al contador, además de responsabilizarle sobre la valuación de los inventarios. El control interno sobre los inventarios es importante, ya que los inventarios son el aparato circulatorio de una empresa de comercialización. Las compañías exitosas tienen gran cuidado de proteger sus inventarios.

El control interno es aquel que hace referencia al conjunto de procedimientos de verificación automática que se producen por la coincidencia de los datos reportados por diversos departamentos o centros operativos. El control interno es de importancia para la estructura administrativa contable de una empresa. Esto asegura que tanto son confiables sus estados contables, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. ✓

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RH 2/4

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables.

El objeto del Control Interno, es el de ayudar a la Administración a alcanzar las metas y objetivos previstos dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios.

Un sistema de control interno es el conjunto de medidas que toma la organización con el fin de:

- Proteger sus recursos contra el despilfarro, el fraude o el uso ineficiente.
- Asegurar la exactitud y la confiabilidad de los datos de la contabilidad y de las operaciones financieras.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas normativas económicas de la entidad.
- Evaluar el desempeño de todas las divisiones administrativas y funcionales de la entidad.

El control del inventario es uno de los aspectos de la administración que en la micro y pequeña empresa es muy pocas veces atendido, sin tenerse registros verdaderos, un responsable, políticas o sistemas que le ayuden a esta fácil pero tediosa tarea.

La empresa depende en gran parte de la buena organización y de que se lleven unos controles internos adaptados a la necesidad, autoridad, utilidad y registro exacto de cada una de las actividades que se ejecutan, ya que este permite que los informes contables sean absolutamente confiables para la empresa.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RH
3/4

Las empresas públicas son entidades del Estado en los términos que establece la Constitución Política de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; están destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades que corresponden al Estado.

Considerando:

Que la Constitución de la República en el Art. 264 determina que los gobiernos municipales gozarán de plena autonomía; y en el ámbito de sus competencias y territorios, podrán expedir ordenanzas cantonales;

Que el Art. 55 del COOTAD asume las competencias exclusivas, entre ellas las determinadas en el literal d), que dice prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

Que el literal j) del Art. 57 del COOTAD señala como atribución del Concejo Municipal aprobar la creación de empresas públicas para la gestión de servicios de sus competencia u obras públicas cantonales según las disposiciones de la Constitución y la ley. La gestión de los recursos hídricos será exclusivamente pública y comunitaria de acuerdo a las disposiciones constitucionales y legales.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 28/12/2019	RH 4/4
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Que el Art. 57 del COOTAD literal a) le confiere al Concejo Municipal el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones;

Que es menester la creación y legalización de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo para su fortalecimiento y servicio a la colectividad; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las citadas disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Expide: La Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

		IG 1/2
ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 28/12/2019	
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS

Misión

Somos una empresa que brinda el servicio de agua potable y alcantarillado al Cantón Chimbo y sus alrededores, cuenta con personal comprometido y capacitado, esmerándose cada día por satisfacer las necesidades de los usuarios.

Visión

Ocupar el primer lugar en la provincia Bolívar como empresa proveedora de servicios de agua potable de calidad y saneamiento, siendo competitiva y caracterizada por una gestión transparente con capacidad innovadora, tecnología de punta y el gran compromiso de su talento humano con las necesidades de la comunidad.

Objetivos

Objetivo General

- El Objetivo de la EP-MAPA-CCH, es la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento para Chimbo, constituida por las parroquias urbanas y rurales que conforman, basados en los principios de universalidad de los servicios de calidad, eficiencia y eficacia en su gestión.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 28/12/2019	IG 2/2
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Objetivos Específicos

Servicio de agua potable que comprende:

- Sistema de producción reserva y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua tratada;
- Sistema de distribución: almacenamiento, redes de distribución y proceso de tratamiento de agua, los mismos que se regulan mediante reglamento interno.

Servicio de alcantarillado sanitario y pluvial que comprende:

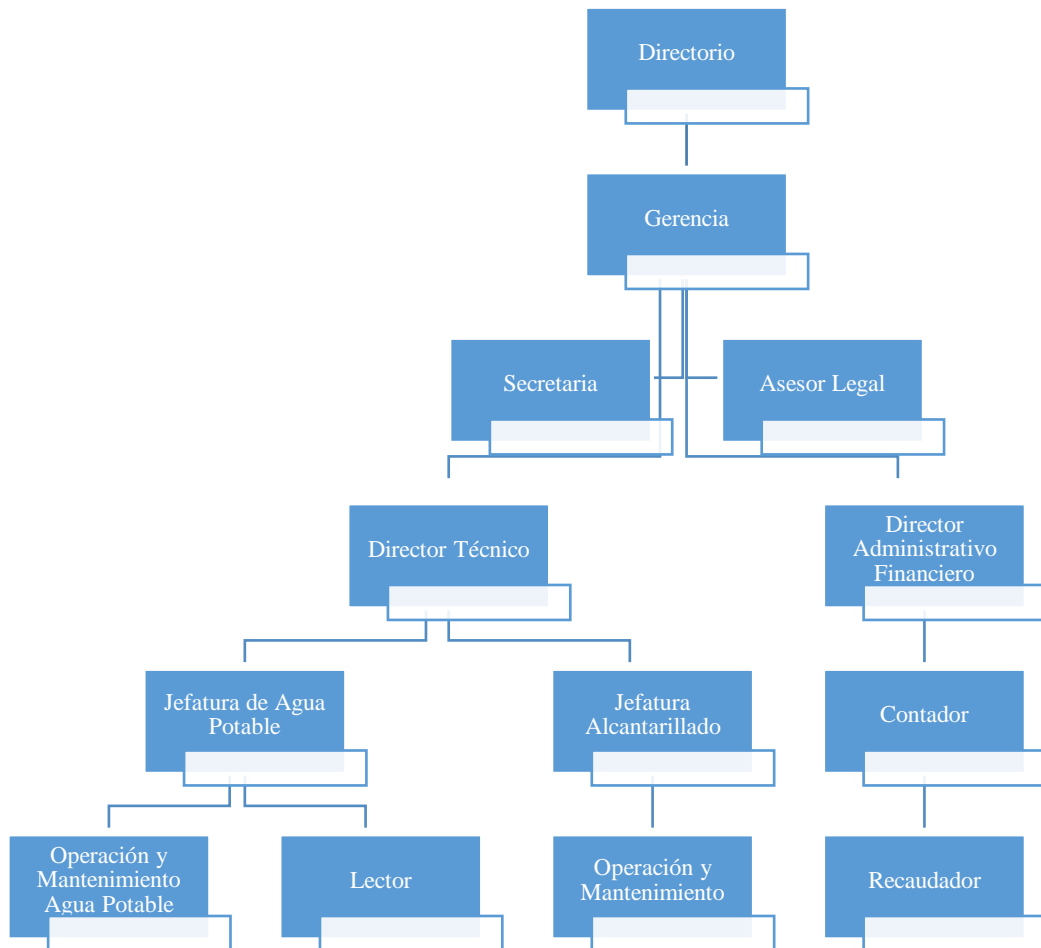
- Sistema de recolección, conexiones domiciliarias, sumideros, redes y emisores;
- Sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 28/12/2019	OE 1/1
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RUC
1/1

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0260021330001
RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON CHIMBO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROJAS JARAMILLO IGNACIO EFRAIN
CONTADOR: LEDESMA ESPIN MARIA ALICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/04/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 01/08/2011
FEC. INSCRIPCION: 03/04/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE AGUA POTABLE Y ELIMINACION DE DESPERDICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: BOLIVAR Cantón: CHIMBO Parroquia: SAN JOSE DE CHIMBO Calle: 3 DE MARZO Intersección: CHIMBORAZO Edificio: MUNICIPAL Referencia ubicación: EN EL EDIFICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON CHIMBO Email: epmapacch@yahoo.com Telefono Trabajo: 032630318

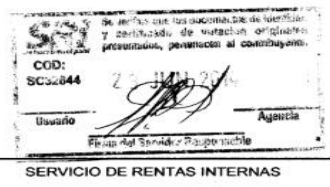
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO III BOLIVAR **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRJT050213 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/06/2014 16:24:14

SRI.gob.ec

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO
NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

EF
1/2

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 120-4: Estados de Resultados

Nº CUENTA	CUENTA	VALOR
Resultado De Explotación		
6.2.4.02	Ventas De Productos Y Materiales	\$ 9360,39
6.2.4.03	Ventas No Industriales	\$ 128167,95
Resultado De Operación		
6.2.3	Tasas Y Contribuciones	\$ 26758,83
6.3.1	Inversiones Públicas	\$ 10518,51
6.3.3	Remuneraciones	\$ 77948,98
6.3.4	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 15224,63
Transferencias Netas		
6.2.6	Transferencias Recibidas	\$ 48000,00
Resultado Financiero		
6.2.5.03	Intereses Por Mora	\$ 4528,45
6.2.5.04	Multas	\$ 33,46
TOTAL INGRESOS		\$221198,61
Otros Ingresos Y Gastos		
6.3.8.51	Depreciación Bienes De Administración	\$ 31569,43
6.2.5.24	Otros Ingresos No Clasificados	\$ 4006,89
6.2.9	Actualizaciones Y Ajustes años anteriores	\$ 342,64
6.3.9	Actualizaciones Y Ajustes	\$ 920,99
TOTAL EGRESOS		\$138572,49

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO
NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

EF
2/2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 2-4: Estado de situación financiera

COD.	ACTIVO	2017
1.1.1	Disponibilidades	\$ 46.256,36
1.1.2	Anticipos De Fondos	\$ 2.164,39
1.2.4	Deudores Financieros	\$ 179.314,01
1.3.1	Existencias Para Consumo Corriente E Inv.	\$ 2.374,74
1.3.2	Existencias Para Producción Y Ventas	\$ 55.553,81
1.3.3	Inversiones En Productos En Proceso	\$ 94.622,64
1.4.1	Bienes De Administración	\$ 9.468,35
TOTAL ACTIVO		389,754.30
	PASIVO	
2.1.2	Depósitos Y Fondos De Terceros	
2.1.2.01	Depósitos en Intermediación	\$ 40.250,29
2.1.2.03	Servicio de Rentas Internas	\$ 6.281,08
	TOTAL PASIVO	46,531.37
	PATRIMONIO	
6.1.1	Patrimonio Público [∞]	
6.1.1.07	Patrimonio Empresas Publicas	\$ 19.037,15
6.1.1.99	Donaciones Recibidas En Bienes Muebles E	\$ 10.254,17
6.1.8	Resultados De Ejercicios	
6.1.8.01	Resultado De Ejercicios Anteriores	\$ 231.305,49
6.1.8.03	Resultado Del Ejercicio Vigente	\$ 82.626,12
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 343.222,93
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		389,754.30

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 28/12/2019	NM 1/1
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NÓMINA DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

Tabla 3-4: Nómina de empleados y trabajadores

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
Gerente	Rojas Jaramillo Ignacio Efraín	"0201234739
Contador	Ledesma Espín María Alicia	"0201413531
Recaudadora	Becerra Morales Livia Yolanda	"0202008827
Secretaria	Quintana Veloz Maritza Del Pilar	"0201513033
Asesor Jurídico	Sanabria Ortega Cesar Augusto	"0201872488
Químico	Coloma Guzmán Barry Lizardo	"0201738911
Jefe Operativo	Curicho Irua Segundo Rodrigo	"0400715835
Conductor	Ula Guamán Klever Fausto	"0201543980
Bodeguero	Castillo Guillín Eduardo Rafael	"0200933505
Guardia	Bravo Méndez Jesús Amable	"0201417615
Bodeguero	Arroyo Álvarez José Alipio	"0800829996
Obrero	Tacle García Carlos Alfredo	"0202053054
Obrero	Castillo Sagnai Cristian Alfredo	"0202187217
Obrero	Silva Veloz José Andrés	"0201918166

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA:	CI 1/1
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

OFICIO N° 002

ASUNTO: Comunicación de Inicio de la Auditoría Integral.

FECHA: 28 de diciembre de 2018

Ing. Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

Presente. –

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en las funciones a usted encomendadas.

Mediante Oficio N° 002- 2019, me permito informarle que a partir de la presente fecha se iniciará con el desarrollo de la Auditoría Integral, por lo cual solicito la disponibilidad de información y documentación relativa a las operaciones financieras, administrativas, de gestión y cumplimiento de las disposiciones legales, así como las facilidades necesarias, para que la evaluación pueda ser desarrollada sin ningún inconveniente.

Atentamente,

Jessica Fernanda Quito Rodríguez
Auditor “LA FIRMA S.A”

Alex Raúl Carrillo Ledesma
Auditor “LA FIRMA S.A”

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 24/12/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 28/12/2019

ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IC
1/1

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>REFERENCIAS</i>
<i>ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE</i>	IC
<i>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA INTEGRA</i>	PGAI
<i>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</i>	PPR
<i>HOJA DE MARCAS</i>	HM
<i>HOJA DE REFERENCIAS</i>	HR
<i>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</i>	SIF
<i>ENTREVISTA AL GERENTE</i>	EGG
<i>CÉDULA NARRATIVA</i>	CNV
<i>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</i>	MMP
<i>EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL</i>	EAI
<i>REDACCIÓN DEL INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</i>	RIC

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
1/6

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA INTEGRAL

Objetivo General:

- Determinar la existencia y aplicación de Control Interno, el uso adecuado de los recursos, la razonabilidad de los saldos, y el cumplimiento de la normativa legal vigente, que permitan tomar las acciones correctivas pertinentes en relación a las falencias detectadas.

Objetivos Específicos.

- Evaluar el Control Interno mediante la aplicación del Informe COSO I con el fin de determinar el nivel de confianza y riesgo de control en la EP-MAPA-CCH.
- Verificar la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos de la EP-MAPA-CCH, mediante indicadores de gestión.
- Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros mediante la aplicación del análisis financiero e índices financieros.
- Determinar si las operaciones se efectúan en base a la normativa legal interna y externa que rige a la EP-MAPA-CCH, mediante cuestionarios de cumplimiento.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB. POR:	FECHA:
<i>Planificación</i>				
1	Elaborar el Programa General de Auditoría Integral	PGAI	JFQR /ARCL	07/01/2019
2	Elaborar el Programa de la Planificación Preliminar	PPR	JFQR /ARCL	07/01/2019
2	Realizar la Hoja de Marcas	HM	JFQR / ARCL	07/01/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
2/6

3	Realizar la Hoja de Referencias	HR	JFQR / ARCL	07/01/2019
4	Elaborar la Solicitud de Requerimiento de Información	RI	JFQR / ARCL	08/01/2019
5	Efectuar la Entrevista al Gerente de EP-MAPA-CCH	EGG	JFQR / ARCL	08/01/2019
6	Realizar la Cédula Narrativa de la Visita Preliminar	CNV	JFQR / ARCL	09/01/2019
7	Elaborar el Memorando de Planificación	MMP	JFQR / ARCL	10/01/2019
<i>Ejecución del Trabajo</i>				
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				
8	Elaborar el Programa de Auditoría de Control Interno	PGC	JFQR / ARCL	14/01/2019
9	Análisis del Ambiente de Control	AC	JFQR / ARCL	14/01/2019
10	Análisis de la Evaluación del Riesgo	ER	JFQR / ARCL	14/01/2019
11	Análisis de las Actividades de Control	ACC	JFQR / ARCL	15/01/2019
12	Análisis de la Información y Comunicación	IC	JFQR / ARCL	15/01/2019
13	Análisis de la Supervisión y Monitoreo	SM	JFQR / ARCL	16/01/2019
14	Matriz de Riesgo de Control	AD	JFQR / ARCL	17/01/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
3/6

15	Resumen de Riesgo de Control – COSO I	RRC	JFQR / ARCL	21/01/2019
16	Elaborar la Hoja de Hallazgos de Control Interno	HH	JFQR / ARCL	24/01/2019
17	Redactar la Carta de Control Interno	CCI	JFQR / ARCL	25/01/2019
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
18	Elaborar el Programa de General Auditoría de Gestión	PAG	JFQR / ARCL	21/02/2019
19	Evaluar la Gestión Global	GG	JFQR / ARCL	21/02/2019
20	Evaluar la Gestión del Sistema Comercial	GC	JFQR / ARCL	21/02/2019
21	Evaluar la Gestión del Sistema Financiero	GF	JFQR / ARCL	22/02/2019
22	Evaluar la Gestión del Sistema de Producción	GP	JFQR / ARCL	22/02/2019
23	Evaluar la Gestión del Recurso Humano	GH	JFQR / ARCL	22/02/2019
24	Evaluar la Gestión del Sistema Administrativo	GA	JFQR / ARCL	25/02/2019
25	Realizar el Resumen de Riesgos de Control	RRC	JFQR / ARCL	25/02/2019
26	Realizar la Matriz FODA	FODA	JFQR / ARCL	25/02/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
4/6

27	Realizar la Matriz de Correlación FO	MC/FO	JFQR / ARCL	25/02/2019
28	Realizar la Matriz de Correlación DA	MC/DA	JFQR / ARCL	25/02/2019
29	Elaborar la Matriz de Prioridades	MP	JFQR / ARCL	26/02/2019
30	Elaborar el Perfil Estratégico Interno	PE/IN	JFQR / ARCL	26/02/2019
31	Elaborar el Perfil Estratégico Externo	PE/EX	JFQR / ARCL	26/02/2019
32	Analizar la Misión	MN	JFQR / ARCL	27/02/2019
33	Analizar la Visión	VN	JFQR / ARCL	
34	Elaborar la hoja descriptiva de Procesos	HD	JFQR / ARCL	27/02/2019
35	Elaborar las Hojas de Flujogramas	HF	JFQR / ARCL	28/03/2019
36	Analizar el Plan Operativo Anual	POA	JFQR / ARCL	05/03/2019
37	Realizar la Ficha Técnica de Indicadores	FTI	JFQR / ARCL	05/03/2019
38	Aplicar los Indicadores de Gestión	IG	JFQR / ARCL	08/03/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
5/6

39	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH	JFQR / ARCL	08/03/2019
AUDITORÍA FINANCIERA				
40	Realizar el Programa General de Auditoría Financiera	PGF	JFQR / ARCL	04/04/2019
41	Realizar el análisis vertical del Balance General y Estado de Resultados	AV/ BGER	JFQR / ARCL	04/04/2019
42	Realizar el Análisis de Materialidad	AM	JFQR / ARCL	05/04/2019
43	Realizar índices financieros	I/F	JFQR / ARCL	08/04/2019
44	Analizar la cuenta caja	ACC	JFQR / ARCL	09/04/2019
45	Analizar la cuenta bancos	ACB	JFQR / ARCL	11/04/2019
46	Analizar la cuenta deudora	AD	JFQR / ARCL	15/04/2019
47	Analizar la cuenta patrimonio	AP	JFQR / ARCL	17/04/2019
48	Analizar la cuenta ingresos y gastos	AIG	JFQR / ARCL	18/04/2019
49	Elaborar la hoja de hallazgos	HH	JFQR / ARCL	19/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGAI
6/6

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
50	Elaborar el Programa General de Auditoría de Cumplimiento	PAC	JFQR / ARCL	22/04/2019
51	Realizar una cédula narrativa de la constatación física de la normativa que rige a la empresa	CNC	JFQR / ARCL	23/04/2019
52	Realizar cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la normativa externa	CCCE	JFQR / ARCL	24/04/2019
53	Elaborar una matriz de riesgo de control interno de la normativa externa	MRCE	JFQR / ARCL	26/04/2019
54	Realizar cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la normativa externa	CCCI	JFQR / ARCL	29/04/2019
55	Elaborar una matriz de riesgo de control interno de la normativa externa	MRCI	JFQR / ARCL	29/04/2019
56	Elaborar la hoja de hallazgos	HH	JFQR / ARCL	01/05/2019
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
57	Elabore el Programa General de Comunicación de Resultados	PGR	JFQR / ARCL	06/05/2019
58	Realizar la convocatoria de lectura del borrador del informe de auditoría	CL	JFQR / ARCL	06/05/2019
59	Realizar el acta de conferencia final	ACF	JFQR / ARCL	07/05/2019
60	Elaborar el informe final de auditoría	IFA	JFQR / ARCL	08/05/2019
61	Elaborar la matriz de seguimiento de recomendaciones	MSR	JFQR / ARCL	10/05/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PPR
1/1

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Objetivo General:

- Planificar el procedimiento de Auditoría para familiarizarse con el entorno a examinar.

Objetivos Específicos

- Desarrollar los procedimientos planificados con el fin de obtener información relevante sobre la empresa mediante el requerimiento de información y la entrevista al Gerente General.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB. POR:	FECHA:
<i>Planificación</i>				
1	Realizar la Hoja de Marcas	HM	JFQR / ARCL	07/01/2019
2	Realizar la Hoja de Referencias	HR	JFQR / ARCL	07/01/2019
3	Elaborar la Solicitud de Requerimiento de Información	RI	JFQR / ARCL	08/01/2019
4	Efectuar la Entrevista al Gerente de EP-MAPA-CCH	EGG	JFQR / ARCL	08/01/2019
5	Realizar la Cédula Narrativa de la Visita Preliminar	CNV	JFQR / ARCL	09/01/2019
6	Elaborar el Memorando de Planificación	MMP	JFQR / ARCL	10/01/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HM
1/1

HOJA DE MARCAS

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado / Comprobado
D	Debilidad
Σ	Sumatoria
H	Hallazgo
△	Documentación sustentadora
®	Verificado con libros oficiales
©	Conciliado
⊙	Punto
=	Igualdad
α	Falta de documentación
*	Deficiencias
π	Nota de Auditoría

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HR
1/2

HOJA DE REFERENCIAS

ÍNDICE	SIGNIFICADO
PGAI	Programa General de Auditoría Integral
PPR	Planificación Preliminar
HM	Hoja de Marcas
HR	Hoja de Referencias
SI	Solicitud de Requerimiento de Información
EGG	Entrevista al Gerente General
CNV	Cédula Narrativa de la Visita Preliminar
MMP	Memorando de Planificación
CCI	Cuestionarios de Control Interno
AAC	Análisis del Ambiente de Control
AER	Análisis de la Evaluación del Riesgo
ACC	Análisis a las Actividades de Control
AIC	Análisis de la Información y Comunicación
ASM	Análisis de la Supervisión y Monitoreo
HH	Hoja de Hallazgos
PAF	Programa de Auditoría Financiera
MTC	Materialidad de las Cuentas
INF	Indicadores Financieros
PAG	Programa de Auditoría de Gestión
IDG	Indicadores de Gestión

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HR
1/2

PDC	Programa de Cumplimiento
NCL	Nivel de Cumplimiento
IFA	Informe Final de Auditoría
CL	Convocatoria de lectura del borrador del informe de auditoría
ACF	Acta de conferencia final
IFA	Informe final de auditoría
MSR	Matriz de seguimiento de recomendaciones

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RI 1/3

SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Riobamba, 08 de enero de 2019

Ing. Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Auditoría Integral del período 2017, para la cual hemos sido contratados; para solicitarle de la manera más comedida se permita facilitarnos la información necesaria para poder realizar nuestro trabajo de **Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, período 2017**, de acuerdo a los términos y objetivos ya pactados anteriormente relacionados a nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Hemos determinado la necesidad de contar con la siguiente información para su análisis y verificación, la cual se detalla a continuación:

Auditoría de Control Interno

- Sistema de Control Interno institucional
- Código de ética
- Informes de evaluación del desempeño del personal
- Informes de capacitación al personal

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RI
2/3

Auditoría de Gestión

- Misión, Visión, Valores Corporativos
- FODA
- Planificación Estratégica
- Plan Operativo Anual

Auditoría Financiera

- Estados Financieros
- Balance General
- Ejecución Presupuestaria
- Inventario de Activos Fijos

Auditoría de Cumplimiento

- Normativa
- Manual de Funciones
- Manual de Procedimientos
- Reglamentos y estatutos internos

Esperamos toda la cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición los registros, documentación y otra información solicitada en conexión con nuestro trabajo.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RI
3/3

Atentamente,

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

Auditor “LA FIRMA S.A”

Alex Raúl Carrillo Ledesma

Auditor “LA FIRMA S.A”

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

EGG
1/3

ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL

Entrevistado: Ing. Ignacio Rojas

Cargo: Gerente General de EP- MAPA-CCH

Entrevistadores: Fernanda Quito y Raúl Carrillo

Día y Hora: miércoles, 08 de enero de 2019, 11:30 am.

Lugar: Oficina de Gerencia

- **¿Cuál es el principal propósito que persigue la institución?**
Dotar de Agua Potable al Cantón Chimbo
- **¿Cuáles son sus principales clientes internos y externos?**
No existen clientes internos y externos, son todos los pobladores del Cantón Chimbo
- **¿Qué ve como un punto fuerte en su organización?**
Que se ha cumplido con las expectativas de los pobladores con la dotación del servicio, el desempeño de los empleados
- **¿Qué ve como una debilidad en su organización?**
Falta de Recursos
Quitaron la alícuota que recibíamos por parte del Municipio
- **¿Qué percepciones cree Ud. que los empleados tienen sobre la alta gerencia y por qué?**
Hay diferente tipo de empleado para unos soy bueno para otros soy malo, es por la percepción de cada persona.
- **¿Cómo está el personal entrenado y evaluado?**
Se realiza cuando viene una evaluación de una persona externa a la empresa, de manera interna no se realiza evaluaciones a nuestro personal.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

EGG
2/3

- **¿La empresa dispone de una planificación estratégica, cómo se evalúa al finalizar el año?**

La empresa dispone del POA se trata de cumplir con el plan, pero se trabaja en base a los recursos financieros para su cumplimiento, lo que se recauda se aplica en el pago con las obligaciones corrientes, la falta de recursos y la falta de convenios con el municipio es una principal causa del estancamiento en el cumplimiento del POA.

- **¿Posee usted suficiente autoridad o autonomía para realizar su trabajo de forma efectiva?**

Desde el momento que entramos a trabajar hemos tenido autonomía total

- **¿Tiene usted los recursos suficientes para realizar su trabajo?**

No contamos con los recursos suficientes

- **¿Qué le gustaría cambiar de la institución?**

La actitud de los empleados

- **¿Cree usted que la población está contenta con el accionar de sus años como gerente de la Empresa?**

Se ha ido mejorando con los años el servicio antes no había agua 24 horas al día, pero siempre los usuarios están descontentos no preguntan la razón por la cual no se les provee el agua potable.

- **¿Problemas con la Población actuales?**

La falta de comprensión por parte de la ciudadanía.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

EGG
3/3

Firman:

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

Auditor “LA FIRMA S.A”

Alex Raúl Carrillo Ledesma

Auditor “LA FIRMA S.A”

Ing. Ignacio Rojas

Gerente EP-MAPA-CCH

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CNV
1/2

VISITA PRELIMINAR

Objetivo: Conocer las Instalaciones de la EP-MAPA-CCH y conocer las actividades que realizan en cada oficina.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO
PROVINCIA:	Bolívar
CANTÓN:	Chimbo
DIRECCIÓN:	3 de marzo y Olmedo
GERENTE GENERAL:	Ing. Ignacio Rojas

CÉDULA NARRATIVA

La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO., proporciona servicios que contribuyen al desarrollo de una vida digna de la población de Chimbo manteniendo autonomía administrativa y financiera en sus operaciones.

En la mañana del día jueves, 09 de enero de 2019 se realizó la visita preliminar a la Empresa, donde se pudo observar que el personal que labora en la Empresa llega a partir de las 7:30 am hasta las 8:00 am, con normalidad.

Con el paso de los minutos llegan los usuarios de la empresa a cancelar las planillas, los cuales son atendidos de manera oportuna. Llegan usuarios del alcantarillado a reportar problemas en sectores aledaños a la Empresa con lo cual el Gerente los atiende personalmente y procede a solucionar con el personal el inconveniente presentado.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CNV
2/2

El ambiente de trabajo percibido no es el adecuado, existe rivalidad entre las funcionarias de la empresa, en conjunto les resulta complicado resolver los problemas internos que se presentan.

Se observa que existen llamadas frecuentes de los usuarios molestos por la falta de agua, el Abogado de la Empresa responde que el problema se está resolviendo, pero la resolución del problema no se efectúa de forma inmediata ya que los trabajadores están atendiendo otro daño de la tubería en otro sector.

Entre los productos y servicios que ofrecen son:

- Servicio de Agua Potable
- Servicio de Alcantarillado
- Mantenimiento de servicios
- Cobro de Agua Potable
- Cobro de Alcantarillado

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
1/11

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Antecedentes

Durante el tiempo de creación de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo hasta la actualidad, no se ha llevado a cabo auditorías integrales a los procesos administrativos y financieros, donde se asegure la información financiera, el cumplimiento de objetivos, leyes y reglamentos con la finalidad de mejorar la utilización de los recursos en términos de eficiencia, eficacia y economía

Motivo de la Auditoría

La presente auditoría integral tiene como finalidad evaluar el control interno, verificar razonabilidad de los estados financieros, evaluar la gestión de la organización y el cumplimiento de la normativa de la “**Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo.**” del periodo 2017. La auditoría ayudará y proporcionará a los directivos la información más coherente y ajustada a la realidad, que les permita tomar mejores decisiones futuras.

Objetivo General de la Auditoría

- Realizar la Auditoría Integral a la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo, de la Ciudad de Chimbo, período 2017; y su influencia para el mejoramiento de los procesos administrativos, financieros y legales para una adecuada toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Determinar la razonabilidad de los estados financieros, para así comprobar que las transacciones y operaciones se hayan realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
2/11

- Evaluar el control interno mediante la aplicación del Informe COSO I con el fin de determinar el nivel de confianza y el riesgo de control.
- Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de las metas y objetivos previstos, así como el manejo correcto de sus recursos.
- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables a la entidad.

Alcance de Auditoría

La Auditoría Integral se efectuará a la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo., ubicada en el cantón Chimbo, parroquia Chimbo, en las calles 3 de marzo y Olmedo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).

Conocimientos de la entidad y su base legal

- Constitución de la República
- Ley Orgánica del Sector Público
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código de Trabajo
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado
- Ley de la Contraloría General del Estado
- Plan Nacional del Buen Vivir
- Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Código orgánico de planificación y de finanzas públicas

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
3/11

Misión y objetivos institucionales

Misión

Somos una empresa que brinda el servicio de agua potable y alcantarillado al Cantón Chimbo y sus alrededores, cuenta con personal comprometido y capacitado, esmerándose cada día por satisfacer las necesidades de los usuarios.

Visión

Ocupar el primer lugar en la provincia Bolívar como empresa proveedora de servicios de agua potable de calidad y saneamiento, siendo competitiva y caracterizada por una gestión transparente con capacidad innovadora, tecnología de punta y el gran compromiso de su talento humano con las necesidades de la comunidad.

Objetivos

Objetivo General

El Objetivo de la EP-MAPA-CCH, es la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento para Chimbo, constituida por las parroquias urbanas y rurales que conforman, basados en los principios de universalidad de los servicios de calidad, eficiencia y eficacia en su gestión.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP 4/11

Objetivos Específicos

Servicio de agua potable que comprende:

- Sistema de producción reserva y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua tratada;
- Sistema de distribución: almacenamiento, redes de distribución y proceso de tratamiento de agua, los mismos que se regulan mediante reglamento interno.

Servicio de alcantarillado sanitario y pluvial que comprende:

- Sistema de recolección, conexiones domiciliarias, sumideros, redes y emisores;

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
5/11

Estructura Organizativa

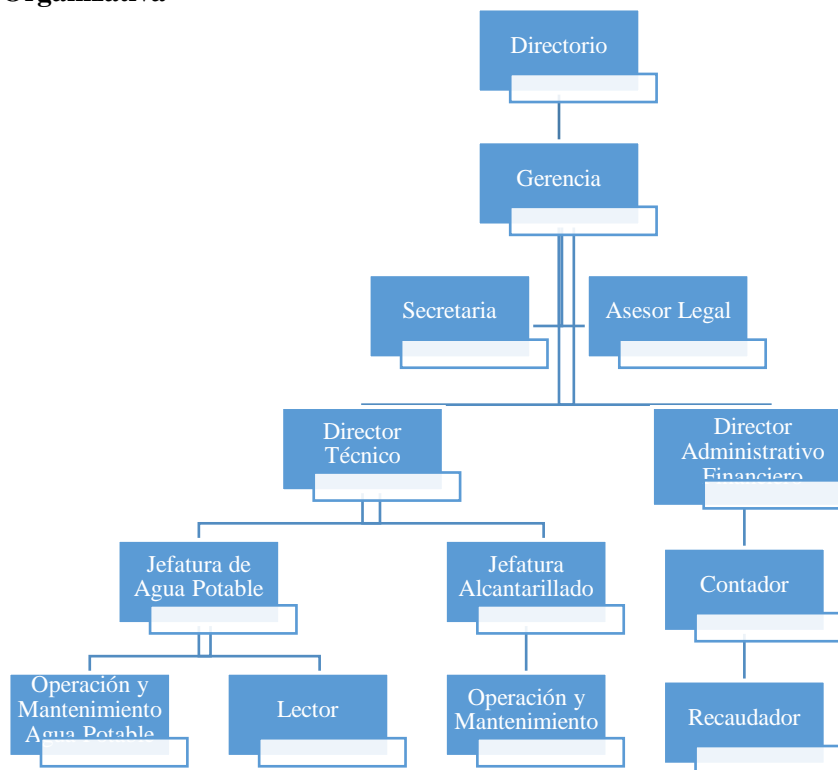


Gráfico 1-4: Estructura Organizativa

Fuente: EP-MAPA-CCH, 2019. (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, 2019)

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Principales actividades, operaciones e instalaciones

- Servicio de Agua Potable
- Servicio de Alcantarillado
- Mantenimiento de servicios
- Cobro de Agua Potable
- Cobro de Alcantarillado

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
6/11

Valores

El personal de la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo se basan en los valores de Autoayuda, Responsabilidad propia, la Equidad de género, Honradez, Eficiencia además de:

- Rentabilidad
- Productividad
- Ética
- Conciencia solidaria
- Desarrollo del recurso humano
- Trabajo en equipo.
- Calidad total
- Mejoramiento continuo
- Liderazgo

Políticas Contables

Mientras que las políticas contables de la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo., son los siguientes:

- El presupuesto vinculado con las actividades de la empresa
- Todos los ingresos y pagos se deben concentrar en un solo lugar denominado contabilidad.
- Registrar las operaciones diarias de recaudación.
- Realizar el cierre del ejercicio.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
7/11

Grado de Confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional.

Los informes financieros que se presentan cada año son elaborados en el marco de la integridad reflejando la situación real y son informados.

Identificación de los componentes importantes a examinar en la planificación específica.

Auditoría de Control Interno

- Sistema de Control Interno institucional
- Código de ética
- Informes de evaluación del desempeño del personal
- Informes de capacitación al personal

Auditoría de Gestión

- Misión, Visión, Valores
- FODA
- Planificación Estratégica
- Plan Operativo Anual

Auditoría Financiera

- Estados Financieros
- Balance General
- Ejecución Presupuestaria
- Inventario de activos fijos

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
8/11

Auditoría de Cumplimiento

- Normativa
- Manual de funciones
- Manual de procedimientos
- Reglamentos Internos

Recursos a utilizarse

Tabla 4-4: Recursos materiales

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Resma de papel Boom
2	Computadoras
1	Impresora
4	Bicolor
3	Archivadores
3	Borradores
3	Caja de grapas
3	Esferos
3	Portaminas
3	Minas 2b
4	Tinta de Impresora

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
9/11

Tiempo en el cual se desarrollará el examen

Por el servicio de Auditoría de Integral, la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable del Cantón Chimbo., el tiempo estimado de la auditoria son de 60 días laborables.

Equipo de Auditoría

Tabla 5-4: Equipo de Auditoría

JEFE DE EQUIPO	ANDREA DEL PILAR RAMÍREZ CASCO
SUPERVISOR	HOMERO EUDORO SUAREZ NAVARRETE
AUDITOR	ALEX RAÚL CARRILLO LEDESMA
AUDITOR	JESSICA FERNANDA QUITO RODRÍGUEZ

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Cronograma de actividades

Diciembre 2018	Inicio del trabajo
Enero 2019	Trabajo de Campo
Febrero 2019	Trabajo de Campo
Abril 2019	Finalización del trabajo de campo
Mayo 2019	Elaboración del Informe-Emisión de la Carta a Gerencia.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
10/11

Procesos a Ejecutar

Tabla 6-4: Procesos a Ejecutar en la Auditoría

PROCESOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Elaboración Archivo permanente	5 días
Elaboración Archivo Corriente	5 días
Ejecución de la evaluación al Control Interno	10 días
Ejecución de la Auditoría Financiera	15 días
Ejecución de la Auditoría de Gestión	10 días
Ejecución de la Auditoría de Cumplimiento	10 días
Elaboración del Informe Final de Auditoría	5 días

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Resultados de la auditoria.

El resultado a proporcionar luego de haber realizado un exhaustivo examen será el informe de Auditoría Integral.

Metodología

- Entrevistas
- Cuestionarios de Control Interno
- Observación documental
- Análisis FODA
- Método COSO I
- Análisis Financieros
- Índices Financieros
- Indicadores de Gestión

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MMP
11/11

Cronograma de Actividades

Tabla 7-4: Cronograma de Actividades

	5 días	5 días	10 días	10 días	10 días	10 días	5 días
Elaboración Archivo permanente							
Elaboración Archivo Corriente							
Ejecución de la evaluación al Control Interno							
Ejecución de la Auditoría de Gestión							
Ejecución de la Auditoría Financiera							
Ejecución de la Auditoría de Cumplimiento							
Elaboración del Informe Final de Auditoría							

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Jessica Fernanda Quito Rodríguez

Auditor “LA FIRMA S.A”

Alex Raúl Carrillo Ledesma

Auditor “LA FIRMA S.A”

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 11/01/2019

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PGC
1/1

PROGRAMA GENERAL DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Objetivo General

- Evaluar el control interno que se aplica dentro de la institución, con el fin de identificar los factores de riesgo existentes en la Empresa

Objetivos Específicos

- Aplicar cuestionarios de control interno mediante la aplicación del Informe COSO I.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Control Interno	PGC	JFQR / ARCL	14/01/2019
2	Aplicar el Cuestionario Interno	EEFF (Anexos)	JFQR / ARCL	14/01/2019
3	Ambiente de Control	AC	JFQR / ARCL	14/01/2019
4	Evaluación del Riesgo	ER	JFQR / ARCL	14/01/2019
5	Actividades de Control	ACC	JFQR / ARCL	15/01/2019
6	Información y Comunicación	IC	JFQR / ARCL	15/01/2019
7	Actividades de Supervisión	SM	JFQR / ARCL	16/01/2019
8	Resumen de Riesgo de Control – COSO I	RRC	JFQR / ARCL	21/01/2019
9	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH	JFQR / ARCL	24/01/2019
10	Redactar la Carta de Control Interno	CCI	JFQR / ARCL	25/01/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AC
1/3

CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO MÉTODO COSO I

COMPONENTE: Ambiente de Control

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento del Control Interno, en su componente ambiente de control enfocado con su misión, valores principios y cultura organizacional.

Nº	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La empresa posee misión y visión?	12		
2	¿Los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la empresa?	3	9	*Al momento de establecer los objetivos estratégicos no se ha tomado en cuenta a la misión
3	¿Las estrategias son consistentes con la misión y los objetivos estratégicos?	3	9	*La empresa no elabora la planificación estratégica de manera adecuada
4	¿Las estrategias han sido elaboradas de manera participativa y aprobadas por la dirección?	2	10	*La empresa no cuenta con estrategias debidamente elaboradas
5	¿Existe dentro de la Empresa un Código de Ética?	1	11	*La empresa no posee un Código de Ética
6	¿La entidad ha exigido la aceptación formal del Código de Ética por parte de todos los empleados sin distinción de jerarquías?		12	*La empresa no posee un Código de Ética
7	¿Se ha difundido el Código de Ética mediante talleres o reuniones para explicar su contenido?		12	*La empresa no posee un Código de Ética
8	¿La dirección propicia una cultura organizacional con énfasis en la integridad y el comportamiento ético?		12	*La dirección no hace énfasis en el actuar de los empleados

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AC

2/3

9	¿Se supervisa el desempeño de los trabajadores de forma permanente?	2	10	*La empresa no cuenta con un plan de Supervisión
10	¿El personal está debidamente capacitado?	1	11	*El plan de capacitación no se lo realiza adecuadamente
	TOTAL	24	96	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE: Ambiente de Control

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{24}{120}$

Nivel De Confianza: $0,20 * 100$

Nivel De Confianza: 20%

Nivel De Riesgo: $100\% - 20\%$

Nivel De Riesgo: 80%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AC

3/3

Análisis.- Mediante la evaluación al primer componente ambiente de control se pudo demostrar que no se elabora la planificación estratégica adecuadamente, la empresa no cuenta con un Código Ética, por otro lado, no se supervisan las actividades que realizan los empleados de la empresa.

Por las deficiencias encontradas en la evaluación se ha podido determinar que existe un Nivel de Confianza bajo con el 20% y un Nivel de Riesgo Alto con un 80%, lo cual es un problema para la empresa ya que este componente es la base de los demás componentes, ya que otorga una conciencia de control en la entidad pública, influyendo en la consecución de objetivos y metas, así como también en la finalidad social que esta brinda.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ER
1/3

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO MÉTODO COSO I

COMPONENTE: Evaluación del Riesgo

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento del Control Interno, en su componente de evaluación del riesgo enfocado a la cultura de prevención de riesgo.

Nº	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La dirección tiene establecido sus objetivos globales, así como el desglose de los mismos por cada área o dependencia?	2	10	*No se han desglosado los objetivos para cada área
2	¿La información obtenida sobre el cumplimiento de los objetivos globales y específicos es analizada y valorada por los directivos?	2	10	*No existe una retroalimentación en cuanto a consecución de objetivos
3	¿Las estrategias establecidas están en plena correspondencia con los objetivos trazados por la entidad?	2	10	*El establecimiento de estrategias son deficientes
4	¿La empresa cuenta con un sistema de administración de riesgos?	0	12	*La empresa no cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos
5	¿Los empleados están capacitados para determinar cada uno de los riesgos que puedan afectar la continuidad de la empresa?	0	12	*No cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos los empleados no cuentan con conocimientos
6	¿Los jefes de cada área establecen con la periodicidad y el impacto de cada riesgo identificado?	1	11	*Los empleados no cuentan con los conocimientos necesarios como para determinar las consecuencias de cada riesgo identificado

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ER

2/3

7	¿La entidad ha establecido objetivos de control para minimizar el impacto de los riesgos?	1	11	*La dirección al no tener un sistema de Administración de Riesgos tampoco hay procedimiento alguno
8	¿La empresa tiene procedimientos capaces de captar e informar los cambios internos o externos que puedan afectar a la consecución de objetivos?	0	12	*La empresa no cuenta con procedimientos en cuanto a posibles desviaciones en la consecución de objetivos
9	¿Existe un seguimiento a las áreas donde se generaron los riesgos identificados?	1	11	*La empresa no cuenta con sistema de supervisión y seguimiento de riesgos identificados
10	¿Existe una retroalimentación en referencia a la administración de riesgos?	0	12	*No existe retroalimentación para mejorar la administración de riesgos
TOTAL		9	111	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE: Evaluación del Riesgo

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{9}{120}$

Nivel De Confianza: $0,75 * 100$

Nivel De Confianza: %8

Nivel De Riesgo: 100% - 8%

Nivel De Riesgo: 92%

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ER

3/3

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Al realizar la evaluación al componente evaluación del riesgo se determinó que la empresa con un sistema de Administración de Riesgo siendo esta la principal deficiencia.

Por las deficiencias detectadas en la evaluación se ha podido determinar que existe un Nivel de Confianza bajo con un 8% y un Nivel de Riesgo Alto con un 92%, lo cual es un problema ya que mediante el Sistema de Administración del Riesgo la empresa no puede estudiar, evaluar, contrarrestar y gestionar aquellos hechos internos y externos que puedan potenciar, afectar e impedir el cumplimiento de los objetivos propuestos por la dirección.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC

1/3

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO MÉTODO COSO I

COMPONENTE: Actividades de Control

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento del Control Interno, en su componente de actividades de control enfocado, al cumplimiento de objetivos organizacionales.

Nº	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Los empleados tienen sus tareas y responsabilidades establecidas?	12	0	
2	¿Dentro de la organización existe un trabajo asociado de todas las áreas?	11	1	
3	¿La empresa posee documentación referida al sistema de control y la relacionada con transacciones y hechos significativos?	4	8	*La documentación necesaria no es suficiente para tomar decisiones sobre el sistema de control
4	¿La gerencia tiene identificada las personas facultadas para autorizar determinadas actividades dentro del ámbito de su competencia?	6	6	*El gerente no realiza su trabajo con eficiencia
5	¿Los recursos, activos y archivos están a disposición solo al personal autorizado?	4	8	*No existe un control adecuado de los recursos, activos y archivos de la empresa
6	¿La empresa cuenta con un control del sistema de información?	0	12	
7	¿El sistema de control de sistema de información cuenta con sistema de seguridad eficiente?	0	12	*No cuenta con sistema de información

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC

2/3

8	¿La gerencia ha establecido un sistema de indicadores de desempeño?	1	11	*No existen lineamientos para aplicar dichos indicadores de desempeño en los empleados
9	¿La gerencia estableció un sistema de cumplimiento de todo tipo de norma que le rigiere a la empresa?	2	10	*No se ha socializado con todos los trabajadores las normas interna de la empresa
10	¿Existe una retroalimentación en cuanto a las actividades de control?	1	11	*No existe una retroalimentación adecuada
TOTAL		41	79	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE: Actividades de Control

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{41}{120}$

Nivel De Confianza: $0,34 * 100$

Nivel De Confianza: 34%

Nivel De Riesgo: $100\% - 34\%$

Nivel De Riesgo: 66%

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC

3/3

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Al realizar la evaluación al componente actividades de control se determinó que la empresa no cuenta con un control adecuado de la información, no hace uso de manera eficiente de los recursos y activos de la empresa no se aplican indicadores para determinar el desempeño de los empleados.

Por las deficiencias encontradas en la evaluación se pudo determinar que existe un Nivel de Confianza bajo con un 34% y un Nivel de Riesgo Alto con un 66%, lo cual es de suma importancia ya que este componente permite ejercer control sobre toda la operación de la institución, ocurre en todos los procesos, interviene en todas las funciones y compromete todos los niveles de responsabilidad.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IC

1/3

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO MÉTODO COSO I

COMPONENTE: Información y Comunicación

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento del Control Interno, en su componente de información y comunicación enfocado a las líneas de información y comunicación.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La información interna y externa generada por la empresa es remitida previamente a los niveles jerárquicos?	9	3	
2	¿La comunicación dentro de la empresa es eficaz fluye en todas las direcciones, de arriba hacia abajo y viceversa?	8	4	
3	¿La información generada por la empresa permite a los funcionarios y trabajadores cumplir con sus obligaciones y responsabilidades?	2	10	*La información brindada a los empleados no es referente a sus funciones y responsabilidades
4	¿La información obtenida externamente ayuda a evaluar el rendimiento de la empresa en cuanto al cumplimiento de objetivos trazados?	3	9	*La información externa obtenida no es de ayuda para la empresa
5	¿La información obtenida es clara y con un grado de detalle ajustado al nivel de la toma de decisiones?	4	8	*La información obtenida no ayuda para la toma de decisiones
6	¿El sistema de información es revisado y rediseñado en cuanto a las necesidades de la empresa?	1	11	*La dirección no hace uso de la información obtenida
7	¿El sistema de información se diseñó en base a la razón social de empresa y de sus actividades?	3	8	*La empresa no cuenta con un sistema de información adecuado

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IC
2/3

8	¿En las reuniones del Directorio se analiza el sistema de información que rigie a la empresa?	5	7	*La dirección no realiza un análisis eficiente de la información obtenida
9	¿El sistema de información apoya la difusión y sustentación de sus valores éticos?	4	8	
10	¿La empresa da seguimiento oportuno y apropiado por la dirección a la información obtenida de clientes, proveedores, organismos de control y otros?	3	9	*No existe un seguimiento adecuado a la información obtenida ya sea interna o externa
	TOTAL	42	78	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE: Información y Comunicación

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{42}{120}$

Nivel De Confianza: $0,35 * 100$

Nivel De Confianza: 35%

Nivel De Riesgo: $100\% - 35\%$

Nivel De Riesgo: 65%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IC

3/3

Análisis.- Al realizar la evaluación al componente información y comunicación se determinó que la empresa no cuenta con Sistema de Información acorde a las necesidades de la empresa tanto como interna y externa, no se toman decisiones adecuadas, la dirección no hace uso de la información obtenida en cuanto a la toma de decisiones que beneficien a la empresa.

Después de encontradas las deficiencias en la evaluación al componente Información y Comunicación se pudo determinar que existe un Nivel de Confianza bajo con un 35% y un Nivel de Riesgo Alto con un 65%, es de suma importancia para el cumplimiento de las responsabilidades de los empleados, la información dentro de la empresa fluir en todas las direcciones en todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y viceversa, donde la información que brinde la gerencia a los empleados puedan entender de manera clara cuál es su papel en el Control Interno.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

SM

1/2

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO MÉTODO COSO I

COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento del Control Interno, en su componente de monitoreo enfocado, valores principios y cultura organizacional

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La dirección toma las decisiones en cuanto al Sistema de Control Interno?	1	11	*La empresa no cuenta con un Sistema de Control Interno por lo cual es muy complicado evaluar el mismo y poder dar alguna conclusión de como este podría mejorar.
2	¿Se realiza un monitoreo continuo al Sistema de Control Interno?	1	11	
3	¿Se fijan el alcance y la frecuencia de dichas evaluaciones al Sistema de Control Interno?	1	11	
4	¿Toda deficiencia que afecte o llegue a afectar al Sistema de Control Interna es comunicada?	2	10	
5	¿El personal está capacitado para realizar la evaluación al Sistema de Control Interno?	0	12	
6	¿Los resultados obtenidos se comunican a la gerencia?	2	10	
7	¿La máxima autoridad da a conocer al responsable sobre la deficiencia encontrada?	3	9	
8	¿Las evaluaciones presentadas tienen un plan de acción orientado a corregir/mejorar el Sistema de Control Interno?	2	10	
9	¿La entidad está preparada para posibles cambios o mejoras al Control Interno?	3	9	
10	¿Se hace seguimiento a la corrección o mejorar al Sistema de Control Interno?	4	8	
	TOTAL	19	101	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

SM

2/2

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{19}{101}$

Nivel De Confianza: 0,20 * 100

Nivel De Confianza: 20%

Nivel De Riesgo: 100% - 20%

Nivel De Riesgo: 80%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Al realizar la evaluación al componente información y comunicación se determinó que la empresa no cuenta con Sistema de Control Interno para poder realizar las actividades de Supervisión y Monitoreo.

Encontradas las deficiencias en la evaluación se determinó que existe un Nivel de Confianza bajo con un 20% y un Nivel de Riesgo Alto con un 80%, es completamente necesario tener una supervisión y monitoreo del control interno ya que con este podemos retroalimenta al mismo corregir sus deficiencias y mejorar de manera óptima el accionar de la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RRC

1/2

RESUMEN DE RIESGO DE CONTROL – COSO I

Tabla 8-4: Resumen de Riesgo de Control

Nº	COMPONENTE	REF/PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de Control	CCI/AC	20	80
2	Evaluación de Riesgo	CCI/ER	8	92
3	Actividades de Control	CCI/AC	34	66
4	Información y Comunicación	CCI/IC	35	65
5	Supervisión y Monitoreo	CCI/SM	20	80
	TOTAL		117	383
	PROMEDIO		20	80

Fuente: Matriz de Riesgos de Control

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

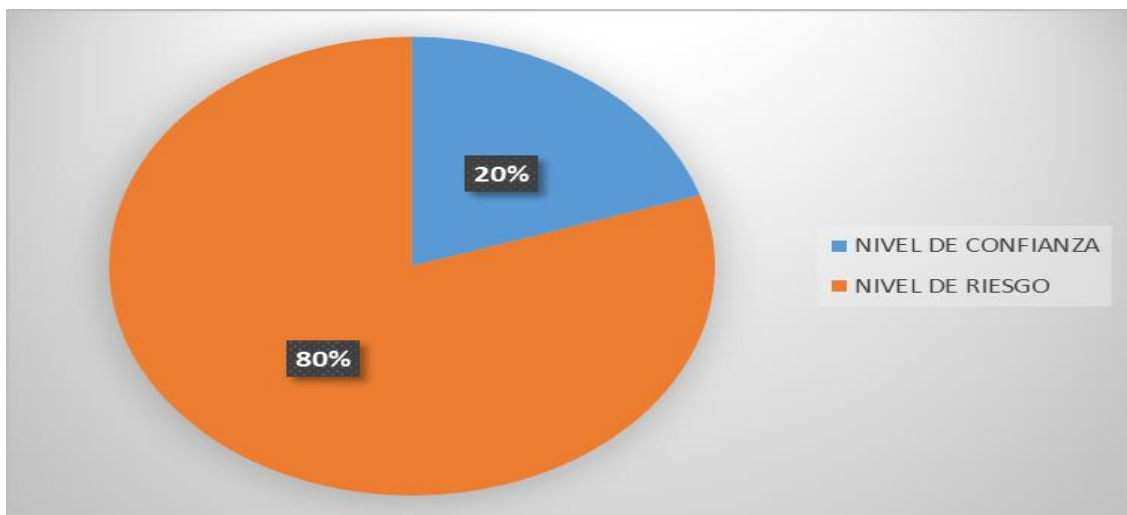


Gráfico 2-4: Resumen de Riesgo de Control – COSO I

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Tabla Resumen de Riesgo de Control - Coso I

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RRC

2/2

Análisis de los 5 Componentes del COSO I

Luego de aplicados los cuestionarios de control interno basados en el COSO I se pudo comprobar que:

Mediante la evaluación al componente ambiente de control se pudo identificar que la empresa no elabora la planificación estratégica adecuadamente, la empresa no cuenta con un Código Ética, así como también no existe una supervisión a los empleados.

En la evaluación al componente evaluación del riesgo se pudo determinar que la empresa con un sistema de Administración de Riesgo.

Evaluado el componente actividades de control se determinó que la empresa no cuenta con un control adecuado de la información, así como también de los recursos y activos de la empresa, no se aplican indicadores para determinar el desempeño de los empleados.

Al realizar la evaluación al componente información y comunicación se comprobó que la empresa no cuenta con Sistema de Información acorde a las necesidades de la empresa, la dirección no hace uso de la información obtenida en cuanto a la toma de decisiones que benefician a la empresa.

Al realizar la evaluación al componente información y comunicación se determinó que la empresa no cuenta con Sistema de Control Interno.

Por lo analizado anteriormente y las evaluaciones realizadas se pudo determinar un Nivel de Riesgo Alto con el 80% y un Nivel de Confianza bajo con el 20% y de esta manera se ve la necesidad de implementar y aplicar un Sistema de Control Interno acorde a las necesidades de la empresa con la finalidad de desempeño del personal y de la institución misma.

π Los cuestionarios de Control Interno fueron aplicados a todos los empleados y trabajadores de la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
1/6

HOJA DE HALLAZGOS

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	CCI/AC 1/3	No existe un Código de Ética	Según las Normas de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.	Inobservancia a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	Conductas profesionales inadecuadas, problemas en el clima laboral como en la consecución de objetivos y metas.	Al Gerente.- Implementar un Código de Ética que sea pertinente, equilibrado realista, tomando en cuenta las necesidades de la empresa en la consecución de objetivos y metas como también la satisfacción de los trabajadores y empleados.

ELABORADO POR: **JFQR / ARCL**

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: **APRC / HESN**

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

2/6

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
2	CCI/AC 1/3	Falencias en la elaboración de la Planificación Estratégica	Según las Normas de Control Interno 200-02 Administración Estratégica Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales.	La Planificación Estratégica no es elaborada por la persona responsable sino por la contadora de la empresa, por lo que no se toma en cuenta la participación de las demás áreas de la empresa.	Incumplimiento de los objetivos institucionales, los recursos administrativos – financieros no son utilizados de una manera adecuada.	Al Gerente.- Capacitarse en el ámbito de la elaboración, aplicación y monitoreo de la planificación estratégica. Al Gerente.- Cumplir a cabalidad con sus funciones y obligaciones con respecto a la Planificación Estratégica, incorporando a las demás áreas en su elaboración, dónde todos estén conscientes del propósito a perseguir durante el año fiscal.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

3/6

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	CCI/AC 1/3 CCI/AC 2/3 CCI/ER 1/3	No existe un plan de capacitación al personal. No se supervisa el desempeño de los empleados y trabajadores de forma permanente.	Según las Normas de Control Interno 200-03 Políticas y Prácticas de Talento Humano La administración del talento humano, constituye una parte importante del ambiente de control, cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético. Esto se hace visible en la ejecución de los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento y selección de personal, capacitación, evaluación del desempeño y promoción y en la aplicación de principios de justicia y equidad.	Falta de Planificación y Presupuesto para la Administración del Talento Humano.	El personal no cumple a cabalidad con sus actividades, falta de crecimiento profesional. No se actualizan los conocimientos ya que hay cambios en las leyes cada año.	Al Gerente.- Implementar una Unidad de Administración de Talento Humano tomando en cuenta las necesidades más importantes como son la capacitación acorde a la evolución de la leyes que rigen a la empresa, como también lo es la supervisión del desempeño para mejorar el funcionamiento institucional.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

4/6

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
4	CCI/ER 1/3 CCI/ER 2/3	Inexistencia de un Sistema De Administración de Riesgos.	Según las Normas de Control Interno 300 Evaluación de Riesgos La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.	Desconocimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	No se puede evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento.	Al Gerente.- Elaborar un Sistema de Evaluación de Riesgos acorde a las características establecidas en la Norma de Control Interno.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

5/6

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	CCI/IC 1/3 CCI/IC 2/3	La calidad de información es baja	Según las Normas de Control Interno 410-05 Modelo de información organizacional El diseño del modelo de información que se defina deberá constar en un diccionario de datos corporativo que será actualizado y documentado de forma permanente, incluirá las reglas de validación y los controles de integridad y consistencia, con la identificación de los sistemas o módulos que lo conforman, sus relaciones y los objetivos estratégicos.	No se han establecido de manera eficiente los canales de información.	No se puede evaluar el desempeño de las áreas.	Al Gerente.- Adecuar canales apropiados de información entre todas las áreas, donde todo el personal conozca sobre las decisiones tomadas, generando un registro base de las acciones adoptadas que ayuden al desarrollo de una comunicación eficaz y oportuna, a su vez la captación de información externa que sea de relevancia para la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

6/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
6	CCI/SM 1/3 CCI/SM 2/3	No se realiza ningún tipo de Monitoreo dirijo hacia el Control Interno de la Empresa	Según las Normas de Control Interno 100-01 Control Interno El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.	Falta de aplicación de la Norma de Control Interno establecida por la Contraloría General del Estado	No se mejora el desarrollo de las actividades que realiza la empresa.	Al Gerente.- Implementar un Sistema de Control Interno conforme lo estipulado en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

ELABORADO POR: **JFQR / ARCL**

FECHA: 14/01/2019

REVISADO POR: **APRC / HESN**

FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CG
1/3

CARTA DE CONTROL INTERNO

Guaranda, 17 de junio del 2017

Ing.

Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

Presente.-

De nuestra consideración:

Como parte de nuestra Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, la evaluación al control interno, el objetivo de esta evaluación no es otra que establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgo de los procedimientos de la entidad.

La evaluación del control interno, permitió revelar ciertas condiciones que pueden afectar en las operaciones, para generar información administrativa, financiera y de cumplimiento.

Las principales revelaciones detectadas se detallan a continuación.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**CG
1/3**

D1.- No existe un Código de Ética

CONCLUSIÓN

La Falta de un Código Ética ocasiona Conductas profesionales inadecuadas, problemas en el clima laboral como en la consecución de objetivos y metas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Implementar un Código de Ética que sea pertinente, equilibrado realista, tomando en cuenta las necesidades de la empresa en la consecución de objetivos y metas como también la satisfacción de los trabajadores y empleados.

D2.- Falencias en la elaboración de la Planificación Estratégica

CONCLUSIÓN

La Planificación Estratégica no es elaborada por la persona responsable sino por la contadora de la empresa, lo que provoca incumplimiento de los objetivos institucionales, los recursos administrativos – financieros no son utilizados de una manera adecuada.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Capacitarse en el ámbito de la elaboración, aplicación y monitoreo de la planificación estratégica.

Al Gerente.- Cumplir a cabalidad con sus funciones y obligaciones con respecto a la Planificación Estratégica, incorporando a las demás áreas en su elaboración, dónde todos estén conscientes del propósito a perseguir durante el año fiscal.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CG
2/3

D3.- No existe un plan de capacitación al personal.

No se supervisa el desempeño de los empleados y trabajadores de forma permanente.

CONCLUSIÓN

Sin una Planificación y Presupuesto para la Administración del Talento Humano fomentan a que el personal no cumpla a cabalidad con sus actividades, falta de crecimiento profesional y desconocimiento de los cambios que se dan en la ley.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Implementar una Unidad de Administración de Talento Humano tomando en cuenta las necesidades más importantes como son la capacitación acorde a la evolución de la leyes que rigen a la empresa, como también lo es la supervisión del desempeño para mejorar el funcionamiento institucional.

D4.- Inexistencia de un Sistema De Administración de Riesgos.

CONCLUSIÓN

El desconocimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado incide a que la empresa no pueda evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Elaborar un Sistema de Evaluación de Riesgos acorde a las características establecidas en la Norma de Control Interno.

D5.- La calidad de información es baja

CONCLUSIÓN

La falta de establecimiento de manera eficiente los canales de información provocan que la información no se pueda evaluar el desempeño de las áreas.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CG 3/3

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Implementar un Sistema de Control Interno conforme lo estipulado en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

D6.- No se realiza ningún tipo de Monitoreo dirijo hacia el Control Interno de la Empresa

CONCLUSIÓN

La falta de un Control Interno provoca que la empresa no se mejore el desarrollo de las actividades que realiza la empresa.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Implementar un Sistema de Control Interno conforme lo estipulado en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 25/01/2019

AUDITORÍA DE GESTIÓN

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**PAG
1/2**

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Objetivo General:

- Evaluar el Sistema de Gestión de la empresa para determinar el manejo adecuado de recursos.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el desempeño de los colaboradores de la empresa
- Determinar la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos de la EP-MAPA-CCH

AUDITORÍA DE GESTIÓN				
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Gestión	PAG	JFQR / ARCL	21/02/2019
2	Evaluar la Gestión Global	GG	JFQR / ARCL	21/02/2019
3	Evaluar la Gestión del Sistema Comercial	GC	JFQR / ARCL	21/02/2019
4	Evaluar la Gestión del Sistema Financiero	GF	JFQR / ARCL	22/02/2019
5	Evaluar la Gestión del Sistema de Producción	GP	JFQR / ARCL	22/02/2019
6	Evaluar la Gestión del Recurso Humano	GH	JFQR / ARCL	22/02/2019
7	Evaluar la Gestión del Sistema Administrativo	GA	JFQR / ARCL	25/02/2019
8	Realizar el Resumen de Riesgos de Control	RRC	JFQR / ARCL	25/02/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PAG
2/2

9	Realizar la Matriz FODA	FODA	JFQR / ARCL	25/02/2019
10	Realizar la Matriz de Correlación FO	MC/FO	JFQR / ARCL	25/02/2019
11	Realizar la Matriz de Correlación DA	MC/DA	JFQR / ARCL	25/02/2019
12	Elaborar la Matriz de Prioridades	MP	JFQR / ARCL	26/02/2019
13	Elaborar el Perfil Estratégico Interno	PE/IN	JFQR / ARCL	26/02/2019
14	Elaborar el Perfil Estratégico Externo	PE/EX	JFQR / ARCL	26/02/2019
15	Analizar la Misión	MN	JFQR / ARCL	27/02/2019
16	Analizar la Visión	VN	JFQR / ARCL	
17	Elaborar la hoja descriptiva de Procesos	HD	JFQR / ARCL	27/02/2019
18	Elaborar las Hojas de Flujogramas	HF	JFQR / ARCL	28/03/2019
19	Analizar el Plan Operativo Anual	POA	JFQR / ARCL	05/03/2019
20	Realizar la Ficha Técnica de Indicadores	FTI	JFQR / ARCL	05/03/2019
21	Aplicar los Indicadores de Gestión	IG	JFQR / ARCL	08/03/2019
22	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH	JFQR / ARCL	08/03/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**GG
1/3**

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GLOBAL

Objetivo: Evaluar la gestión global de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de una adecuada estructura organizativa, balance social, y dirección estratégica.

Personal encuestado: Gerente de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Considera usted, que los puestos establecidos para el funcionamiento de la entidad son los acertados?	X		
2	¿Se ha insertado nuevos puestos de trabajo conforme lo establecido en su estructura organizacional?		X	*Existe un reducido número de puestos que no abastece las necesidades de la empresa.
3	¿Los aspectos positivos y negativos de la Empresa son dados a conocer al personal?		X	*La Gerencia no da a conocer al personal los aspectos positivos y negativos que ocurren en la empresa.
4	¿Los aspectos positivos y negativos de la Empresa son dados a conocer a la ciudadanía?	X		
5	¿Los usuarios de la empresa están conformes con los servicios brindados?		X	*Los usuarios se presentan a menudo a la empresa con problemas en los servicios.
6	¿La empresa cuenta con un óptimo servicio de alcantarillado?		X	*Los problemas del servicio de alcantarillado se deben a daños frecuentes en las tuberías.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GG 2/4

7	¿El Cantón Chimbo cuenta con un actual sistema de alcantarillado?		X	* La red de alcantarillado del cantón es antigua por lo que genera problemas frecuentes en el servicio.
8	¿La resolución de problemas se maneja conforme a estrategias previamente planificadas?		X	* No existen estrategias planificadas que ayuden a resolver los problemas de la empresa.
9	¿El desempeño de empleados y trabajadores se miden mediante indicadores?		X	* No se emplean indicadores de gestión para medir el desempeño de empleados y trabajadores en la empresa.
10	¿Su desempeño se mide en función de la eficiencia, eficacia, economía mediante parámetros como indicadores?		X	* El desempeño del gerente no se mide en indicadores en función de la eficiencia, eficacia y economía.
11	¿Las actividades realizadas a su cargo cumplen metas y propósitos previamente planificados?	X		
TOTAL		3	8	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{3}{11}$

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**GG
3/4**

Nivel De Confianza: $0,27 * 100$

Nivel De Confianza: 27%

Nivel De Riesgo: 100% - 27%

Nivel De Riesgo: 73%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: La encuesta aplicada al Gerente de la EP-MAPA-CCH señala que, en la evaluación a la Gestión Global, el nivel de confianza es bajo con el 27%, evidenciando un nivel de riesgo alto con el 73%, de la cual se identifican las siguientes debilidades:

- Existe un reducido número de puestos que no abastece las necesidades de la empresa.
- La Gerencia no da a conocer al personal los aspectos positivos y negativos que ocurren en la empresa.
- Los usuarios se presentan a menudo a la empresa con problemas en los servicios.
- Los problemas del servicio de alcantarillado se deben a daños frecuentes en las tuberías.
- La red de alcantarillado del cantón es antigua por lo que genera problemas frecuentes en el servicio

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GG
4/4

- No existen estrategias planificadas que ayuden a resolver los problemas de la empresa.
- No se emplean indicadores de gestión para medir el desempeño de empleados y trabajadores en la empresa. **H**
- El desempeño del gerente no se mide en indicadores en función de la eficiencia, eficacia y economía

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GC
1/3

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COMERCIAL

Objetivo: Evaluar la gestión del sistema comercial de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de una adecuada estrategia comercial, oferta de servicios, distribución física y publicidad.

Personal encuestado: Gerente de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Existen estrategias para distribuir el servicio de agua potable?	X		
2	¿Existen estrategias para recuperar la cartera de morosidad?		X	*No existen estrategias para recuperar la cartera de morosidad
3	¿Se establecen convenios de formas de pago a los usuarios?	X		
4	¿La sociedad conoce los requisitos para acceder al servicio de agua potable?	X		
5	¿La sociedad conoce las ventajas de acceder al consumo de agua potable?	X		
6	¿Los ciudadanos eligen acceder al servicio de agua potable?	X		
7	¿Los ciudadanos eligen acceder al servicio de alcantarillado?		X	*No todos los ciudadanos desean el servicio de alcantarillado ya que cuentan con pozos sépticos familiares.
8	¿Las oficinas de la empresa se encuentran en una zona accesible y de fácil visita para los usuarios de la empresa?	X		
9	¿La oficina de recaudación está disponible en horario de almuerzo?	X		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GC
2/3

10	¿La oficina de la empresa acoge a usuarios de las parroquias alejadas?	X		
11	¿La bodega de la empresa cuenta con las condiciones óptimas para almacenamiento de materiales?		X	* La bodega donde se almacenan los materiales de la empresa no cuenta con instalaciones ni servicios necesarios.
12	¿Se realizan campañas frecuentes de publicidad de los servicios por medios de comunicación?	X		
13	¿Cree usted que la campaña radial contribuye a disminuir la cartera de morosidad?	X		
TOTAL		10	3	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{10}{13}$

Nivel De Confianza: $0,77 * 100$

Nivel De Confianza: 77%

Nivel De Riesgo: $100\% - 77\%$

Nivel De Riesgo: 23%

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GC
3/3

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Evaluación a la Gestión del Sistema Comercial dirigida al Gerente de la EP-MAPA-CCH, se puede indicar que existe un nivel de confianza Alto con el 77%, mientras que el nivel de riesgo es bajo con el 23%, del cual se obtiene las siguientes debilidades:

- No existen estrategias para recuperar la cartera de morosidad.
- No todos los ciudadanos desean el servicio de alcantarillado ya que cuentan con pozos sépticos familiares.
- La bodega donde se almacenan los materiales de la empresa no cuenta con instalaciones ni servicios necesarios.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GF
1/3

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Objetivo: Evaluar la gestión del sistema financiero de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de un adecuado capital de trabajo, y fuentes de financiamiento.

Personal encuestado: Contadora de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La Empresa posee un monto definido como capital de trabajo?		X	*La Empresa no cuenta con un monto definido para el normal giro del negocio.
2	¿El capital de trabajo se considera el necesario para el normal funcionamiento de la empresa?		X	*El normal funcionamiento de la empresa se ve en riesgo por no considerar un monto de capital de trabajo.
3	¿El presupuesto anual programado satisface las necesidades que posee la empresa?		X	*El presupuesto anual destinado para la empresa no cubre para todas las necesidades que posee la empresa.
4	¿Se han establecido convenios de financiamiento con instituciones del Sistema Financiero a corto plazo?		X	*No existen convenios de financiamiento con instituciones del Sistema Financiero a corto plazo y largo plazo.
5	¿Se han establecido convenios de financiamiento con instituciones del Sistema Financiero a largo plazo?		X	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

GF
2/3

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6	¿Existe financiamiento económico del GADM de Chimbo para el funcionamiento de la empresa?	X		
7	¿Existen convenios económicos para el desarrollo de programas y proyectos para el servicio de agua potable?		X	*No existen convenios económicos que permitan desarrollar programas y proyectos para el servicio de agua potable.
8	¿Existen convenios económicos para el desarrollo de programas y proyectos para el servicio de alcantarillado?		X	*No existen convenios económicos que permitan desarrollar programas y proyectos para el servicio de alcantarillado.
9	¿Los ingresos recaudados por la prestación de servicios equiparan los gastos de operación de la empresa?	X		
10	¿Existen limitaciones para obtener recursos económicos?	X		
TOTAL		3	7	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{3}{10}$

Nivel De Confianza: $0,3 * 100$

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GF
3/3

Nivel De Confianza: 30%

Nivel De Riesgo: 100% - 30%

Nivel De Riesgo: 70%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Evaluación a la Gestión del Sistema Financiero dirigida a la Contadora de la EP-MAPA-CCH, se puede indicar que existe un nivel de confianza Bajo con el 30%, mientras que el nivel de riesgo es Alto con el 70%, del cual se obtiene las siguientes debilidades:

- No cuenta con un monto definido para el normal giro del negocio.
- El normal funcionamiento de la empresa se ve en riesgo por no considerar un monto de capital de trabajo.
- El presupuesto anual destinado para la empresa no cubre para todas las necesidades que posee la empresa.
- No existen convenios de financiamiento con instituciones del Sistema Financiero a corto plazo y largo plazo
- No existen convenios económicos que permitan desarrollar programas y proyectos para el servicio de agua potable y alcantarillado.
- No existen convenios económicos que permitan desarrollar programas y proyectos para el servicio de alcantarillado.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GP
1/3

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN

Objetivo: Evaluar la gestión del sistema de producción de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de un adecuado sistema de distribución, control de calidad, almacenamiento, procedimientos del agua potable.

Personal encuestado: Laboratorista de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Existe un adecuado Sistema de distribución del Agua Potable?	X		
2	¿Existe un adecuado Sistema de almacenamiento del Agua Potable?		X	* Existen falencias en el almacenamiento del Agua Potable.
3	¿La distribución del Agua Potable se realiza de forma permanente las 24 horas?		X	* No se proporciona el servicio de agua potable las 24 horas del día, existen horarios de distribución.
4	¿El Agua Potable se distribuye a todo el Cantón Chimbo?		X	* No se proporciona el servicio de agua potable a todo el Cantón por falta de abastecimiento de la planta.
5	¿Existen procesos definidos para el tratamiento del Agua Potable?	X		
6	¿Se evalúa periódicamente la Calidad del Agua Potable?	X		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GP
2/3

7	¿Se emiten informes mensuales sobre el estado del análisis químico del agua?	X		
8	¿Existe un Plan de Contingencia definido en caso de contaminación del agua en la planta de tratamiento?		X	* No existe un plan de contingencia en caso de contaminación de la planta de tratamiento.
9	¿Cuenta con los reactivos y químicos necesarios para un adecuado tratamiento del agua potable?	X		
10	¿Cuenta el laboratorio con equipos para el análisis del agua en óptimas condiciones?	X		
11	¿Considera necesario la adquisición de nuevos equipos de laboratorio?		X	* Los equipos de laboratorio no se han renovado desde hace 15 años.
12	¿Los materiales y reactivos de laboratorio están debidamente almacenados?		X	* No existe un adecuado almacenamiento de materiales y reactivos.
TOTAL		6	6	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{6}{12}$

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GP
3/3

Nivel De Confianza: $0,5 * 100$

Nivel De Confianza: 50%

Nivel De Riesgo: 100% - 50%

Nivel De Riesgo: 50%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Evaluación a la Gestión del Sistema de Producción dirigida al Laboratorista de la EP-MAPA-CCH, se puede indicar que existe un nivel de confianza Bajo con el 50%, mientras que el nivel de riesgo es Alto con el 50%, del cual se obtiene las siguientes debilidades:

- Existen falencias en el almacenamiento del Agua Potable.
- No se proporciona el servicio de agua potable las 24 en el horario por la inexistencia de válvulas de presión.
- No se proporciona el servicio de agua potable a todo el Cantón por falta de abastecimiento de la planta.
- No existe un plan de contingencia en caso de contaminación de la planta de tratamiento.
- Los equipos de laboratorio no se han renovado desde hace 15 años.
- No existe un adecuado almacenamiento de materiales y reactivos.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GH
1/3

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

Objetivo: Evaluar la gestión del recurso humano de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de un adecuado clima laboral, productividad, selección y formación del personal, tareas y puestos de trabajo.

Personal encuestado: Empleados y Trabajadores de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Fue sometido a un proceso de selección del personal para ingresar a trabajar?	12	0	
2	¿Su formación académica es adecuada a su puesto de trabajo?	3	9	* El personal no posee una formación académica adecuada a su cargo.
3	¿Ha realizado cursos y talleres que incrementen sus conocimientos y habilidades?	3	9	* No se han realizado cursos ni talleres para incrementar conocimiento y habilidades del personal.
4	¿Se ha implementado un plan de capacitación sobre temas relacionados a su puesto de trabajo?	0	12	* No existe un Plan de Capacitación sobre temas relacionados a los puestos de trabajo del personal.
5	¿Considera usted, que su trabajo diario contribuye a cumplir los objetivos institucionales?	12	0	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GH
2/3

6	¿Emite informes sobre las actividades y metas logradas en el mes?	1	11	*No se emiten
7	¿Existen indicadores de gestión que midan el desempeño de su trabajo?	0	12	*No existen indicadores de gestión que midan el desempeño del trabajo del personal.
8	¿Existe un buen ambiente laboral con sus compañeros de trabajo?	2	10	*No existe un buen ambiente laboral entre el personal de la empresa.
9	¿Existe un Manual de Funciones donde se detallen las actividades a realizar por cada puesto de trabajo?	12	0	*El personal encuestado manifiesta la existencia de un Manual de Funciones pero no se ha evidenciado dicha existencia.
10	¿Solo realiza funciones conforme a las del cargo para el que fue contratado?	0	12	*El personal realiza diferentes funciones distintas a las del cargo para el que fueron contratados.
TOTAL		45	75	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{45}{120}$

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GH
3/3

Nivel De Confianza: $0,37 * 100$

Nivel De Confianza: 37%

Nivel De Riesgo: $100\% - 37\%$

Nivel De Riesgo: 63%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Evaluación a la Gestión del Recurso Humano de la EP-MAPA-CCH, se puede indicar que existe un nivel de confianza Bajo del 37%, mientras que el nivel de riesgo es Alto del 63%, del cual se obtiene las siguientes debilidades:

- El personal no posee una formación académica adecuada a su cargo.
- No se han realizado cursos ni talleres para incrementar conocimiento y habilidades del personal.
- No existe un Plan de Capacitación sobre temas relacionados a los puestos de trabajo del personal.
- No se emiten informes sobre las actividades y metas logradas en el mes.
- No existen indicadores de gestión que midan el desempeño del trabajo del personal.
- No existe un buen ambiente laboral entre el personal de la empresa.
- El personal realiza diferentes funciones distintas a las del cargo para el que fueron contratados.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**GA
1/3**

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Objetivo: Evaluar la gestión del sistema administrativo de la empresa mediante la aplicación de una encuesta para verificar la existencia de adecuados proyectos y programas, procesamiento de datos y formas de control interno.

Personal encuestado: Contadora y Recaudadora de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La empresa desarrolla proyectos y programas internos?	1	1	
2	¿Se planifica cada año al menos un proyecto de gran envergadura?	1	1	
3	¿Existe un software institucional que refleje de manera actualizada la información diaria?	1	1	
4	¿Los usuarios de cada ordenador poseen una única clave de ingreso?	1	1	
5	¿Se permite el uso de un ordenador con clave a otro funcionario que no sea el usuario permanente del mismo?	0	2	
6	¿Existe un sistema de control interno dentro de la institución?	1	1	
7	¿Existe algún parámetro que rija el uso de los recursos de su área de trabajo?	2	0	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GA
2/3

8	¿En su puesto de trabajo existe un adecuado almacenamiento de la información?	2	0	
9	¿Se emite o recibe diariamente los informes de recaudación?	2	0	
10	¿La información importante se archiva digital y documentalmente?	1	1	*Solo documental en recaudación
TOTAL		12	8	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{12}{20}$

Nivel De Confianza: $0,6 * 100$

Nivel De Confianza: 60%

Nivel De Riesgo: 100% - 60%

Nivel De Riesgo: 40%

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**GA
3/3**

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Evaluación a la Gestión del Sistema Administrativo de la EP-MAPA-CCH, se puede señalar que existe un nivel de confianza Moderado del 60%, al igual que el nivel de riesgo es Moderado del 40%, del cual se obtiene la siguiente debilidad:

- Solo documental en recaudación

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RRC
1/2

RESUMEN DE RIESGOS DE CONTROL

Tabla 9-4: Resumen de riesgo de control

N°	COMPONENTE	REF/PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Evaluación de la Gestión Global	AG/GG	27%	73%
1	Evaluación de la Gestión del Sistema Comercial	AG/GC	77%	23%
1	Evaluación de la Gestión del Sistema Financiero	AG/GF	30%	70%
1	Evaluación de la Gestión del Sistema de Producción	AG/GP	50%	50%
12	Evaluación de la Gestión del Recurso Humano	AG/GH	37%	63%
2	Evaluación de la Gestión del Sistema Administrativo	AG/GA	60%	40%
TOTAL			281%	319%
PROMEDIO			47%	53%

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RRC
2/2

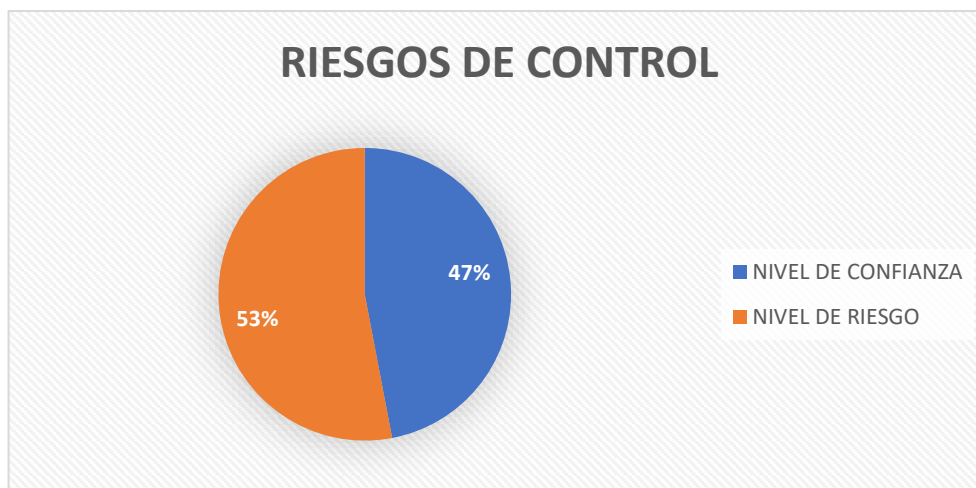


Gráfico 317-4: Riesgos de Control

Fuente: Tabla 42-4: Resumen de riesgo de control
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis:

Después de haber analizado los componentes de la Empresa, con la información del personal se ha podido identificar las principales debilidades que posee la entidad, las cuales se enuncian a continuación:

- La empresa no ha establecido indicadores de gestión para evaluar el desempeño del personal operativo y administrativo.
- Falta de gestión para el cumplimiento de las actividades en el Plan Operativo Anual.
- La red de alcantarillado es antigua y se encuentra en mal estado.
- La planta de almacenamiento no es la adecuada, equipos desactualizados.
- Inexistencia de una Unidad Administración del Talento Humano.
- Desactualizada planificación estratégica.
- Inobservancia del Reglamento Interno en cuanto al cobro de la cartera vencida.
- El personal encuestado manifiesta la existencia de un Manual de Funciones pero no se ha evidenciado dicha existencia.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ANÁLISIS SITUACIONAL

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FODA
1/1

MATRIZ FODA

ANÁLISIS INTERNO			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Ubicación estratégica de sus oficinas.	D1	La empresa no cuenta con un Plan de Capacitación.
F2	Apropiado horario de atención a clientes	D2	Equipos de Laboratorio antiguos.
F3	Única empresa pública proveedora del servicio de agua potable y alcantarillado.	D3	Sistema de Alcantarillado en mal estado.
F4	Brinda agua potable de Calidad.	D4	La empresa no cuenta con un Manual de Funciones.
F5	Materiales, químicos y reactivos para el tratamiento del agua de buena calidad.	D5	Mal clima laboral entre el personal.
		D6	La empresa no cuenta con maquinaria propia para el servicio de alcantarillado.
		D7	Falta de aplicación de control interno
		D: Debilidad	
ANÁLISIS EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Necesidad de la ciudadanía de acceder a los servicios que brinda la empresa.	A1	Mal estado climático.
O2	Autoridades municipales electas manifiestan futuros convenios de cooperación y ayuda económica para el desarrollo de proyectos y programas de la empresa.	A2	Migración de las familias Chimbeñas a otras ciudades.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MC/FO

1/2

MATRIZ DE CORRELACIÓN FO

<i>FO</i>		01	02	TOTAL	PROC.
		Necesidad de la ciudadanía de acceder a los servicios que brinda la empresa.	Autoridades municipales electas manifiestan futuros convenios de cooperación y ayuda económica para el desarrollo de proyectos y programas de la empresa.		
F1	Ubicación estratégica de sus oficinas.	3	1	4	11%
F2	Apropiado horario de atención a clientes	3	1	4	11%
F3	Única empresa pública proveedora del servicio de agua potable y alcantarillado.	5	5	10	28%
F4	Brinda agua potable de Calidad.	5	5	10	28%
F5	Materiales, químicos y reactivos para el tratamiento del agua de buena calidad.	5	3	8	22%
TOTAL		21	15	36	100%
PROC.		58%	42%		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 21/02/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MC/FO
2/2

Análisis:

Tanto las oportunidades como las fortalezas que posee la empresa son consideradas como componentes claves que sirven para afrontar y mitigar los aspectos negativos del entorno las cuales pueden influenciar directamente en el normal funcionamiento de la entidad.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo (EP-MAPA-CCH), tiene 2 oportunidades importantes en el ámbito externo de las cuales la se puede valer para surgir cantonal y provincialmente como un referente de calidad en la prestación de los servicios públicos de agua potable y de alcantarillado. La ciudadanía se encuentra en constante crecimiento poblacional y por ende el requerimiento de estos servicios serán mayores con el paso del tiempo. El apoyo de las autoridades cantonales es de suma importancia para el desarrollo de proyectos y programas que ayuden a la consecución de la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, debido al limitado presupuesto interno con el que cuenta la empresa que no abastece para ejecutar proyectos de gran envergadura.

La empresa a su vez cuenta con 5 fortalezas esenciales para afrontar las necesidades de la población al consumir agua potable, ya que cuenta con materiales, químicos y reactivos que permiten evaluar la calidad del agua periódicamente, y que atiende incluso en horas de almuerzo para la prestación de un mejor servicio. Ref. **MC/FO -1/2**

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MC/DA
1/2

MATRIZ DE CORRELACIÓN DA

<u>DA</u>		<u>A1</u>		<u>A2</u>		TOTAL	PROC.
		Mal estado climático.		Migración de las familias Chimbeñas a otras ciudades.			
D1	La empresa no cuenta con un Plan de Capacitación.	1		1		2	10%
D2	Equipos de Laboratorio antiguos.	1		1		2	10%
D3	Sistema de Alcantarillado en mal estado.	5		1		6	30%
D4	La empresa no cuenta con un Manual de Funciones.	1		1		2	10%
D5	Mal clima laboral entre el personal.	1		1		2	10%
D6	La empresa no cuenta con maquinaria propia para el servicio de alcantarillado.	3		1		4	20%
D7	Falta de aplicación de control interno	1		1		2	10%
TOTAL		13		7		20	100%
PORCENTAJE		65%		35%		100%	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 21/02/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MC/DA
2/2

Análisis:

La matriz de correlación DA nos da una perspectiva profunda en los aspectos negativos internos y externos que perjudican diariamente a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo (EP-MAPA-CCH), de las cuales, las debilidades son las que deben ser contrarrestadas de forma inmediata con procesos selectivos.

De la correlación se obtiene un mayor porcentaje de influencia entre las variables de mal estado climático con un sistema de alcantarillado en mal estado, ya que en los últimos meses se han desarrollado lluvias fuertes y frecuentes que colapsan el sistema de alcantarillado del Cantón al ser un sistema antiguo. A su vez la empresa no cuenta con maquinaria propia para llevar a cabo reparaciones de la red de alcantarillado ante el mal clima, por lo que lleva tiempo lograr repararla, al tener que esperar la disponibilidad de la maquinaria municipal.

El sistema de alcantarillado del Cantón debe ser actualizado a fin de mejorar este servicio público, permitiendo a su vez mitigar los daños que en la actualidad acarrear problemas con frecuencia.

Ref. **MC/DA - 1/2**

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MP
1/1

MATRIZ DE PRIORIDADES

CALIF.	CÓDIGO	VARIABLES INTERNAS
		FORTALEZAS
10	F3	Única empresa pública proveedora del servicio de agua potable y alcantarillado.
10	F4	Brinda agua potable de Calidad.
8	F5	Materiales, químicos y reactivos para el tratamiento del agua de buena calidad.
4	F1	Ubicación estratégica de sus oficinas.
4	F2	Apropiado horario de atención a clientes
		DEBILIDADES
6	D3	Sistema de Alcantarillado en mal estado.
4	D6	La empresa no cuenta con maquinaria propia para el servicio de alcantarillado.
2	D1	La empresa no cuenta con un Plan de Capacitación.
2	D2	Equipos de Laboratorio antiguos.
2	D4	La empresa no cuenta con un Manual de Funciones.
2	D5	Mal clima laboral entre el personal.
2	D7	Falta de aplicación de control interno
CALIF.	CÓDIGO	VARIABLES EXTERNAS
		OPORTUNIDADES
21	O1	Necesidad de la ciudadanía de acceder a los servicios que brinda la empresa.
15	O2	Autoridades municipales electas manifiestan futuros convenios de cooperación y ayuda económica para el desarrollo de proyectos y programas de la empresa.
		AMENAZAS
12	A1	Mal estado climático.
6	A2	Migración de las familias Chimbeñas a otras ciudades.

Análisis: La Matriz de Prioridades nos manifiesta que se pueden llegar a mitigar las debilidades existentes y sobrellevar las amenazas mediante el aprovechamiento de las oportunidades conjuntamente con las fortalezas. A fin de cumplir con las perspectivas internas como las de la ciudadanía.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PE/IN
1/2

PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO

N°	ASPECTOS INTERNOS	CALIFICACIÓN / IMPACTO				
		DEBILIDAD		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
		GRAN DEB.	DEB.		GRAN FORT.	FORT.
D3	Sistema de Alcantarillado en mal estado.	●				
D6	La empresa no cuenta con maquinaria propia para el servicio de alcantarillado.	●				
D1	La empresa no cuenta con un Plan de Capacitación.		●			
D2	Equipos de Laboratorio antiguos.		●			
D4	La empresa no cuenta con un Manual de Funciones.		●			
D5	Mal clima laboral entre el personal.	●				
D7	Falta de aplicación de control interno		●			
F3	Única empresa pública proveedora del servicio de agua potable y alcantarillado.				●	
F4	Brinda agua potable de Calidad.				●	
F5	Materiales, químicos y reactivos para el tratamiento del agua de buena calidad.				●	
F1	Ubicación estratégica de sus oficinas.					●
F2	Apropiado horario de atención a clientes					●
TOTAL		3	4		3	2
PORCENTAJE		25%	33%		25%	17%

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PE/IN 2/2

Análisis:

El perfil estratégico interno permite visualizar si la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo (EP-MAPA-CCH), cuenta con grandes debilidades o no, con lo que se puede identificar que de todas las debilidades existentes solo se cuenta con tres grandes debilidades representadas con el 25%, porcentaje mínimo en comparación con las demás debilidades que representan el 33%, las mismas que pueden ser mitigadas de manera más rápida y contribuir a mejorar la situación interna de la empresa.

Así como también podemos visualizar que la empresa cuenta con el 25% de grandes fortalezas, y con el 17% de fortalezas, las cuales poseen una representación significativa para hacer frente a los aspectos negativos que perjudican la situación de la empresa, las cuales servirán de soporte hasta su mitigación.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PE/EX
1/2

PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO

N°	ASPECTOS EXTERNOS	CALIFICACIÓN / IMPACTO				
		AMENAZAS		EQUI- LI- BRIO	OPORTUNIDA- DES	
		GRAN AME.	AME.		GRAN OPOR.	OPOR.
A1	Mal estado climático.					
A2	Migración de las familias Chimbeñas a otras ciudades.					
O1	Necesidad de la ciudadanía de acceder a los servicios que brinda la empresa.					
O2	Autoridades municipales electas manifiestan futuros convenios de cooperación y ayuda económica para el desarrollo de proyectos y programas de la empresa.					
TOTAL		1	1		1	1
PORCENTAJE		25%	25%		25%	25%

Análisis: El perfil estratégico externo permite visualizar que la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo (EP-MAPA-CCH), cuenta con el 25% de grandes amenazas, amenazas, grandes oportunidades y oportunidades, las cuales al ser factores externos su situación puede variar en cualquier momento, y que de manera anticipada permiten a la empresa tener una idea anticipada de actuar y planificar.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MN
1/2

ANÁLISIS DE LA MISIÓN

Objetivo: Evaluar la misión empresarial mediante la aplicación de un cuestionario para verificar su funcionalidad e importancia

Personal encuestado: Empleados y Trabajadores de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La empresa cuenta con una misión?	10	2	
2	¿La misión de la empresa ha sido debidamente aprobada por la máxima autoridad?	10	2	
3	¿Le ha sido socializada la misión de la empresa?	2	10	*La misión de la empresa no ha sido socializada a todo el personal.
4	¿Se le ha entregado por escrito un documento con la misión de la empresa al ingresar a trabajar?	11	1	
5	¿La misión refleja claramente cuál es la razón de ser de la empresa?	9	3	
6	¿Realiza sus actividades diarias con el propósito de cumplir con la misión de la empresa?	9	3	
7	¿La misión refleja claramente los servicios que brinda la entidad?	10	2	
8	¿La misión se relaciona directamente con los objetivos a alcanzar de la empresa?	10	2	
9	¿La misión de la empresa ha sido actualizada?	12	0	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MN
2/2

10	¿La misión de la empresa se encuentra ubicada en un lugar visible?	3	9	* La misión de la empresa no se visualiza.
TOTAL		86	34	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{86}{120}$

Nivel De Confianza: 0,72 * 100

Nivel De Confianza: 72%

Nivel De Riesgo: 100% - 72%

Nivel De Riesgo: 28%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Análisis de la Misión de la EP-MAPA-CCH, se puede señalar que existe un nivel de confianza Moderado del 72%, al igual que el nivel de riesgo es Moderado del 28%, del cual se obtiene la siguiente debilidad:

- La misión de la empresa no se encuentra en un lugar visible.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

VN
1/3

EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

Objetivo: Evaluar la visión empresarial mediante la aplicación de un cuestionario para verificar su consistencia y realización.

Personal encuestado: Empleados y Trabajadores de la EP-MAPA-CCH

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿La empresa cuenta con una visión?	12	0	
2	¿La visión de la empresa ha sido debidamente aprobada por la máxima autoridad?	10	2	
3	¿Le ha sido socializada la visión de la empresa?	10	2	
4	¿Se le ha entregado por escrito un documento con la visión de la empresa al ingresar a trabajar?	8	4	
5	¿La visión refleja claramente cuál es el objetivo a alcanzar de la empresa?	11	1	
6	¿Realiza sus actividades diarias con el propósito de cumplir con la visión de la empresa?	10	2	
7	¿La visión es realista y alcanzable?	11	1	
8	¿La visión es flexible a cambios y modificaciones que puedan darse en el entorno de la empresa?	2	10	*La visión de la empresa no es flexible a cambios o modificaciones

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

VN
2/3

9	¿La visión de la empresa ha sido actualizada?	1	11	*La visión de la empresa no ha sido actualizada.
10	¿La visión de la empresa se encuentra ubicada en un lugar visible?	10	2	
TOTAL		85	35	

MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{85}{120}$

Nivel De Confianza: $0,71 * 100$

Nivel De Confianza: 71%

Nivel De Riesgo: $100\% - 71\%$

Nivel De Riesgo: 29%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

VN 3/3

Análisis: Después de aplicar el cuestionario de Análisis de la Visión de la EP-MAPA-CCH, se puede señalar que existe un nivel de confianza Moderado del 71%, al igual que el nivel de riesgo es Moderado del 29%, del cual se obtienen las siguientes debilidades:

- La visión de la empresa no es flexible a cambios o modificaciones y no ha sido actualizada.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**HD
1/2**

HOJA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Nº	PROCESO	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Presentación de la solicitud del requerimiento del servicio de agua potable	Usuario	1 día
2	Disposición de la inspección del lugar.	Gerente	1 día
3	Inspección del lugar donde se requiere el servicio de agua potable.	Trabajador	1 día
4	Informe de la inspección.	Trabajador	1 día
5	Aprobación de la solicitud del servicio de agua potable. No, Finaliza	Gerente	1 día
6	Si, presentación de la copia de la cédula, papeleta de votación, certificado de no adeudar al municipio, pago predial, escritura del terreno.	Usuario	1 día
7	Factura el valor de la acometida	Contadora	1 día
8	Procede al pago de la factura	Usuario	1 día
9	Realiza la acometida del agua potable	Trabajador	3 días
10	Presentación del informe de haber realizado la acometida del agua potable	Jefe Operario	1 día
11	Registro del nuevo usuario en el Sistema de Recaudación. GSS	Contadora	1 día

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HD
2/2

HOJA DEL PROCESO DEL COBRO DE CARTERA VENCIDA

N°	PROCESO	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Impresión de la lista de usuarios morosos del sistema de recaudación GSS.	Contadora	1 día
2	Elabora y envía al responsable el informe mensual de usuarios morosos.	Contadora	1 día
3	Realiza la suspensión del servicio de agua potable a los usuarios morosos.	Abogado, Trabajadores	15 días
4	Pago de la totalidad de la deuda, para tener el derecho de reconexión del servicio.	Usuario	
5	Si, realiza la orden de reconexión del servicio.	Gerente	1 día
6	No, realiza el seguimiento de la suspensión realizada.	Abogado, Trabajadores	15 días

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

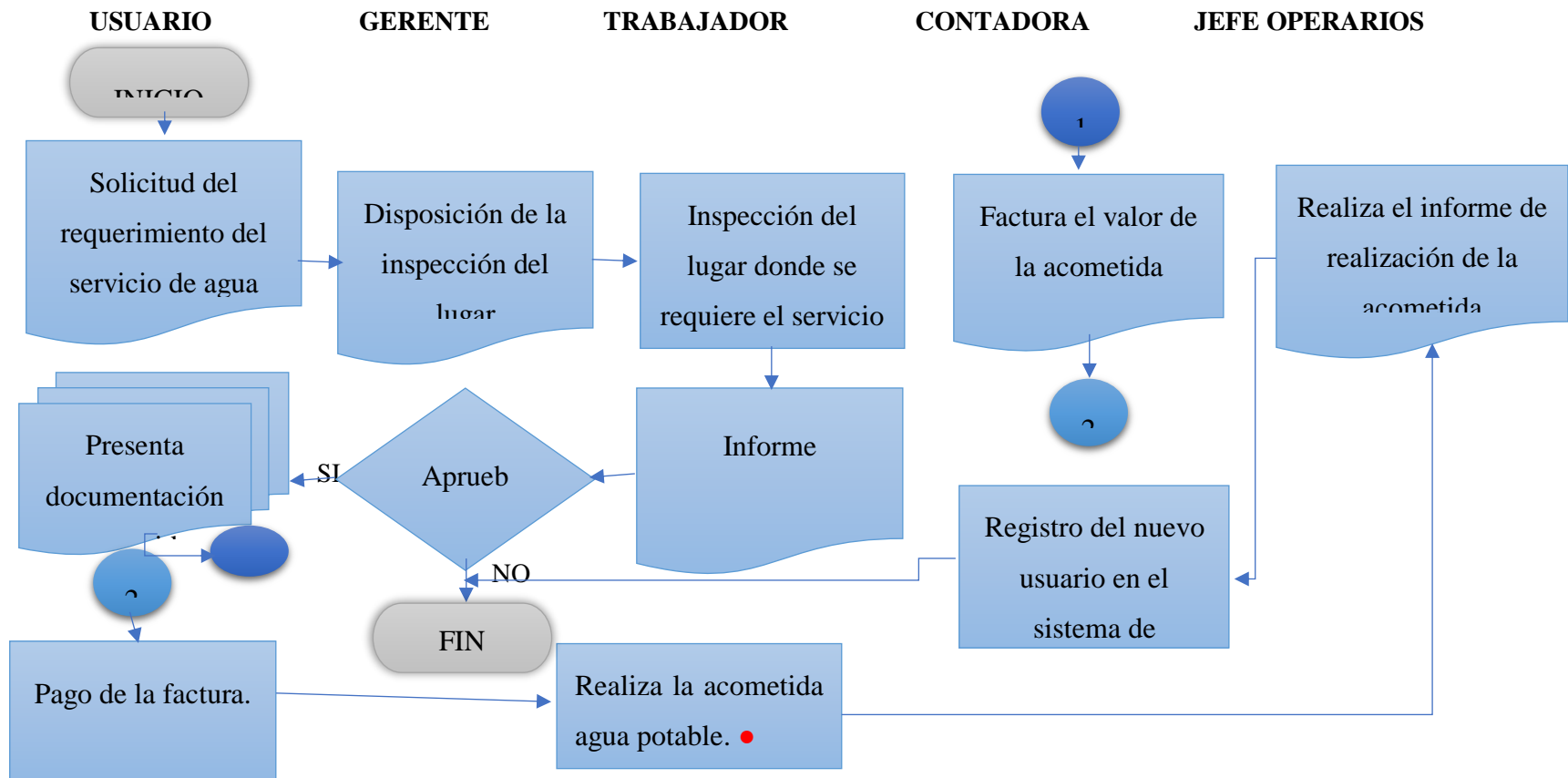
ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HF
1/3



ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

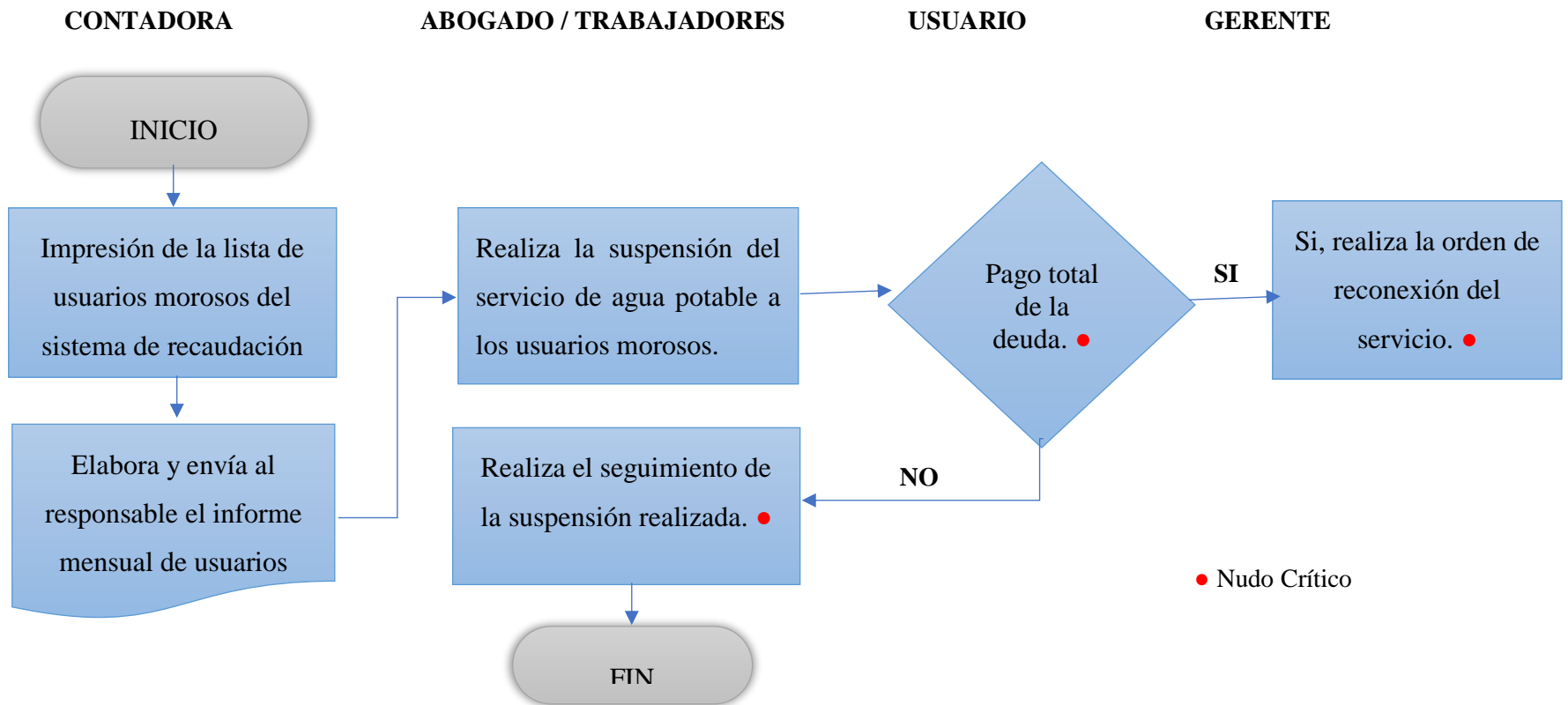
ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HF
2/3



ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HF 3/3

ANÁLISIS:

Luego de haber elaborado las Hojas de Flujogramas, en las cuales se pueden observar los procesos del servicio de agua potable, así como del cobro de la cartera vencida de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, se pueden determinar los siguientes cuellos de botella que interfieren con el desarrollo de los objetivos y planes institucionales:

- En el proceso del servicio de agua potable, la inspección del lugar donde se requiere el servicio al igual que la realización de la acometida son tardías, superando los días estimados para la realización de las mismas.
- En el proceso de cobro de cartera vencida, el Gerente de la Institución realiza la orden de reconexión del servicio de agua potable, sin que el usuario haya procedido con el pago total de la deuda, incrementando la cartera vencida.
- El abogado no realiza una inspección de seguimiento de las suspensiones realizadas, dando lugar a reconexiones clandestinas.
- En el proceso del servicio de agua potable, la inspección del lugar donde se requiere el servicio al igual que la realización de la acometida son tardías, superando los días estimados para la realización de las mismas.
- En el proceso de cobro de cartera vencida, el Gerente de la Institución realiza la orden de reconexión del servicio de agua potable, sin que el usuario haya procedido con el pago de al menos el 50% de la deuda, incrementando la cartera vencida.
- El abogado no realiza una inspección de seguimiento de las suspensiones realizadas, dando lugar a reconexiones clandestinas.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POA

1/

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ASIGNADO	% EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
1	Instalación de medidores	Gerente, contadora, trabajadores	\$3.000,00	20%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	La instalación de medidores se ha ejecutado en un 20%, el 80% es debido a la falta de gestión y planificación de gerencia.
2	Mantenimiento de vehículo de la empresa	Gerente, contadora, conductor	\$6.700,00	100%	EP-MAPA-CCH	Este proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente el 100%.
3	Consultoría, estudios	Gerente	\$10.000,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	No se ha cumplido con la ejecución del proyecto, debido a la falta de recursos económicos

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 21/02/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POA
2/5

4	Diseño de proyectos	Gerente	\$5.000,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	No se ha cumplido con la ejecución del proyecto por falta de recursos económicos
5	Adquisición de materiales e implementos para el funcionamiento del laboratorio químico de la empresa.	Gerente, contadora, laboratorista	\$20.150,00	45%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	Este proyecto se ha cumplido parcialmente el 45%, el 55% de incumplimiento es debido a los altos costos de materiales e implementos.
6	Mantenimiento de tanques de reserva	Gerente, contadora, laboratorista	\$1.000,00	100%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	Este proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente el 100%.
7	Ampliación del servicio de alcantarillado en comunidades	Gerente, asesor jurídico contadora, trabajadores	\$8.000,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	No se ha ejecutado el proyecto debido a la falta de estudios.
8	Mejoramiento de la planta de captación	Gerente, contadora, laboratorista	\$3.000,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	Gerencia no realizó su ejecución por falta de gestión.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POA
3/5

9	Mantenimiento de la Planta de San Lorenzo	Gerente, trabajadores	\$2.000,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	Gerencia no realizó su ejecución por falta de gestión.
10	Mantenimiento de la red de alcantarillado del Cantón Chimbo	Gerente, trabajadores	\$5.400,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	No se ejecutó el proyecto debido a la falta de estudios.
11	Ampliación de la red de alcantarillado del Cantón Chimbo	Gerente, trabajadores	\$6.089,00	0%	Ciudadanos del Cantón Chimbo	No se ejecutó el proyecto debido a la falta de estudios.
12	Sistemas informáticos en buen estado	Gerente	\$500,00	100%	EP-MAPA-CCH	Este proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente el 100%.
13	Aquipando a la EP-MAPA-CCH con todo lo necesario	Gerente	\$37.704,00	100%	EP-MAPA-CCH	Este proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente el 100%.
14	Mejorando imagen corporativa de la Empresa.	Gerente	\$2.780,00	30%	EP-MAPA-CCH	Se cumplió en un 30%, el 70% de incumplimiento es debido a la falta de gestión y planificación.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POA
4/5

15	Trabajadores capacitados	Gerente	\$1.000,00	0%	EP-MAPA-CCH	No se ejecutó debido a la falta de planificación
16	Comunicación, publicidad	Gerente	\$4.800,00	0%	EP-MAPA-CCH	No se ejecutó debido a la falta de planificación

Elaborado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Plan Operativo Anual 2017

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**POA
5/5**

TABLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Tabla 21-4: Evaluación de Proyectos

CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS	N° PROYECTOS	PORCENTAJE
TOTAL	4	25%
PARCIAL	3	19%
INCUMPLIMIENTO TOTAL	9	56%
TOTAL	16	100%

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019
Fuente: Plan Operativo Anual 2017

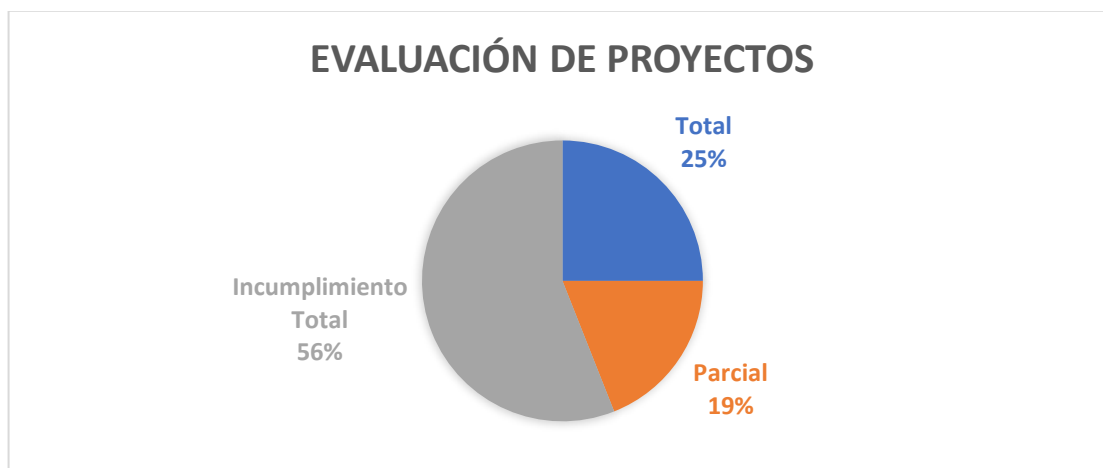


Gráfico 4-4: Evaluación de proyectos

Fuente: Tabla de evaluación de proyectos
Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Interpretación: La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo cuenta con 16 proyectos de los cuales se pudo constatar mediante una evaluación que solo 4 de ellos se han cumplido al 100%, mientras que el 19% y 56% no se han ejecutado o solo se han ejecutado parcialmente por lo que a nuestro criterio la empresa cuenta con una inadecuada gestión de recursos y escasa planificación.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/03/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FTI
1/2

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	ORIGEN DE LOS DATOS	FÓRMULA	TENDENCIA DE LOS DATOS	META PLANTEDA	FRECUENCIA DE ANÁLISIS
Eficiencia	Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2017	Presupuesto	(Cantidad de ingresos totales año 2017/Ingresos presupuestados en el año 2017) *100	Creciente	Cumplir con el 100% de ingresos presupuestado	Mensual
Eficiencia	Porcentaje de egresos ejecutados en el año 2017	Presupuesto	(Cantidad de egresos totales año 2017/ egresos presupuestados en el año 2017) *100	Creciente	Cumplir con el 100% de egresos presupuestado	Mensual
Eficacia	Porcentaje de Proyectos ejecutados en el año 2017	Plan Operativo Anual	(Número de proyectos realizados en el año 2017/ Número de proyectos formulados para el 2017) *100	Creciente	Cumplir con el 100% del Plan Operativo Anual	Anual
Eficacia	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal en el año 2017	Plan Operativo Anual	(Número de trabajadores capacitados en el 2017/ número total de trabajadores en el 2017) *100	Creciente	Capacitar a todo el personal de la empresa	Anual

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 21/02/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 08/02/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FTI
2/2

DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	ORIGEN DE LOS DATOS	FÓRMULA	TENDENCIA DE LOS DATOS	META PLANTEDA	FRECUENCIA DE ANÁLISIS
Economía	Porcentaje de rentabilidad obtenida en el año 2017	Presupuesto	(Ingresos por servicios brindados 2017/ gasto total en el 2017) *100	Creciente	Crecimiento económico de la organización en un 10%	Anual
Ética	Nivel de cobros obtenidos en el año 2017	Registro de cobranza en recaudación	Cobro de las tarifas establecidas para el año 2017	Creciente	Cobro exacto de tarifas	Anual
Ecología	Nivel de proyectos ejecutados en mejora de la calidad del agua en el año 2017	Plan Operativo Anual	Número de proyectos ejecutados de mantenimiento de tanques de agua en el 2017/ Número de proyectos para el mantenimiento de tanques de agua en el 2017	Creciente	Cumplir el 100% de proyectos planificados	Anual

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 08/02/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**IG
1/4**

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA			
Eficiencia en el cumplimiento del presupuesto: <i>Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2017</i>	$ECP = \frac{\text{Ingresos Totales año 2017}}{\text{Ingresos totales presupuestados año 2017}}$	$ECP = \frac{221.198,61}{261.976,11} * 100\%$ $ECP = 84\%$	El presupuesto de ingresos programado anualmente se ha ejecutado en un 84% el 26% restante es debido a que el valor de las cuentas por cobrar no ha sido recaudado en su totalidad.
Eficiencia en el cumplimiento del presupuesto: <i>Porcentaje de egresos ejecutados en el año 2017.</i>	$ECP = \frac{\text{Egresos Totales año 2017}}{\text{Egresos totales presupuestados año 2017}}$	$ECP = \frac{138.572,49}{261.976,11} * 100\%$ $ECP = 53\%$	El presupuesto de gastos programado anualmente se ha ejecutado en un 53%, el 57% de incumplimiento se debe que se han incurrido gastos menores y por la falta de ejecución de proyectos programados.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**IG
2/4**

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Eficacia en el cumplimiento del Plan Operativo Anual: <i>Porcentaje de proyectos ejecutados en el año 2017.</i>	$ECPOA = \frac{\text{Número de proyectos realizados año 2017}}{\text{Número de proyectos planificados año 2017}}$	$ECP = \frac{7}{16} * 100\%$ $ECP = 44\%$	El Plan Operativo Anual presupuestado se ha cumplido en un 44%, correspondiente a los proyectos realizados total y parcialmente en el año 2017. El 56% de incumplimiento se debe a que no se ha planificado adecuadamente cada uno de ellos.
Eficacia en el cumplimiento del Plan Operativo Anual: <i>Porcentaje de trabajadores capacitados en el año 2017.</i>	$ECPOA = \frac{\text{Trabajadores capacitados año 2017}}{\text{Número total de trabajadores año 2017}}$	$ECP = \frac{0}{8}$ $ECP = 0\%$	No se ha dado cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017, en lo que corresponde en la capacitación de los trabajadores, debido a la falta de planificación.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 21/02/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 08/02/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**IG
3/4**

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ECONOMÍA			
Economía en el cumplimiento del presupuesto: <i>Porcentaje de ingresos netos por servicios en el año 2017.</i>	$ECP = \frac{\text{Ingresos netos por servicios año 2017}}{\text{Gastos totales año 2017}}$	$ECP = \frac{168.849,08}{138.572,49} * 100\%$ $ECP = 122\%$	Los ingresos netos por servicios en el año 2017 han logrado cubrir los gastos totales del año 2017 en un 100%, inclusive existe un 22% de ingresos sobrante tras la deducción de los gastos, sin considerar los ingresos que tiene la empresa por transferencia del GAD.
ÉTICA			
Ética en el cobro de las tarifas: <i>Porcentaje cobrado por el servicio de agua potable en el año 2017.</i>	$ET = \frac{\text{Tarifa cobrada año 2017}}{\text{Tarifa establecida año 2017}}$	$ET = \frac{0,12}{0,12} * 100\%$ $ECP = 100\%$	Los documentos de cobro coinciden con la misma tarifa establecida en la resolución de SENAGAS para el año 2017 en un 100%.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

IG
4/4

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ECOLOGÍA			
Ecología en el servicio de agua potable: <i>Porcentaje de proyectos de mantenimiento de tanques y reservas de agua potable en el año 2017.</i>	$ECG = \frac{\text{Número de proyectos ejecutados año 2017}}{\text{Número de proyectos ejecutados año 2017}}$	$ECP = \frac{1}{3} * 100\%$ $ECP = 33\%$	Los proyectos para el mejoramiento de la calidad del agua se han cumplido en un 33% y el 77% de incumplimiento es debido a la falta de gestión y planificación de los recursos económicos.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HH
1/5

HOJA DE HALLAZGOS

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
1	GG 2/3 GH 2/3	No cuenta con indicadores de gestión	Según Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. - 200-02 Administración estratégica. Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.	Desconocimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.	No se puede determinar si la empresa está alcanzando sus objetivos establecidos, no se puede evaluar el desempeño de la gerencia y de toda la empresa en general.	Al Gerente. - Implementar indicadores de gestión en cada uno de los departamentos que conforman la Empresa, para tener un panorama realista que contribuya a la toma de decisiones a corto y largo plazo.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HH
2/5

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
2	GH 1/3 AG/IG 2/4 FODA 1/1	No se han ejecutado programas de capacitación. No existe un Plan de Capacitación Anual.	Según Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. - 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.	Inobservancia de la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado.	No se alcanza los objetivos trazados, falta de calidad en los servicios, no se determina las funciones del personal.	Al Gerente. – Promover la creación y aplicación de un Plan Anual de capacitación donde se establezca de forma objetiva y técnica las necesidades de capacitación del personal continua y periódica, relacionadas directamente con su puesto de trabajo.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HH
3/5

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	AG/TEP 1/1	No ha ejecutado todos los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual	Según Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. - 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados: La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual institucional.	La falta de gestión, planificación y ejecución cronológica han imposibilitado la ejecución del 75% de los proyectos.	Falta de calidad en los servicios de agua potable y alcantarillado y sus componentes.	Al Gerente. - Gestionar la planificación y ejecución cronológica de los proyectos del Plan Operativo Anual, a fin de que se pueda dar total cumplimiento a cada uno de ellos ya que cada uno forma parte del eje funcional de la institución como son la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

HH
4/5

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
4	HD 2/2	Dificultad para recuperar cartera vencida	Según la Reforma del Reglamento de Prestación de Servicios de la EP-MAPA-CCH, Art. 32.- La reconexión por el servicio de agua potable será efectuada dentro de las 24 horas después de que se haya cancelado o financiado la totalidad de los valores adeudados.	El Gerente de la EP-MAPA-CCH dispone la orden de reconexión del servicio de agua potable sin que el usuario haya cancelado la totalidad de la deuda.	Dificultad de recuperar la cartera vencida. Incremento de la cartera vencida.	Al Gerente. – Cumplir con lo enunciado en el Art. 32 de la Reforma del Reglamento de Prestación de Servicios de la Empresa.
5	GG 1/3	Estructura organizacional limitada.	Según Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.-200-04 Estructura organizativa: La estructura organizativa de una entidad depende del tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla, por lo tanto, no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información.	No se han evaluado las necesidades que posee la empresa en cuanto a los puestos establecidos en el organigrama estructural.	Reducido número de puestos que no abastece las necesidades de la empresa.	Al Gerente. – Considerar la evaluación de las necesidades de creación de puestos de trabajo y cumplimiento del organigrama establecido, para mitigar la subrogación de funciones y evasión de responsabilidades.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA:	HH 5/5
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 08/02/2019	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
6	FODA 1/1	No cuenta con un Manual de Funciones	Según Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. -200-04 Estructura organizativa: Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.	Inobservancia de la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado.	Subrogación de funciones y evasión de responsabilidades del personal de la Empresa.	Al Gerente. – Acatar las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en cuanto a la asignación de funciones para cada personal, con la finalidad de mejorar los procesos internos de la Empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 21/02/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 08/02/2019

AUDITORÍA FINANCIERA

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AC
1/3

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Empresa

Objetivos Específicos

- Identificar las cuentas con mayor materialidad de los estados financieros para determinar su razonabilidad
- Aplicar índices financieros

AUDITORÍA FINANCIERA				
1	Realizar el Programa General de Auditoría Financiera	PGF	JFQR / ARCL	04/04/2019
2	Realizar el análisis vertical del Balance General y Estado de Resultados	AV/ BGER	JFQR / ARCL	04/04/2019
3	Realizar el Análisis de Materialidad	AM	JFQR / ARCL	05/04/2019
4	Realizar índices financieros	I/F	JFQR / ARCL	08/04/2019
5	Analizar la cuenta caja	ACC	JFQR / ARCL	09/04/2019
6	Analizar la cuenta bancos	ACB	JFQR / ARCL	11/04/2019
7	Analizar la cuenta deudora	AD	JFQR / ARCL	15/04/2019
8	Analizar la cuenta patrimonio	AP	JFQR / ARCL	17/04/2019
9	Analizar la cuenta ingresos y gastos	AIG	JFQR / ARCL	18/04/2019
10	Elaborar la hoja de hallazgos	HH	JFQR / ARCL	19/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**AV/BGE
R**

ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL

COD.	ACTIVO	2017	%
1.1.1	Disponibilidades	\$ 46.256,36	11,87 [∞]
1.1.2	Anticipos De Fondos	\$ 2.164,39	0,56
1.2.4	Deudores Financieros	\$ 179.314,01	46,01 [∞]
1.3.1	Existencias Para Consumo Corriente E Inv.	\$ 2.374,74	0,61
1.3.2	Existencias Para Producción Y Ventas	\$ 55.553,81	14,25
1.3.3	Inversiones En Productos En Proceso	\$ 94.622,64	24,28
1.4.1	Bienes De Administración	\$ 9.468,35	2,43
TOTAL ACTIVO		389,754.30	100
PASIVO			
2.1.2	Depósitos Y Fondos De Terceros		
2.1.2.01	Depósitos en Intermediación	\$ 40.250,29	86,50
2.1.2.03	Servicio de Rentas Internas	\$ 6.281,08	13,50
TOTAL PASIVO		46,531.37	100
PATRIMONIO			
6.1.1	Patrimonio Público[∞]		
6.1.1.07	Patrimonio Empresas Publicas	\$ 19.037,15	5,55
6.1.1.99	Donaciones Recibidas En Bienes Muebles E	\$ 10.254,17	2,99
6.1.8	Resultados De Ejercicios		
6.1.8.01	Resultado De Ejercicios Anteriores	\$ 231.305,49	67,39
6.1.8.03	Resultado Del Ejercicio Vigente	\$ 82.626,12	24,07
TOTAL PATRIMONIO		\$ 343.222,93	100
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		389,754.30	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER
2/7

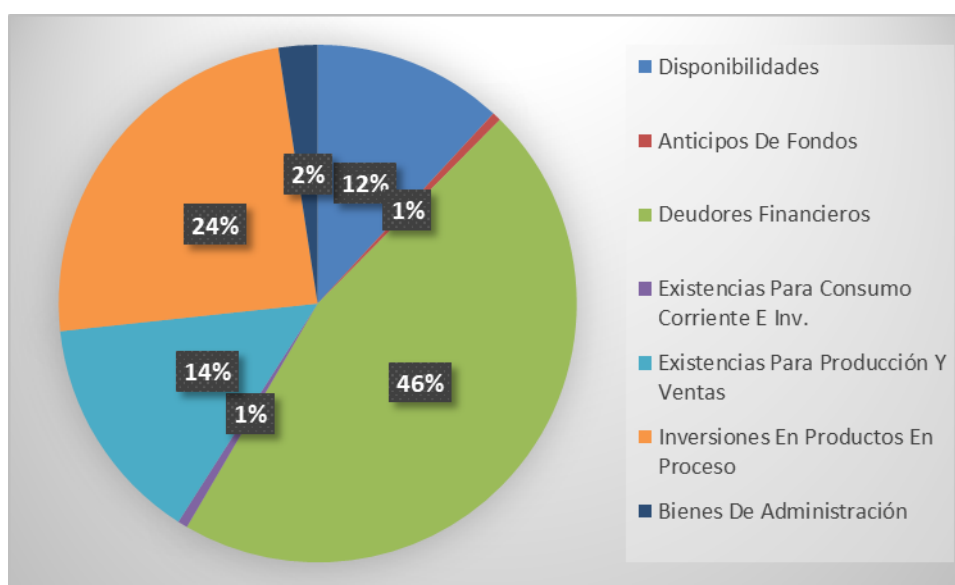


Gráfico 518-4: Análisis vertical del Balance General – Activo

Fuente: Análisis Vertical del Balance General

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis: La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, tiene en el Activo un total de \$389,754.30 la empresa cuenta con un Fondo Disponible de 11,87% mostrando que la empresa cuenta con dinero para hacer frente a sus gastos corrientes, otro rubro que demuestra un punto bajo es la cuenta Deudores Financieros esto quiere decir que la empresa no cuenta con un procedimiento eficiente en cuanto a cobranzas del servicio brindado ya que también existen cuentas por cobrar de años anteriores con monto elevado lo que demuestra que aquí se encuentran una perdida potencial de recursos financieros de la empresa, los inventarios de materiales para prestar los servicios suman un alrededor del 39% del total de los activos, los bienes de administración corresponden un 2,43% del activo de la empresa lo que muestra que la empresa no cuenta con bienes mínimos solo para poder brindar los servicios.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER

3/7

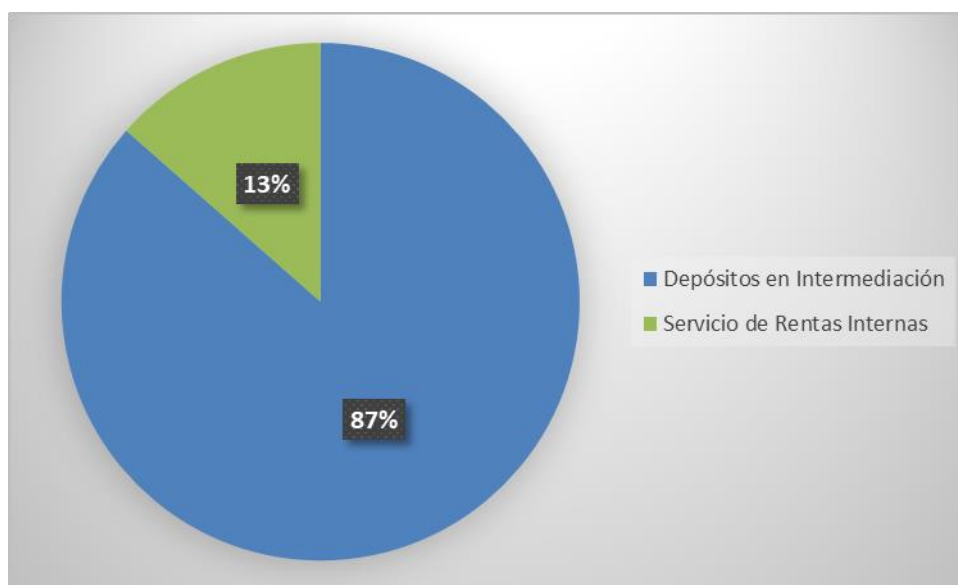


Gráfico 619-4: Análisis vertical del Balance General - Pasivo

Fuente: Análisis Vertical del Balance General

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis: el total del Pasivo de la empresa es de \$46,531.37, encontramos que la cuenta Depósitos en Intermediación es la cuenta con más relevancia con el 87% con un valor de \$40.250,29 esta cuenta está compuesta por depósitos no confirmados por el Banco Central como por el Banco BanEcuador, la otra cuenta que conforma el pasivo es la de Servicio de Rentas Internas en la cual está el pago del Impuesto a la Renta así como también el aporte patronal lo que representa el 13% del Pasivo con un \$ 6.281,08.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER

4/7

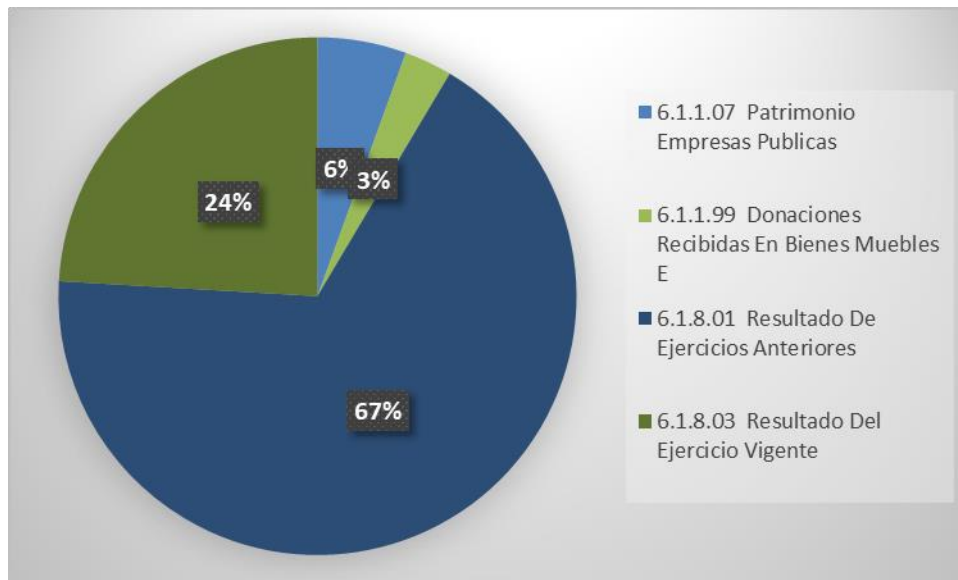


Gráfico 720-4: Análisis vertical del Balance General - Patrimonio

Fuente: Análisis Vertical del Balance General

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis: mediante el análisis vertical del Patrimonio podemos determinar que el 67% de este está conformado por Resultado de Ejercicios anteriores con un valor de \$ 231.305,49, también tenemos Donaciones Recibidas de Bienes Muebles e Inmuebles con un 3%,

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER

5/7

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

Nº CUENTA	CUENTA	VALOR	%
Resultado De Explotación			
6.2.4.02	Ventas De Productos Y Materiales	\$ 9360,39	4
6.2.4.03	Ventas No Industriales	\$ 128167,95	58
Resultado De Operación			
6.2.3	Tasas Y Contribuciones	\$ 26758,83	12
6.3.1	Inversiones Públicas	\$ 10518,51	8
6.3.3	Remuneraciones	\$ 77948,98	56
6.3.4	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 15224,63	11
Transferencias Netas			
6.2.6	Transferencias Recibidas	\$ 48000,00	22
Resultado Financiero			
6.2.5.03	Intereses Por Mora	\$ 4528,45	2
6.2.5.04	Multas	\$ 33,46	0,05
TOTAL INGRESOS		∞\$221198,61	
Otros Ingresos Y Gastos			
6.3.8.51	Depreciación Bienes De Administración	\$ 31569,43	23
6.2.5.24	Otros Ingresos No Clasificados	\$ 4006,89	2
6.2.9	Actualizaciones Y Ajustes años anteriores	\$ 342,64	0,95
6.3.9	Actualizaciones Y Ajustes	\$ 920,99	0,66
TOTAL EGRESOS		∞\$138572,49	

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER

6/7

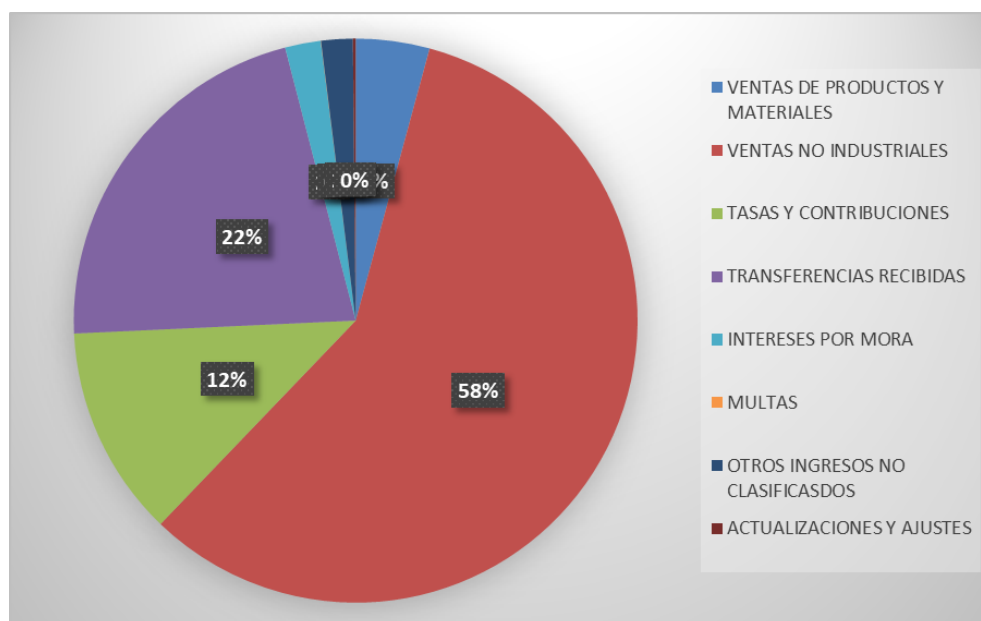


Gráfico 8-4: Análisis Vertical del Estado de Resultados – Ingresos

Fuente: Estado de Resultados

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis: realizado el análisis vertical al estado de resultados en los ingresos podemos determinar que los ingresos no industriales son la mayor fuente de ingresos con el 58% con un valor de \$128167,95 este ingreso se refiere al servicio de agua potable que presta a los usuarios, le sigue la cuenta transferencias recibidas que es el dinero con el que apoya el Municipio del Cantón Chimbo de \$48000,00 siendo el 22% de los ingresos totales. △

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AV/BGER

7/7

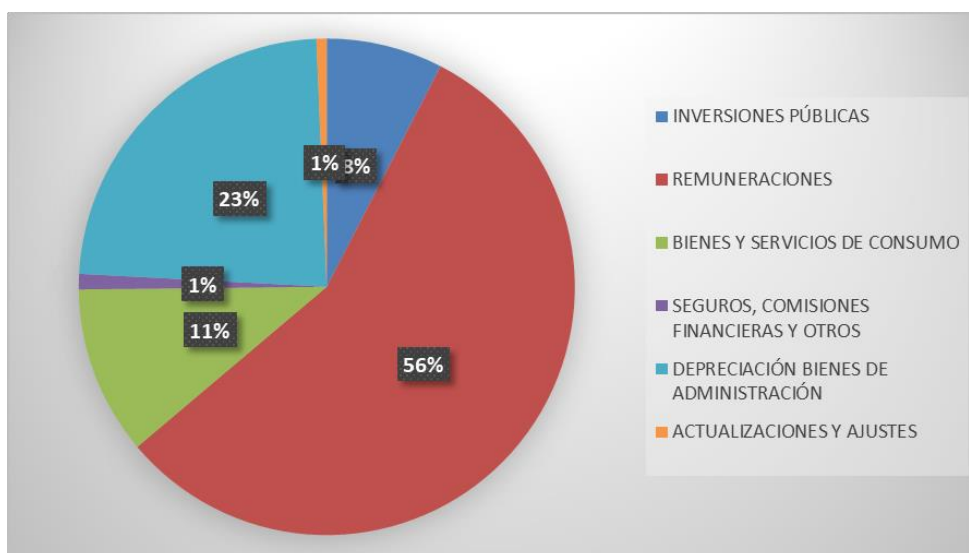


Gráfico 921-4: Análisis Vertical del Estado de Resultados – Egresos

Fuente: Estado de Resultados

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Análisis: realizado el análisis vertical al estado de resultados a los gastos podemos determinar que el gasto con mayor relevancia es el pago de remuneraciones a los trabajadores y empleados con 56% equivaliendo a \$77948,98, la cuenta depreciación es la cuenta que le sigue en el conjunto de gastos con el 23% con un valor de \$32569,43 del total de los gastos incurridos por la empresa.

△

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AM
1/1

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Nº	COD.	CUENTA	IMPORTANCIA MONETARIA	PRUEBAS SUSTANTIVAS	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
1	1.1.1	Disponibilidades	El porcentaje de la cuenta disponibilidades es del 11.87%, siendo este del valor de \$46256,36	Arqueo de Caja y Conciliación Bancaria	Comprobación de documentos y cuestionarios de Control Interno
2	1.2.4	Deudores Financieros	Esta cuenta es la que más importancia monetaria tiene ya que representa el 46% del activo, con un valor de \$179.314,01.	Análisis de los rubros de las deudas con los usuarios	Comprobación de documentos y cuestionarios de Control Interno
3	6.1.1	Patrimonio	Esta cuenta se la revisará en su totalidad todo el patrimonio	Análisis de las cuentas que integran el patrimonio	Comprobación de documentos y cuestionarios de Control Interno
4	6.2	Ingresos	Se revisaran todas la cuentas de ingreso	Análisis de todos los tipos de ingresos con los que cuenta la empresa	Comprobación de documentos y cuestionarios de Control Interno
5	6.3	Gastos	Se revisaran todas la cuentas de gasto	Análisis de los rubros de los gastos incurridos por la empresa	Comprobación de documentos y cuestionarios de Control Interno

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

I/F
1/4

ÍNDICES FINANCIEROS

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTE

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{46256,36}{6281,08} = 7,36$$

Interpretación:

Este Índice nos muestra que la empresa cuenta \$7,36 por cada \$1 que tenga comprometidos para cubrir las obligaciones con terceros a la fecha de emisión de los estados financieros.

PRUEBA ÁCIDA

$$PA = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{46256,36 - 36180,25}{6281,08} = 1,60$$

Interpretación:

El resultado nos dice que la empresa registra una prueba acida de 1,60 en el año 2017, lo que a su vez nos permite deducir que por cada dólar que se debe en el pasivo corriente la empresa cuenta con \$1,60 para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la realización de los inventarios.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

I/F
2/4

ÍNDICES DE ACTIVIDAD

NÚMERO DE DÍAS CARTERA A MANO

$$ND = \frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Servicios Prestados}} = \frac{179314,01 \times 360}{168849,08} = 382$$

Interpretación:

Este índice nos permite concluir que la empresa demora 382 días en recuperar la cartera, debiendo de esta manera aplicar procedimientos para recaudar las cuentas por cobrar.

ROTACIÓN DE CARTERA

$$RC = \frac{360}{\text{Número de días cartera a mano}} = \frac{360}{382} = 0,94$$

Interpretación:

Este índice nos muestra que la cartera no roto ni una vez en el año, es decir, que los \$179314,01 se convirtieron en efectivo pasado el año, teniendo valores por cobrar que abarcan de varios años atrás que solo se van acumulando por falta de cobro.

Podemos concluir que la conversión de la cartera a efectivo no es efectiva por lo tanto es un punto crítico de la auditoría en el cual se revisara el reglamento interno con la cuenta la empresa para obtener los procedimientos que se deben cumplir.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

I/F

3/4

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES

$$EA = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{38329,98}{28609,86} * 100 = 11,93\%$$

Interpretación:

Este índice lo que nos muestra es la participación que tienen los acreedores para el año 2017 que es del 11.93% por lo tanto es un nivel de riesgo bajo, lo que quiere decir que no se encuentra comprometido el activo.

APALANCAMIENTO

$$APL = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{6281,08}{111917,44} = 0,06$$

Interpretación:

Del resultado obtenido podemos concluir que por cada dólar que se tiene el patrimonio estos se encuentran comprometidos en un \$0,06, siendo un nivel de riesgo muy bajo mostrando que la empresa a pesar de no tener buen cobro de sus deudas genera una buena utilidad para la empresa.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

I/F

4/4

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: (

REVISADO POR: APCR / HESN

FECHA: 19/04/2019

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ÍNDICES DE RENTABILIDAD

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS NETAS

$$GAV = \frac{\text{Gastos Administración}}{\text{Servicios Prestados}} = \frac{109518,41}{16828,167.95} \times 100 = 85\%$$

Interpretación:

Los resultados anteriores, nos indican que para la empresa, debe invertir en gastos de ventas y administración, el 85% del dinero recaudado por los servicios prestados.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ACC
1/3

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LA CUENTA CAJA

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de la cuenta: Caja

Objetivos Específicos

- Determinar el uso y el destino de los fondos de la cuenta caja
- Verificar la empresa cuenta con manuales y procedimientos para el manejo del efectivo

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESP.	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta caja	ACC/CC	JFQR / ARCL	09/04/2019
2	Realizar la matriz de riesgo de control a la cuenta caja	ACC/MR	JFQR / ARCL	09/04/2019
3	Realizar el arqueo de caja	ACC/AC	JFQR / ARCL	09/04/2019
4	Elaborar cédula sumaria	ACC/CS	JFQR / ARCL	09/04/2019
5	Realizar asientos de ajuste y/o reclasificación necesarios	ACC/AR	JFQR / ARCL	09/04/2019
6	Determinar puntos de control Interno	ACC/PC	JFQR / ARCL	09/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: (ACC/CC 1/1)
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cuenta: Caja

Personal encuestado: Contadora

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERV.
		SI	NO	N/A	
1	¿El área donde se encuentra caja es un lugar restringido?		X		*No es restringida el área entra y sale todo el personal
2	¿Se ha determinado un responsable para manejar el fondo de caja?	X			
3	¿Se le ha notificado al responsable de caja por escrito?	X			
4	¿Se realiza arquezos de manera sorpresiva?	X			
5	¿Todas las transacciones están sustentadas con comprobantes válidos, pre- numerados, pre impreso, autorizados por el SRI?	X			
6	En las entregas de efectivo, existe autorización previa del funcionario responsable, y una adecuada comprobación de las erogaciones correspondientes.		X		*No existe una comprobación de las salidas de dinero
7	¿Se archivan de forma ordenada todos los comprobantes que demuestren los gastos efectuados?		X		*Se archivan pero no de forma ordenada
8	¿El efectivo recibido es depositado en el banco íntegramente dentro de las 24 horas?	X			
9	¿Están debidamente registrados tanto los ingresos como los gastos en el libro auxiliar?	X			
10	¿Se realiza conciliaciones de saldos entre los saldos del Sistema con el del Libro Mayor mensualmente?		X		*No se han realizado conciliaciones de saldos
TOTAL		6	4		

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC/M
R1/1

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

MATRIZ DE RIESGO

CUENTA: Caja

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{6}{10}$

Nivel De Confianza: $0,60 * 100$

Nivel De Confianza: 60%

Nivel De Riesgo: $100\% - 60\%$

Nivel De Riesgo: 40%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Una vez aplicado el cuestionario a la cuenta caja obtuvimos un nivel de confianza moderado con el 60% y un nivel de riesgo del 40%; se encontró que el área donde se manejan los fondos de caja no es un lugar restringido donde solo el encargado se encuentre, no se realizan conciliaciones de saldos con los saldos de gastos del sistema con el libro, no se registra de manera adecuada los comprobantes de salidas de dinero.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC/AC

1/2

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ARQUEO DE CAJA

Responsable: Alicia Ledesma

Hora de Inicio: 11:37 - **Hora de Termina:** 11:50

SALDO SEGÚN RECAUDACIÓN			\$ 932,78✓
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Billetes	1	\$ 1	\$ 1
Billetes	4	\$ 5	\$ 20
Billetes	24	\$ 10	\$ 240
Billetes	32	\$ 20	\$ 640
Monedas	3	\$ 0,01	\$ 0,03
Monedas	27	\$ 0,05	\$ 1,35
Monedas	4	\$ 0,10	\$ 0,40
Monedas	16	\$ 0,25	\$ 4,00
Monedas	2	\$ 0,50	\$ 1,00
Monedas	25	\$ 1	\$ 25,00
TOTAL EFECTIVO			\$ 932,78Σ
SALDO SEGÚN AUDITORÍA			\$ 932,78✓
DIFERENCIA			\$ 0=

Certifico: Todos los valores fueron entregados a mí satisfactoriamente.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CCI/AC

2/2

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

Notas de Auditoría:

Una vez realizado el arqueo de caja y revisado por el equipo de auditoria pudimos determinar que no existen ni sobrantes ni faltantes por lo tanto la información emitida de esta cuenta es razonable.

DATOS DE QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTA:

Responsable: Ignacio Rojas

Cargo: Gerente

Ing. Yolanda Becerra
RECAUDADORA

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACC/CS
1/1

CÉDULA SUMARIA

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	Cajas Recaudadoras	\$ 932,78			\$ 932,78
TOTAL		\$ ©932,78			\$ √ 932,78

OBSERVACIONES:

Realizado el arqueo de caja a la recaudadora de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo se pudo constatar que existe un buen manejo de la cuenta proporcionando confianza al dinero manejado por la institución.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB

1/1

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LA CUENTA BANCOS

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de la cuenta: Bancos

Objetivos Específicos

- Determinar la razonabilidad de la cuenta mediante cédulas sumarias.
- Verificar la empresa cuenta conciliaciones bancarias periódicas.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESP.	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta caja	ACB/CC	JFQR / ARCL	09/04/2019
2	Realizar la matriz de riesgo de control a la cuenta bancos	ACB/MR	JFQR / ARCL	09/04/2019
3	Realizar la conciliación de bancos	ACB/AC	JFQR / ARCL	09/04/2019
4	Elaborar cédula sumaria	ACB/CS	JFQR / ARCL	09/04/2019
5	Determinar puntos de control Interno	ACC/PC	JFQR / ARCL	09/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
1/1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

Cuenta: Bancos

Personal encuestado: Contadora

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERV.
		SI	NO	N/A	
1	¿Se lleva un registro auxiliar de las cuentas y está autorizado por la gerencia?	X			
2	¿Está definida la responsabilidad de la persona que manejo los fondos y valores?	X			
3	¿Se efectúan conciliaciones bancarias?		X		*No se realizan conciliaciones bancarias
4	¿Los ingresos son depositados en las cuentas autorizadas por la entidad?	X			
5	¿Se realizan transferencias bancarias?	X			
6	¿Hay controles establecidos para los movimientos realizados por transferencias bancarias?		X		*No hay controles ni previos ni posteriores a las transferencias bancarias
7	¿Se ha establecido un responsable para realizar transferencias bancarias?	X			
8	¿Se realizan verificaciones de las transferencias bancarias realizadas en el mes?	X			
9	¿Para realizar los pagos estos tienen documentos de soporte como facturas?	X			
10	¿El gerente autoriza los pagos q se realicen mediante transferencias bancarias?	X			
TOTAL		8	2		

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/MR
1/1

MATRIZ DE RIESGO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

CUENTA: Bancos

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{24}{120}$

Nivel De Confianza: $0,20 * 100$

Nivel De Confianza: 20%

Nivel De Riesgo: 100% - 20%

Nivel De Riesgo: 80%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Mediante la aplicación del cuestionario a la cuenta bancos se determinó un nivel de confianza alto con el 80% y un nivel de riesgo bajo con el 20%, consecuencia a la falta de conciliaciones bancarias y a la inexistencia de controles a la salidas de dinero mediante las transferencias bancarias.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**ACB/LM
1/4**

LIBRO MAYOR - BANCOS

ENCARGADO: Ing. Alicia Ledesma

RANGO: 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2017

Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo Disponible
		Saldo Inicial			44149,07
03/01/2017	42	Pago de Ice y Secap.- Dic 2016		1806,66	42342,41
03/01/2017	42	Pago de Ice y Secap.- Dic 2016		552,32	41790,09
23/01/2017	43	Contraloría General Estado.- Pago del cinco mil por uno		8,61	41781,48
25/01/2017	44	SRI.- pago de Impuestos		159,84	41621,64
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	396,55		42018,19
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1052,44		43070,63
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	250,40		43321,03
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	510,47		43831,50
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	140,30		43971,80
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	570,71		44542,51
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	797,11		45339,62
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1668,52		47008,14
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1303,19		48311,33

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/LM
2/4

31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	828,44		49139,77
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	430,86		49570,63
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	528,44		50099,07
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	574,70		50673,77
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	343,11		51016,88
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	262,34		51279,22
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	421,27		51700,49
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	260,30		51960,79
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	811,19		52771,98
31/01/2017	45	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	3219,10		55991,08
01/02/2017	47	Rol del Mes de Enero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal		4569,20	51421,88
01/02/2017	47	Rol del Mes de Enero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal		609,34	50812,54
01/02/2017	48	Rojas Ignacio.- pago proporcional décimo tercer y cuarto sueldo mes enero		137,83	50674,71
02/02/2017	49	Arroyo Álvarez José Alipio.- Anticipo Sueldos		1000,00	49674,71
02/02/2017	50	Rojas Ignacio.- Anticipo Sueldos		1500,00	48174,71
02/02/2017	51	Corporación de telecomunicaciones.- pago servicio de internet y teléf mes anterior		47,54	48127,17
02/02/2017	52	Sanabria Ortega Cesar.- Anticipo de Sueldos		1100,00	47027,17
02/02/2017	53	Becerra Morales Lidia.- Anticipo de Sueldos		1440,00	45587,17

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/LM
3/4

02/02/2017	54	Curicho Irua Segundo.- Anticipo de Sueldos		600,00	44987,17
02/02/2017	55	Ledesma Espín María.- Anticipo de Sueldos		2250,00	42737,17
02/02/2017	56	Ula Guaman Klever.- Anticipo de Sueldos		200,00	42537,17
03/02/2017	57	Pago de Ice y Secap.- Enero 2017		1810,54	40726,63
03/02/2017	57	Pago de Ice y Secap.- Enero 2017		508,85	40217,78
16/02/2017	58	Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpín.		145,24	40072,54
16/02/2017	59	Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpín.		55,49	40017,05
16/02/2017	60	Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpín.		18,05	39999,00
16/02/2017	61	Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de tubería para de alcantarilla		1566,72	38432,28
16/02/2017	62	Guingla Taco Silvia.- pago de la adquisición de materiales de imprenta		2080,28	36352,00
24/02/2017	72	Rol del Mes de Febrero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal		5627,17	30724,83
24/02/2017	72	Rol del Mes de Febrero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal		609,34	30115,49
24/02/2017	73	Rojas Ignacio.- pago proporcional décimo tercer y cuarto sueldo mes febrero		137,83	29977,66
24/02/2017	74	Corporación de telecomunicaciones.- pago servicio de internet y telef mes ant.		51,64	29926,02
24/02/2017	75	Contraloría General Estado.- Pago del cinco mil por uno		8,61	29917,41
24/02/2017	76	Banco Central del Ecuador.- pago de comisiones bancarias del mes de febrero		10,20	29907,21
28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	306,38		30213,59
28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	82,36		30295,95

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/LM
4/4

28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	315,80		30611,75
28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	11,68		30623,43
28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	131,87		30755,3
28/02/2017	77	Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	196,48		30951,78

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
1/7

ESTADO DE CUENTA – BANECUADOR #3001044400

ENCARGADO: Ing. Alicia Ledesma

RANGO: 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2017

Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo Disponible
		Saldo Inicial			®1052,44
03/01/2017	2	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®250,40		1302,84
04/01/2017	4	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®510,47		1813,31
05/01/2017	6	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®140,30		1953,61
06/01/2017	8	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®570,71		2524,32
09/01/2017	10	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®797,11		3321,43
10/01/2017	12	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®1668,52		4989,95
11/01/2017	14	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®679,51		5669,46
12/01/2017	16	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®623,68		6293,14
13/01/2017	18	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®828,44		7121,58
16/01/2017	20	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®430,86		7552,44
17/01/2017	22	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®528,44		8080,88
18/01/2017	24	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®574,70		8655,58
19/01/2017	26	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®343,11		8998,69
20/01/2017	28	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®262,34		9261,03

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
2/7

23/01/2017	30	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®421,27		9682,30
24/01/2017	32	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®260,30		9942,60
25/01/2017	34	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®364,04		10306,64
26/01/2017	36	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®447,15		10753,79
27/01/2017	38	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®320,37		11074,16
27/01/2017	81	Registro de depósito de devolución de anticipo	®2898,73		13972,89
30/01/2017	40	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®298,66		14271,55
30/01/2017	46	Comisiones Bancarias Banecuador.- pago de comisiones bancarias mes de enero		®0,35	14271,20
30/01/2017	82	Registro de depósito por confirmar	®8,07		14279,27
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®1052,44	13226,83
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®250,40	12976,43
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®510,47	12465,96
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®140,30	12325,66
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®570,71	11754,95
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®797,11	10957,84
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®1668,52	9289,32
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®1303,19	7986,13
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®828,44	7157,69

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
3/7

31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®430,86	6726,83
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®528,44	6198,39
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®574,70	5623,69
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®343,11	5280,58
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®262,34	5018,24
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®421,27	4596,97
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®260,30	4336,67
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®811,19	3525,48
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®3219,1	306,38
31/01/2017	45	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®306,38	0,00
01/02/2017	79	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®82,36		82,36
20/02/2017	64	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®131,87		214,23
22/02/2017	67	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®196,48		410,71
23/02/2017	68	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®141,08		551,79
23/02/2017	80	Registro de depósitos por confirmar	®316,15		867,94
23/02/2017	80	Registro de depósitos por confirmar	®12,03		879,97
23/02/2017	80	Registro de depósitos por confirmar	®62,71		942,68
24/02/2017	71	Registro del depósito en el Banecuador.- Correspondiente al día de recaudación	®94,29		1036,97

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
4/7

28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®82,36	954,61
28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®315,80	638,81
28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®11,68	627,13
28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®131,87	495,26
28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®196,48	298,78
28/02/2017	77	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017		®203,79	94,99
28/02/2017	78	Ban Ecuador.- pago de comisiones bancarias del mes de febrero		®0,70	94,29

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
5/7

ESTADO DE CUENTA – BANCO CENTRAL DE ECUADOR #43220138

ENCARGADO: Ing. Alicia Ledesma

RANGO: 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2017

Fecha	# Comprob.	# Doc.	Descripción	Débitos	Créditos	Saldo Disponible
			Saldo Inicial			√44149,07
03/01/2017	001281	6271509	Obligaciones patronales IESS	®1806,66		42342,41
03/01/2017	002797	6271508	Obligaciones patronales IESS	®552,32		41790,09
03/01/2017	004661	123046	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 29.12.2016		®396,55	42186,64
04/01/2017	007956	123241	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 30.12.2016		®1052,44	43239,08
05/01/2017	009699	123448	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 03.01.2017		®250,4	43489,48
06/01/2017	011762	123664	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 04.01.2017		®510,47	43999,95
09/01/2017	013557	123889	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 05.01.2017		®140,3	44140,25
10/01/2017	015438	124064	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 06.01.2017		®570,71	44710,96
11/01/2017	017273	124255	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 09.01.2017		®797,11	45508,07
12/01/2017	019103	124471	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 10.01.2017		®1668,52	47176,59
16/01/2017	023986	124920	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 12.01.2017		®1303,19	48479,78
17/01/2017	025884	125164	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 13.01.2017		®828,44	49308,22
18/01/2017	028794	125370	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 16.01.2017		®430,86	49739,08
19/01/2017	030777	125592	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 17.01.2017		®528,44	50267,52

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
6/7

20/01/2017	032602	125855	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 18.01.2017		®574,70	50842,22
23/01/2017	067247	11375070	Retención del 5 por mil	®8,61		50833,61
23/01/2017	034417	126009	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 19.01.2017		®343,11	51176,72
24/01/2017	036206	126208	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 20.01.2017		®262,34	51439,06
25/01/2017	076988	11382897	Recaudación - Impuestos	®31,64		51407,42
25/01/2017	077002	11382897	Recaudación - Impuestos	®128,02		51279,22
25/01/2017	038023	126431	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 23.01.2017		®421,27	51700,49
26/01/2017	039963	126634	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 24.01.2018		®260,3	51960,79
30/01/2017	043742	127067	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 26.01.2019		®811,19	52771,98
31/01/2017	045713	127281	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 27.01.2019		®3219,10	55991,08
01/02/2017	111817	11405392	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	®4569,20		51421,88
01/02/2017	111838	11405429	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	®747,17		50674,71
01/02/2017	112769	000001	BCE comisión servicios	®2,70		50672,01
01/02/2017	047747	127489	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 30.01.2019		®306,38	50978,39
01/02/2017	050629	050629	BCE comisión servicios	®3,60		50974,79
02/02/2017	115862	11408526	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	®8090,00		42884,79
02/02/2017	115863	11408526	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	®47,54		42837,25
02/02/2017	117524	000001	BCE comisión servicios	®0,80		42836,45

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/CC
7/7

03/02/2017	056140	6475954	Obligaciones patronales IESS	@1810,54		41025,91
03/02/2017	057703	6475953	Obligaciones patronales IESS	@508,85		40517,06
03/02/2017	059621	127863	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 01.02.2019		@82,36	40599,42
06/02/2017	000820	128085	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 02.02.2019		@315,80	40915,22
16/02/2017	186970	11454232	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	@3865,78		37049,44
16/02/2017	187724	000001	BCE comisión servicios	@0,30		37049,14
17/02/2017	080668	130009	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 15.02.2019		@11,68	37060,82
22/02/2017	086465	130633	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 20.02.2019		@131,87	37192,69
24/02/2017	225738	11489517	Retención del 5 por mil	@8,61		37184,08
24/02/2017	226771	11479524	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	@5627,17		31556,91
25/02/2017	226826	11479641	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	@747,17		30809,74
26/02/2017	226827	11479641	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	@51,64		30758,10
27/02/2017	230534	000001	BCE comisión servicios	@2,80		30755,30
28/02/2017	090654	131082	Transf. Depósitos ingresos de recaudación 22.02.2019		@195,84	30951,14

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC

1/6

CONCILIACIÓN BANCARIA - INGRESOS

LIBRO MAYOR		ESTADO DE CUENTA - BANECUADOR	
DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	396,55	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	1052,44
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1052,44	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	250,4
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	250,4	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	510,47
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	510,47	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	140,30
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	140,3	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	570,71
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	570,71	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	797,11
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	797,11	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	1668,52
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1668,52	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	1303,19
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	1303,19	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	828,44

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC
2/6

Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	828,44	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	430,86
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	430,86	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	528,44
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	528,44	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	574,7
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	574,7	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	343,11
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	343,11	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	262,34
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	262,34	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	421,27
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	421,27	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	260,3
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	260,3	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	811,19
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	811,19	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	3219,1
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes enero del 2017	3219,1	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	306,38
Traspaso de Valores.- del Banecuador al BCE del mes febrero del 2017	306,38	Traspaso de valores.- del Banecuador al BCE del mes de enero del 2017	82,36

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC

3/6

Traspaso de Valores.- del Banecuator al BCE del mes febrero del 2017	82,36	Traspaso de valores.- del Banecuator al BCE del mes de enero del 2017	315,8
Traspaso de Valores.- del Banecuator al BCE del mes febrero del 2017	315,8	Traspaso de valores.- del Banecuator al BCE del mes de enero del 2017	11,68
Traspaso de Valores.- del Banecuator al BCE del mes febrero del 2017	11,68	Traspaso de valores.- del Banecuator al BCE del mes de enero del 2017	131,87
Traspaso de Valores.- del Banecuator al BCE del mes febrero del 2017	131,87	Traspaso de valores.- del Banecuator al BCE del mes de enero del 2017	196,48
Traspaso de Valores.- del Banecuator al BCE del mes febrero del 2017	196,48	Traspaso de valores.- del Banecuator al BCE del mes de enero del 2017	203,79
TOTAL	Σ 15414,01	TOTAL Σ	15221,25
(-) depósitos en transito	\surd 396,55		\surd 203,79
TOTAL	=15017,46	TOTAL	=15017,46

Notas de Auditoría: después de haber realizado la conciliación bancaria a la cuenta de ingresos del Banecuator se pudo determinar que no hubo ninguna variación, mostrando así confianza a los valores presentados en los estados financieros presentados en el año 2017.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC

4/6

CONCILIACIÓN BANCARIA - GASTOS

LIBRO MAYOR		ESTADO DE CUENTA - BANCOCENTRAL	
DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago de Ice y Secap.- Dic 2016	1806,66	Obligaciones patronales IESS	1806,66
Pago de Ice y Secap.- Dic 2016	552,32	Obligaciones patronales IESS	552,32
Contraloría General Estado.- Pago del cinco mil por uno	8,61	Retención del 5 por mil	8,61
SRI.- pago de Impuestos	159,84	Recaudación - Impuestos	31,64
Rol del Mes de Enero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal	4569,20	Recaudación - Impuestos	128,2
Rol del Mes de Enero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal	609,34	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	4569,2
Rojas Ignacio.- pago proporcional décimo tercer y cuarto sueldo mes enero	137,83	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	747,17
Arroyo Álvarez José Alipio.- Anticipo Sueldos	1000,00	BCE comisión servicios	2,70
Rojas Ignacio.- Anticipo Sueldos	1500	BCE comisión servicios	3,6
Corporación de telecomunicaciones.- pago servicio de internet y telefonía mes anterior	47,54	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	8090
Sanabria Ortega Cesar.- Anticipo de Sueldos	1100	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	47,54
Becerra Morales Lidia.- Anticipo de Sueldos	1440	BCE comisión servicios	0,8

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC

5/6

Curicho Irua Segundo.- Anticipo de Sueldos	600	Obligaciones patronales IESS	1810,54
Ledesma Espín María.- Anticipo de Sueldos	2250	Obligaciones patronales IESS	508,85
Ula Guamán Klever.- Anticipo de Sueldos	200	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	3865,78
Pago de Ice y Secap.- Enero 2017	1810,54	BCE comisión servicios	0,3
Pago de Ice y Secap.- Enero 2017	508,85	Retención del 5 por mil	8,61
Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpintería	145,24	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	5627,17
Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpintería	55,49	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Sueldos	747,17
Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de materiales de plomería y carpintería	18,05	Transf. Sector Público Gasto Corriente - Compra Bienes	51,64
Silva Andino Elva.- pago de la adquisición de tubería para de alcantarilla	1566,72	BCE comisión servicios	2,8
Guingla Taco Silvia.- pago de la adquisición de materiales de imprenta	2080,28		
Rol del Mes de Febrero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal	5627,17		
Rol del Mes de Febrero.- Pago de sueldo, fondos de reserva, y aporte patronal	609,34		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/RC

6/6

Rojas Ignacio.- pago proporcional décimo tercer y cuarto sueldo mes febrero	137,83		
Corporación de telecomunicaciones.- pago servicio de internet y telefonía mes anterior	51,64		
Contraloría General Estado.- Pago del cinco mil por uno	8,61		
Banco Central del Ecuador.- pago de comisiones bancarias del mes de febrero	10,2		
TOTAL	=28611,3	TOTAL	=28611,3

Notas de Auditoría: después de haber realizado la conciliación bancaria a la cuenta de gastos del Banco central se pudo determinar que no hubo ninguna variación, mostrando así confianza a los valores presentados en los estados financieros presentados en el año 2017.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB/SC

1/1

CÉDULA SUMARIA

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	DISPONIBILIDADES - BANCOS INGRESOS	\$ 15017,46			\$ 15017,46
TOTAL		\$ ©15017,46			\$ √15017,46

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	DISPONIBILIDADES - BANCOS GASTOS	\$ 28611,30			\$ 28611,30
TOTAL		\$ ©28611,30			\$ √28611,30

OBSERVACIONES:

Realizado una vez la conciliación bancaria a la cuentas de ingresos y gastos, no se encontró alguna variación que afecte a la esta cuenta, por lo tanto se puede determinar que los valores presentados en los estados financieros en el año 2017 son confiables.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB

1/1

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LA CUENTA DEUDORES

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de la cuenta: Deudores

Objetivos Específicos

- Comprobar los movimientos realizados en la cuenta: deudores mediante la revisión del libro mayor y la lista de deudores.
- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y han sido generadas por el giro de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESP.	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta deudores	AD/CC	JFQR / ARCL	15/04/2019
2	Realizar la matriz de riesgo de control a la cuenta deudores	AD/MR	JFQR / ARCL	15/04/2019
3	Solicitar la lista de deudores	AD/LD	JFQR / ARCL	15/04/2019
4	Solicitar el libro mayor de deudores	AD/MD	JFQR / ARCL	15/04/2019
5	Realizar la conciliación de saldos	AD/CS	JFQR / ARCL	15/04/2019
6	Elaborar cédula sumaria	AD/SC	JFQR / ARCL	15/04/2019
7	Realizar asientos de ajuste y/o reclasificación necesarios	AD/AR	JFQR / ARCL	15/04/2019
8	Determinar puntos de control Interno	AD/PC	JFQR / ARCL	15/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/CC
1/1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cuenta: Deudores Financieros

Personal encuestado: Contadora

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERV.
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa lleva un control de cuentas por cobrar?	X			
2	¿Existe una persona encargada de llevar el Control cuentas por cobrar?	X			
3	¿Existe un manual donde se explique los procedimientos?		X		*No existe un manual pero si un reglamento interno
4	¿Se han realizado conciliaciones de saldos en cuentas por cobrar?		X		*No se realizan conciliaciones de saldos
5	¿Se realizan informes diarios de las cuentas pendientes de cobro?		X		
6	¿Se manejan políticas de cobro?		X		*No se han establecido políticas de cobro
7	¿El encargado elabora las notificaciones de corte a los usuarios deudores?		X		*No se realizan notificaciones por lo tanto no son aprobadas
8	¿La gerencia aprueba las notificaciones de corte?		X		
9	¿Se procede a quitar el medidor de agua por falta de cancelación de saldos por parte de los usuarios?		X		*No se aplican estas acciones a los usuarios que no cancelan sus deudas con la empresa
10	¿Se realizan juicios de coactiva?		X		
TOTAL		2	8		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/MR
1/1

MATRIZ DE RIESGO

CUENTA: Deudores Financieros

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{2}{10}$

Nivel De Confianza: 0,20 * 100

Nivel De Confianza: 20%

Nivel De Riesgo: 100% - 20%

Nivel De Riesgo: 80%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Aplicado el cuestionario de control a la cuenta cuentas por cobrar se pudo determinar un nivel de confianza bajo con el 20% y un nivel de riesgo alto con el 80%, determinando que este el cuello de botella para la empresa porque no hay un manejo adecuado de las cuentas por cobrar y esto debido a la falta de aplicación de la Reforma al Reglamento de Prestación de Servicios de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/LD
1/3

LISTADO DE DEUDORES

CUENTA	Nombre	Dirección	Meses	Valor
000030	Cruz Targelia Pérez	Cristóbal	35	®629,93
000044	Chimbo San Miguel Salud	Av. Tres De	5	®1.008,76
000095	Ángel Enrique Pérez	García Moreno	52	®581,18
000178	Ángel Antonio Cocha	García Moreno	56	®1.077,64
000269	Cuisana Familia	Guayas	55	®918,60
000284	Luis Alfredo Mora	Juan Montalvo	56	®616,27
000292	Edgar Manolo Quintana	10 De Agosto	56	®540,92
000327	(Escuela Juan Celio	Isidro Ayora	11	®928,73
000424	María Katherine Cruz	Tres De Marzo	31	®549,54
000454	Segundo Geovanny	Veintimilla	56	®1.409,45
000505	Clorinda García Vargas	Sucre	47	®509,15
000547	Olga Azucena Mejía Veloz	Víctor Del Pozo	49	®1.950,52
000559	Manuel Rodrigo	Manuel	55	®912,95
000572	Miguel Antonio Silva	Vía A San	34	®1.231,27
000602	Camal Municipal G.A.D. Del	Vía A San	56	®1.147,48
000626	Virgilio Toro Mora	Vía A San	54	®1.050,75
000647	Ernesto Alejandro	Víctor Del Pozo	34	®534,79
000648	Mercado Municipal G.A.D.	Víctor Del Pozo	56	®1.146,08
000649	Sede Deportiva Club San	Chimborazo	56	®883,81
000718	Luis Gonzalo Remache	Abdón Vaca	56	®538,23
000728	Ana Corina Zapata Ramos	Abdón Vaca	56	®517,72
000757	Manuel Mesías Montes	Vía A Guaranda	56	®954,64
000763	María Rosario Lema	Vía A Guaranda	49	®942,30
000774	Eulalia Josefina Saltos	Dr. Gustavo	30	®661,01
000781	Facundo Sánchez García	Tres De Marzo	56	®520,54
000793	Rodrigo Vinicio Vásquez	Tres De Marzo	32	®758,94
000802	Mercado Municipal G.A.D.	Av. Dr. Gustavo	56	®4.180,27
000824	Jhonny Solorzano	Abdón Vaca	54	®703,40
000833	José Luis Taris Charco	Simón Bolívar Y	40	®667,34
000841	Silvia Yolanda Jiménez	Vía A Guaranda	55	®857,32

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/LD
2/3

000850	Galarza Núñez Hermanos	Vía A Guaranda	56	®1.013,87
000853	Vicente Coloma Montoya	Vía A Guaranda	40	®654,75
000934	Teatro G.A.D. Del Cantón	Sucre	56	®982,04
000935	Baños G.A.D. Del Cantón	Sucre Y Simón	56	®2.974,64
000939	G. A. D. - Municipal De San	Tres De Marzo	56	®1.148,23
000940	María Guillín Villacrés	Tres De Marzo	56	®529,36
000952	De Policía Bolívar N li	Ramírez	39	®516,58
000966	Segundo Silverio Yausin	Ciudadela	41	®514,94
001083	Irma Beatriz Vásquez	Tamban	53	®507,76
001111	Julio Cesar Guerrero	Tamban	56	®523,99
001171	Darwin Fabricio Ula	Barrio Divino	56	®517,75
001183	Manuel Mesías Montes	Vía A Cruzloma	48	®741,85
001203	Sara Beatriz Pilco Iza	Cruz Loma	56	®744,83
001206	Ángel Arnulfo Chafla	Cruz Loma	34	®552,61
001227	Flor G. Gordillo Zapata	Guabo	56	®525,79
001230	Vicente Hinojosa	Guabo	55	®755,84
001234	José Rafael Aguiar	Guabo	56	®819,63
001242	Estadio De Puyahuata	Puyahuata	56	®1.144,27
001268	Sindicato De Choferes	Casa Huayco	15	®639,69
001318	Nelson Emilio Veloz	El Tejar	49	®647,67
001354	San Sebastián Tenencia	San Sebastián	56	®583,47
001409	Sergio Hernán Orozco	Tumbiguan	53	®1.036,41
001410	Jorge Arturo Orozco	Tumbiguan	50	®610,19
001411	Carmen Orozco	Tumbiguan	56	®534,27
001422	Víctor Ismael León León	Tumbiguan	53	®546,19
001428	Jorge Reyes	Tumbiguan	54	®603,48
001437	Jenny Del Rocío Arteaga	Tumbiguan	56	®540,97
001439	Ángel Vinicio Díaz Mullo	Tumbiguan	56	®1.526,13
001451	Luis Alfonso Morejón	Tumbiguan	54	®1.426,95
001457	Imelda Margoth Sanabria	Tumbiguan	55	®630,82
001478	Nivia Cumandá Mora Veloz	10 De Agosto	56	®672,95
001479	Cesar Augusto Pacha Taris	Barrio Divino	52	®568,76
001480	Miguel Ángel Pérez	Cruz Loma	56	®957,88

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/LD
3/3

001510	Pablo Uriarte	El Tejar	55	®501,12
001536	Pedro Pablo Veloz Vargas	El Tejar	55	®1.041,30
001549	Ángel Augusto Mullo	Tumbiguan	33	®659,26
001569	José Leónidas Solano	Monumento A	55	®588,48
001625	Cesar Agnelio Toro	San Sebastián	44	®790,95
001683	(Unidad Educativa Tres De	Rumipamba	11	®748,44
001692	Fausto Rodrigo Silva	Vía Al	55	®704,84
001708	Jeni Remache	Benalcázar	56	®522,49
001857	Sandra Maribel Tenemaza	Cruz Loma	56	®1.222,56
010005	Ángel Miguel Mora Suarez	Vía Al	56	®1.101,95
010012	Segundo Humberto Rea	Abdon Vaca	56	®1.164,07
010071	Ángel María Allan Baño	Puyahuata	45	®508,90
010083	Gad Municipal De Chimbo	Vía A San	43	®1.519,47
010087	Tres De Marzo Unidad	Tamban	11	®1.520,90
010095	Miguel Antonio Silva	Vía A San	16	®879,37
010101	Edwin Danilo Prado Pinos	Vía Al	38	®814,32
TOTAL				Σ69.912,51

Nota de Auditoría: La lista de usuarios valores presentados son hasta al 21 de Mayo del 2017 mayores a \$500, todos los valores aquí presentados han sido previamente verificados en el folder de cuentas por cobrar del año 2017.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AD/SC
1/3

CÉDULA SUMARIA

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1.1.1.01	Deudores Financieros	\$ 69.912,51			\$ 69.912,51
	TOTAL	\$ ©69.912,51			\$ √69.912,51

OBSERVACIONES: según la auditoría realizada a la cuenta deudores financieros no se encontraron variaciones en los valores adeudados por los usuarios pero el problema radica en el procedimiento de cobro de valores por cobrar, falta de aplicación al reglamento interno de la empresa por parte del encargado lo que ocasiona que ese dinero no se pueda recuperar y se tenga un valor muy elevado en esta cuenta.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACB
1/1

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LA CUENTA PATRIMONIO

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de la cuenta: Patrimonio

Objetivos Específicos

- Determinar si las cuentas auxiliares que forman parte del patrimonio se encuentran apropiadamente clasificadas, descritas, valuadas y expuestas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y estas tengan uniformidad conforme al periodo anterior.
- Determinar que el patrimonio sea la diferencia entre activo y pasivo.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESP.	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta Patrimonio	AP/CC	JFQR / ARCL	17/04/2019
2	Realizar la matriz de riesgo de control a la cuenta patrimonio	AP/MR	JFQR / ARCL	17/04/2019
3	Elaborar cédula sumaria	AP/SC	JFQR / ARCL	17/04/2019
4	Realizar asientos de ajuste y/o reclasificación necesarios	AP/AR	JFQR / ARCL	17/04/2019
5	Determinar puntos de control Interno	AP/PC	JFQR / ARCL	17/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AP/CC
1/1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cuenta: Patrimonio

Personal encuestado: Contadora

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERV.
		SI	NO	N/A	
1	¿Son aprobados por la gerencia todos los movimientos que afectan al capital?	X			
2	¿Se manejan cuentas auxiliares de la cuentas del Patrimonio?		X		*No existen auxiliares a las cuentas del patrimonio
3	¿EL sistema contable elabora los estados financieros?	X			
4	¿Se aplica la reserva legal establecida por la ley?		X		*No se calcula la reserva legal
5	¿Los estados Financieros son autorizados por la Gerencia?	X			
6	¿Los estados Financieros son publicados?	X			
7	¿La utilidad obtenida es utilizada para cubrir gastos del periodo siguiente?	X			
TOTAL		5	2		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AP/MR
1/3

MATRIZ DE RIESGO

CUENTA: Patrimonio

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{5}{7}$

Nivel De Confianza: 0,71 * 100

Nivel De Confianza: 71%

Nivel De Riesgo: 100% - 71%

Nivel De Riesgo: 29%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- una vez aplicado el cuestionario de control interno a la cuenta Patrimonio obtuvimos un nivel de confianza moderado con un 71% mientras que el nivel de riesgo es bajo con 29%, debido a que no se llevan cuentas auxiliares de las cuentas del patrimonio por otro lado esta que no se calcula la reserva legal.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AP/SC
1/3

CEDULA SUMARIA

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
6.1.1.07	Patrimonio Empresas Publicas	\$ 19.037,15			\$ 19.037,15
6.1.1.99	Donaciones Recibidas de bienes muebles e inmuebles	\$ 10.254,17			\$ 10.254,17
6.1.8.01	Resultado del Ejercicio anteriores	\$ 231.305,49			\$ 231.305,49
6.1.8.03	Resultado de ejercicio vigente	\$ 82.626,12			\$ 82.626,12
TOTAL		\$ ©343.222,93			\$ √343.222,93

Análisis.- una vez realizado la revisión a la cuenta del patrimonio hemos podido determinar que los valores presentados en los estados financieros presentados al 31 de Diciembre del 2017 son razonables.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AIG
1/1

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LA CUENTA INGRESOS Y GASTOS

Objetivo General

- Determinar la razonabilidad de la cuenta: Ingresos y Gastos

Objetivos Específicos

- Comprobar que los ingresos operacionales y no operacionales correspondan a transacciones legítimas.
- Verificar que los gastos incurridos por la entidad sean gastos correspondientes a las operaciones del período y estén adecuadamente registrados.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESP.	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta Patrimonio	AIG/CC	JFQR / ARCL	18/04/2019
2	Realizar la matriz de riesgo de control a la cuenta patrimonio	AIG/MR	JFQR / ARCL	18/04/2019
3	Elaborar cédula sumaria	AIG/SC	JFQR / ARCL	18/04/2019
4	Realizar asientos de ajuste y/o reclasificación necesarios	AIG/AR	JFQR / ARCL	18/04/2019
5	Determinar puntos de control Interno	AIG/PC	JFQR / ARCL	18/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AIG/CC
1/1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Cuenta: Ingresos y Gastos

Personal encuestado: Contadora

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERV.
		SI	NO	N/A	
1	¿Se lleva un registro auxiliar de ingresos - gastos?	X			
2	¿Están previamente establecidos los gastos en la ejecución presupuestaria?	X			
3	¿Las actividades de compra, recepción y contabilidad la realizan personas diferentes?		X		*Todas estas actividades son realizadas por la misma persona
4	¿Todas la compras están autorizadas por el Gerente?	X			
5	¿Existe un proceso para realizar las compras?	X			
6	¿Las compras que no se realizan en el Sistema de Compras Públicas se piden 2 o más proformas?	X			
7	¿Se realizan un análisis previo a las compras a realizar en el año?		X		*No se realiza un análisis técnico sobre las necesidades de compras del año
8	¿Existen controles adecuados para asegurar la percepción de ingresos?		X		*En cuentas por cobrar no se aplica el Reglamento Interno
9	¿Se coteja la información entre los recargos realizados a los usuarios con lo cobrado en el día?	X			
10	¿Están los comprobantes de ingresos y gastos numerados secuencialmente y aprobados por el SRI?	X			
TOTAL		7	3		

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AIG/MR

1/3

MATRIZ DE RIESGO

CUENTA: Ingresos y Gastos

FÓRMULA:

Nivel De Confianza: $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel De Confianza: $\frac{7}{10}$

Nivel De Confianza: $0,70 * 100$

Nivel De Confianza: 70%

Nivel De Riesgo: $100\% - 70\%$

Nivel De Riesgo: 30%

TABLA DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis.- Mediante la aplicación del cuestionario de control a la cuenta ingresos – gastos se determinó un nivel de confían moderado con el 70% y un nivel de riesgo bajo conel 30%, esto debido a que no hay personal disponible para delegar funciones, no se realiza un análisis de las compras a realizar en el año.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AIG/SC

1/2

CEDULA SUMARIA - INGRESOS

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
6.2.4.03	Ventas de Productos y Materiales	\$ 9360,39			\$ 9360,39
6.2.4.03	Ventas No Industriales	\$ 128167,95			\$ 128167,95
6.2.3	Tasas y Contribuciones	\$ 26758,83			\$ 26758,83
6.2.6	Transferencias Recibidas	\$ 48000,00			\$ 48000,00
6.2.5.03	Intereses por mora	\$ 4528,45			\$ 4528,45
6.2.5.04	Multas	\$ 33,46			\$ 33,46
6.2.5.24	Otros Ingresos no Clasificados	\$ 4006,89			\$ 4006,89
6.2.9	Actualizaciones y Ajustes años anteriores	\$ 342,64			\$ 342,64
TOTAL		\$ ©21198,61			\$ √21198,61

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AIG/SC

2/2

CEDULA SUMARIA - GASTOS

COD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	VARIACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
6.3.1	Inversiones Publicas	\$ 10518,51			\$ 10518,51
6.3.2	Remuneraciones	\$ 77948,98			\$ 77948,98
6.3.3	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 15224,63			\$ 15224,63
6.3.8.5 1	Depreciación Bienes de Administración	\$ 31569,43			\$ 31569,43
6.3.9	Actualizaciones y ajustes	\$ 929,99			\$ 929,99
TOTAL		\$ ©38572,49			\$ √21198,61

Análisis.- Luego de aplicar las técnicas de auditoria a las cuentas de ingresos y gastos se pudo determinar su razonabilidad, dándole así confianza a los valores presentados en el estado de resultados en el año 2017.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

1/6

HOJA DE HALLAZGOS

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1		No se realizan conciliaciones de saldos en recaudación	Según las Normas de Control Interno 403-04 Verificación de los ingresos Las instituciones que dispongan de cajas recaudadoras, efectuarán una verificación diaria, con la finalidad de comprobar que los depósitos realizados en el banco corresponsal sean iguales a los valores recibidos, a fin de controlar que éstos sean transferidos al depositario oficial.	Inobservancia a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	La información financiera proporcionada por este departamento no razonable.	Al gerente.- aplicar la norma y establecer tiempos y procedimientos que ayuden a la verificación de saldos que provienen de recaudación siendo un área de suma importancia de ingresos para la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APCR / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

2/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
2	CAJA	No se realizan arqueos de caja	<p>Según las Normas de Control Interno 405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo</p> <p>Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. Dichos arqueos se realizarán con la frecuencia necesaria para su debido control y registro.</p>	Inobservancia a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	Información Financiera no razonable	A la contadora.- realizar arqueos de caja sorpresivos en el área de recaudación para tener confianza en los valores recaudados y depositados en las cuentas.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APCR / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

3/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
3	CAJA	No se existe un control a las salidas de dinero	Según las Normas de Control Interno 403-08 Control previo al pago Las servidoras y servidores de las instituciones del sector público designados para ordenar un pago, suscribir comprobantes de egreso o cheques, devengar y solicitar pagos vía electrónica, entre otros.	Inobservancia a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	Información no es razonable	A la contadora.- aplicar la Norma de Control Interno para evitar sanciones por incumplir la norma para que la información generada sea confiable y que ayuden a salvaguardar los activos de la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APCR / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

4/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
4	BANCOS	No se realizan conciliaciones bancarias	Según las Normas de Control Interno 403-07 Conciliaciones bancarias La conciliación bancaria es un proceso que se ocupa de asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos. 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Cuando sean necesarias.	Falta de aplicación de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	Información Financiera no confiable	A la contadora.- realizar conciliaciones bancarias con el propósito de verificar todos los movimientos realizados en las cuentas de ingresos y gastos que maneja la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

5/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
5	DEUD gastos	No se aplican el reglamento interno	Según la REFORMA DEL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO Capitulo X .- De los cortes y reconexiones y reparaciones	Inobservancia al reglamento interno	Cobro ineficiente de las cuentas por cobrar	Al abogado.- aplicar el reglamento interno de la empresa con el objeto de captar los valores en cuentas por cobrar para mejorar la eficiencia y eficacia del accionar general de la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 04/04/2019

REVISADO POR: APRC / HESN

FECHA: 19/04/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH

6/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
6	DEUD	Un trabajador realiza varias actividades	Según las Normas de Control Interno 407-02 Manual de clasificación de puestos Las unidades de administración de talento humano, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y las necesidades de la institución, formularán y revisarán periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración.	Inobservancia a la norma de la contraloría general de estado	Sobrecarga de trabajo y deficiencia en la ejecución de las actividades que realiza.	Al gerente.- evaluar la necesidad de incrementar un puesto o los puestos necesarios para las actividades que maneja la contadora para mejorar el manejo de los recursos financieros de la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 04/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/04/2019

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PAC
1/1

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Objetivo:

- Evaluar el cumplimiento de las Leyes tanto interna como externa que rige a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, por medio de la utilización de cuestionarios que no permita medir el desempeño de la Empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Elaborar el programa de auditoría de Cumplimiento	PAC	JFQR / ARCL	22/04/2019
2	Realizar una cédula narrativa de la constatación física de la normativa que rige a la empresa	CNC	JFQR / ARCL	23/04/2019
3	Realizar cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la normativa externa	CCCE	JFQR / ARCL	24/04/2019
4	Elaborar una matriz de riesgo de control interno de la normativa externa	MRCE	JFQR / ARCL	26/04/2019
5	Realizar cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones referentes a la normativa interna	CCCI	JFQR / ARCL	29/04/2019
6	Elaborar una matriz de riesgo de control interno de la normativa interna	MRCI	JFQR / ARCL	29/04/2019
7	Elaborar la hoja de hallazgos	HH	JFQR / ARCL	01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CNC
1/1

CÉDULA NARRATIVA

El día 23 de abril del 2019, siendo 16h30 pm, se procedió a realizar la constatación documental física de la normativa de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, para lo cual se solicitó al señor Cesar Augusto Sanabria Ortega, Asesor Jurídico nos facilite ordenanza municipal de creación de la empresa. Posteriormente se solicitó los reglamentos que guían el cumplimiento de las actividades desarrolladas en la institución los cuales están de acuerdo a las funciones que desempeña cada departamento y la respectiva aprobación. Se observó que la cooperativa para cumplir con todas sus operaciones se rige a las leyes y normas vigentes del Ecuador en lo siguiente:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley Orgánica del Servidor Público
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Reglamento Interno de Trabajo para Empleados y Trabajadores de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CCCE
1/6

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		Si	No	N/A	
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR					
1	Art. 85 ¿Para la prestación de bienes y servicios públicos existe una distribución equitativa y solidaria?	X			
2	Art. 204 ¿La EP-MAPA-CCH rinde cuentas anuales a los órganos que lo regulan?	X			
3	Art. 212 ¿Para el cumplimiento de las funciones administrativas de la EP-MAPA-CCH la Contraloría General del Estado expide normativas?	X			
4	Art. 288 ¿Las compras realizadas por la empresa a través de la utilización del sistema de compras públicas han contribuido al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas?	X			
5	Art. 297 ¿Los programas establecidos por la EP-MAPA-CCH financiado con recursos públicos constan de objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo?		X		*Los programas no son evaluados
TOTAL		4	1		
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS					
1	Art. 96 La EP-MAPA-CCH cumple con el ciclo presupuestario: 1. Programación presupuestaria. 2. Formulación presupuestaria. 3. Aprobación presupuestaria. 4. Ejecución presupuestaria. 5. Evaluación y seguimiento presupuestario. 6. Clausura y liquidación presupuestaria.	X			
2	Art. 115 ¿La EP-MAPA-CCH emite la respectiva certificación presupuestaria antes de la contratación de obligaciones?	X			
3	Art. 150 ¿La EP-MAPA-CCH cuenta con una unidad encargada de manejar Contabilidad Gubernamental?	X			

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 2	CCCE 2/6
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: C	

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

4	Art. 152 ¿El encargado de la unidad de Contabilidad Gubernamental legaliza la información financiera y/o Estados Financieros con su firma o clave?	X			
5	Art. 153 ¿Los hechos económicos se contabilizan en la fecha que ocurran?		X		*No se cumple con el principio de devengado
6	Art. 156 ¿La unidad de contabilidad de la EP-MAPA-CCH guarda la información financiera por 7 años con sus respectivos documentos de soporte?		X		*La información no se encuentra guardada de forma correcta
TOTAL		4	2		
LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO					
1	Art. 17 ¿La empresa ha asumido el pago del impuesto a la renta de sus trabajadores?	X			
2	Art. 20 ¿La EP-MAPA-CCH utiliza un Sistema de contabilidad que tome en cuenta todos los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?	X			
3	Art. 21 ¿La empresa utiliza sus estados financieros como base para la declaración de impuestos?	X			
4	Art. 50 ¿La empresa como agente de retención entrega comprobantes de retención a las personas naturales o jurídicas que se debe realizar la retención?	X			
5	Art. 61 ¿La EP-MAPA-CCH emite comprobantes de venta para verificar el IVA?	X			
6	Art. 67.- ¿Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas?		X		*No se realizan las declaraciones en el tiempo establecido por la ley

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO**DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO****NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL****CCCE****ELABORADO POR: JFQR / ARCL****FECHA: 2****3/6****REVISADO POR: APRC / HESN****FECHA: 01/05/2019**

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

TOTAL		5	1		
LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO					
1	Art. 4 ¿Están los trabajadores de la entidad sujetos a la LOSEP?	X			
2	Art. 5. ¿El personal de la empresa cumple con los requisitos establecidos para el ingreso al servicio público?	X			
3	Art. 16 ¿El personal cuenta con nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad nominadora para desempeñar un puesto público?	X			
4	Art. 18 ¿Los nombramientos o contratos son registrados dentro del plazo de quince días, en la Unidad de Administración de Talento Humano?		X		*Los contratos no son registrados en el tiempo establecido
5	Art. 21 ¿Las y los servidores públicos, que desempeñan funciones de recepción, inversión, control, administración y custodia de recursos públicos prestan caución antes de asumir su puesto?	X			
6	Art. 23 ¿Las servidoras y los servidores públicos conocen y ejercen sus derechos?	X			
7	Art. 23 ¿Las servidoras y los servidores públicos conocen sus prohibiciones?	X			
8	Art. 33 ¿Se concede permisos hasta por dos horas diarias para atención médica, con certificado?	X			
9	Art. 65 ¿Para ingresar a un puesto público en la empresa se realiza concursos de merecimientos y oposición?		X		*No se realizan concursos
10	Art. 71 ¿Estado garantiza y financia la formación y capacitación continua de las servidoras y servidores?		X		*No se realizan capacitaciones
11	Art. 77 ¿El Ministerio de Relaciones Laborales planifica y administra un sistema periódico de evaluación del desempeño?		X		*No se evalúa al personal

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

CCCE

4/6

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

12	Art. 85 ¿Existe en la empresa servidoras y servidores públicos de libre nombramiento y remoción?	X			
	TOTAL	8	4		
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL					
1	Art. 9 ¿En la Empresa se ha afiliado a todo el personal en el IESS?	X			
2	Art. 15 ¿Los cálculos de aportación están sujetos a lo que estipula el IESS?	X			
3	Art. 62 ¿La tasa de los préstamos hipotecarios concedidos a los afiliados es superior a la tasa actuarial?	X			
4	Art. 73 ¿Se realizaron los avisos de entrada de los trabajadores desde el primer día de labor hasta los primeros quince (15) días?	X			
5	Art. 73 ¿Las novedades relevantes para la historia laboral del asegurado son notificadas al IESS dentro del término de tres (3) días posteriores a la ocurrencia del hecho?	X			
6	Art. 74 ¿La empresa paga las aportaciones del Seguro General Obligatorio dentro del plazo de quince (15) días posteriores al mes que correspondan los aportes?	X			
7	Art. 82 ¿Los créditos a favor del Instituto, inclusive los intereses de mora y multas, se recaudan mediante retenciones de los sueldos y salarios de los afiliados?	X			
8	Art. 103 ¿Los afiliados al IESS las prestaciones de salud a las que tienen derecho?	X			
	TOTAL	8	0		
LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO					
1	Art. 11 ¿Existen normas sobre depósitos intactos e inmediatos de lo recaudado?	X			
2	Art. 12 ¿Se aplica un control interno previo, continuo y posterior?		X		*No se aplica un controles

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CCCE
5/6

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

3	Art. 13 ¿Se maneja una contabilidad gubernamental que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público?	X			
4	Art. 41 ¿Los servidores públicos objetan por escrito, las órdenes de sus superiores, expresando las razones para tal objeción?	X			
5	Art. 76 ¿La Empresa brinda información sobre las operaciones o transacciones requeridas por escrito por la Contraloría?	X			
6	Art. 92 ¿La recomendaciones de auditoría son aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio?	X			
TOTAL		5	1		
LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
1	Art. 7 ¿La entidad cumple con la publicación de información de servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, horarios de atención y demás información que sea necesaria para que el usuario ejerza su derecho y sea consciente de sus obligaciones?	X			
2	Art. 9 ¿La recepción y contestación de solicitudes de acceso a la información está dentro del plazo establecido en la ley?		X		*No se presenta la información en el plazo establecido
3	Art. 10 ¿Se crean y mantienen registros públicos de manera profesional para que el derecho a información se ejerza a plenitud?	X			
4	Art. 10 ¿Cuándo existe documentación de la entidad que desapareciera se realizó el paso bajo inventario Nacional?	X			

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CCCE

6/6

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

5	Art. 12 ¿La entidad cumple con la rendición de informes de sus actividades realizadas, en el mes de marzo de cada año?	X			
TOTAL		4	1		

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MRCE

1/2

TABLA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 11-4: Cumplimiento de la normativa externa

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

Nº	COMPONENTE	REF/PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Constitución de La República		80%	20%
2	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas		67%	33%
3	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno		83%	17%
4	Ley Orgánica del Servidor Público		67%	33%
5	Ley de Seguridad Social		100%	0%
6	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado		83%	17%
7	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública		80%	20%
TOTAL			560%	140%
PROMEDIO			80%	20%

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Cuestionarios de control interno

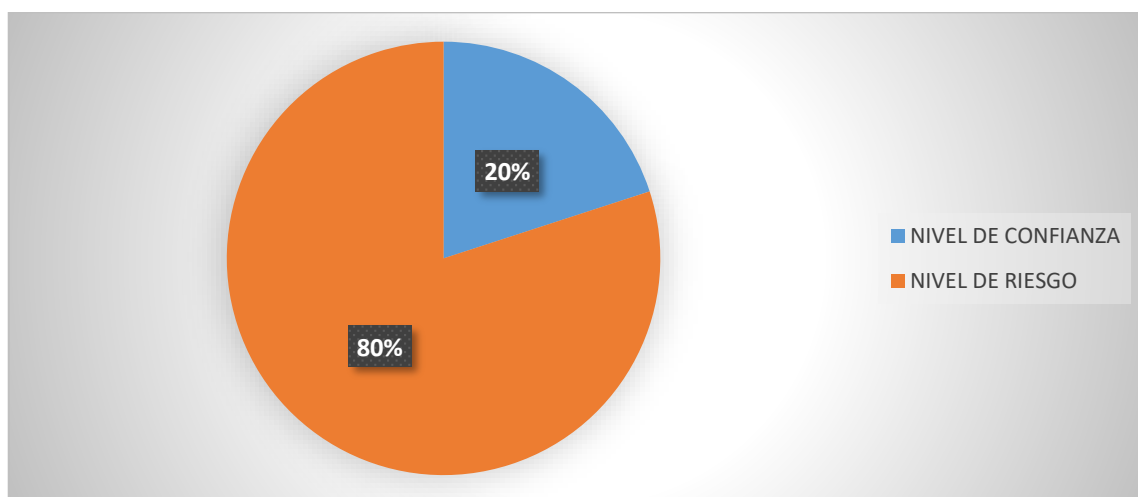


Gráfico 10-4: Cumplimiento de la normativa externa

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: **Tabla 44-4:** Cumplimiento de la normativa externa

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MRCE

2/2

Análisis.- Después de haber aplicado los cuestionarios de control interno se obtuvo un nivel de incumplimiento del 20% y un nivel de cumplimiento del 80%, por lo que se manifiesta que no se

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

está cumpliendo al 100% la aplicación de la normativa externa que rige a la empresa. Cabe mencionar que la ley se la debe cumplir al 100%.

- La empresa tiene varias falencias en cuanto al registro de hechos contables, ni guarda la información por 7 años como establece la ley.
- La empresa tiene un nivel de Cumplimiento alto en la Ley de Servidores Públicos.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CCCI

1/1

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

**REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA EMPLEADOS Y TRABAJADORES
DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO**

1	Art. 60 ¿La UATHs analiza y realiza el estudio técnico para determinar la situación histórica, actual y futura del Talento Humano?		X		*El reglamento no ha sido socializado con los empleados por lo que genera problemas
2	Art. 63 ¿De ser necesario la UATHs revisa la clasificación de puesto de la Empresa?		X		
3	Art. 66 ¿La autoridad nominadora comunica con 30 días de anticipación la necesidad de contratar a otro empleado?		X		
4	Art. 69 ¿La UATHs elabora un plan y presupuesto anual de capacitación?	X			
5	Art. 112 ¿La empresa posee un plan de Salud Ocupacional?		X		
TOTAL		1	4		

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MRCI
1/1

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

TABLA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 12-4: Cumplimiento de la normativa interna

N°	COMPONENTE	REF/PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Reglamento Interno de Trabajo para Empleados y Trabajadores de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo		20%	80%
TOTAL			20%	80%

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Cuestionarios de control interno

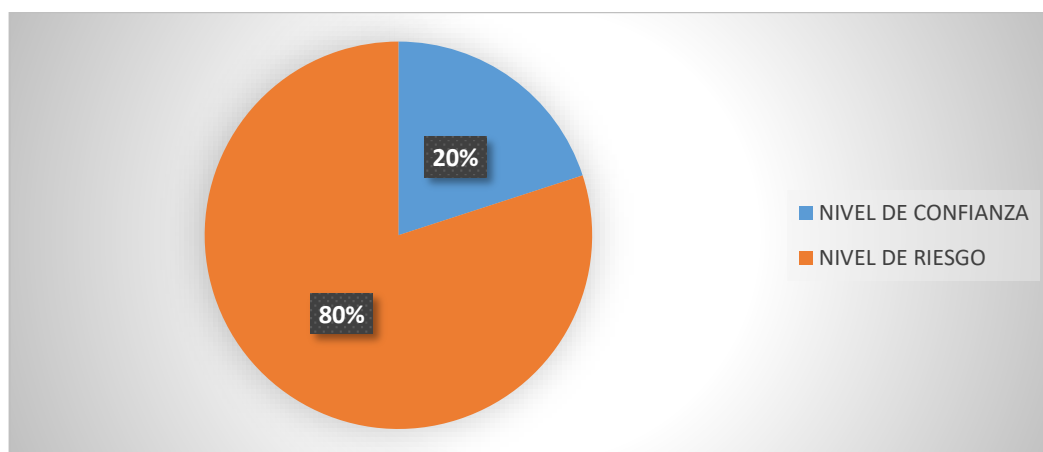


Gráfico 1122-4: Cumplimiento Interno

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Tabla 45-4: Cumplimiento de la normativa interna

Análisis.- la empresa no cuenta con manuales de funciones, código de ética, manual de procedimientos cuenta con un solo Reglamento Interno de Trabajo para Empleados y Trabajadores De La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo el cual no ha sido socializado, solo es de conocimiento de una persona por lo tanto el nivel de cumplimiento del 20% mientras que el de incumplimiento es del 80% .

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
1/6

HOJA DE HALLAZGOS

Nº	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1		No se evalúa los programas establecidos por la empresa	Según el Art. 297 de la Constitución de la República del Ecuador Los programas establecidos por empresa financiado con recursos públicos constan de objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo	Inobservancia a la Constitución de la República del Ecuador	Manejo ineficiente de los recursos financieros del estado	Al gerente.- programar de manera adecuada la evaluación de los proyectos establecidos con el objeto de tener un manejo eficiente de los recursos financieros que le brinda el estado.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL

FECHA: 22/04/2019

REVISADO POR: APCR / HESN

FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
2/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
2		No se cumple con el principio de devengado	Según el Art. 153 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Los hechos económicos deben contabilizarse en la fecha que ocurran	Falta de aplicación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Falta de Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	Información Financiera no confiable	A la contadora.- registrar los hechos económicos al momento en que estos ocurran brindando así la confianza a la información financiera que presenta.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
3/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
3		No se realizan las declaraciones en el tiempo establecido por la ley	Según el Art. 67 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - Declaración del Impuesto Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas	Falta de aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	Multas y sanciones por el parte del Servicio de Rentas Internas	A la contadora.- que cumpla con la ley para mejorar la declaración de tributos y evitar sanciones por parte del Servicio de rentas Internas.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
4/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
4		Los contratos no son registrados en el tiempo establecido	Según el Art. 18 de la Ley Orgánica Del Servidor Público Los nombramientos o contratos deben ser registrados dentro del plazo de quince días, en la Unidad de Administración de Talento Humano.	Falta de aplicación de la Ley	Sanciones económicas y administrativas	A la contadora.- registrar los nombramientos y contratos de los nuevos trabajadores dentro del plazo establecido, evitando sanciones económicas a la empresa.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
5/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5		No se presenta la información en el plazo establecido	Según el Art. 9 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública La recepción y contestación de solicitudes de acceso a la información está dentro del plazo establecido en la ley	Falta de aplicación de la Ley	Sanciones económicas y administrativas	A la contadora.- emitir la información solicitada en el plazo establecido.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

HH
6/6

N°	REF/PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
6		No se socializo el Reglamento Interno De Trabajo Para Empleados Y Trabajadores De La Empresa Pública Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Cantón Chimbo	Según la norma de Control Interno 500-02 Canales de comunicación abiertos Se establecerán canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución.	Falta de aplicación de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	Los empleados no tengan conocimiento de cómo realizar sus actividades de forma eficiente.	Al gerente.- Establecer programas de socialización de los reglamentos internos de la empresa, obteniendo un mejor resultado de su desempeño en sus actividades diarias.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 22/04/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 01/05/2019

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CR

INFORME: AUDITORÍA INTEGRAL

PERÍODO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

<i>JEFE DE EQUIPO</i>	ANDREA DEL PILAR RAMÍREZ CASCO
<i>SUPERVISOR</i>	HOMERO EUDORO SUAREZ NAVARRETE
<i>AUDITOR</i>	ALEX RAÚL CARRILLO LEDESMA
<i>AUDITOR</i>	JESSICA FERNANDA QUITO RODRÍGUEZ

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PCR
1/2

PROGRAMA GENERAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Objetivo General:

- Emitir y dar a conocer el Informe de la auditoría integral que contiene el hallazgo encontrados durante el examen con sus respectivas recomendaciones.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB. POR	FECHA
1	Elaborar el programa de auditoría de comunicación de resultados	PGR	JFQR / ARCL	6/05/2019
2	Realizar una convocatoria a la Lectura del Borrador del Informe.	CL	JFQR / ARCL	6/05/2019
3	Elaborar una Acta de Conferencia Final	ACF	JFQR / ARCL	7/05/2019
4	Elaborar el Informe de Auditoría Integral.	IAI	JFQR / ARCL	8/05/2019
5	Resultados de la Auditoría Integral	RAI	JFQR / ARCL	8/05/2019
6	Informe de Control Interno	ICI	JFQR / ARCL	8/05/2019
7	Resultados de la Auditoría de Gestión	RAG	JFQR / ARCL	8/05/2019
8	Resultados de la Auditoría Financiera	RAF	JFQR / ARCL	8/05/2019
9	Resultados de la Auditoría de Cumplimiento	RAC	JFQR / ARCL	8/05/2019
10	Elaborar la Matriz de Seguimiento de Recomendaciones	MSR	JFQR / ARCL	9/05/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

PCR

2/2

11	Matriz de Seguimiento de Recomendaciones - Control Interno	MSCI	RC/FQ	9/05/2019
12	Matriz de Seguimiento de Recomendaciones - Gestión	MSAG	RC/FQ	9/05/2019
13	Matriz de Seguimiento de Recomendaciones - Financiera	MSAF	RC/FQ	9/05/2019
14	Matriz de Seguimiento de Recomendaciones - Cumplimiento	MSAC	RC/FQ	9/05/2019
15	Elaborar el Acta de Lectura del Borrador del Informe.	LBI	RC/FQ	10/05/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CL
1/1

**CONVOCATORIA A LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE
AUDITORÍA INTEGRAL**

Riobamba, 6 de mayo del 2019

Señor:

Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Programa de Auditoría y una vez concluido el proceso de Auditoría Integral, me permito convocar a la reunión de lectura del Informe de Auditoría Integral a usted y por su intermedio a los Jefes Departamentales y demás personal que considere pertinente, a realizarse 5 de abril del 2019, en la sala de reuniones de EP-MAPA-CCH. Planta baja de las instalaciones de la empresa.

Atentamente,

Quito Fernanda

AUDITORA DE LA FIRMA S.A

Audidores Independientes

Carrillo Raúl

AUDITOR DE LA FIRMA S.A.

Audidores Independientes

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACF
1/1

ACTA DE LA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

En la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, siendo las 15h00 a los siete días del mes de mayo del dos mil diecinueve, se constituye la reunión en la sala de juntas de la entidad, con la finalidad de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del Informe de Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, período 2017, que fue llevado a cabo como trabajo de titulación y de conformidad con la orden de trabajo del 28 de Diciembre del 2018. En cumplimiento a lo dispuesto en la ley, se convocó mediante oficio s/n del 7 de abril del 2019, a las autoridades e involucrados con el proceso de Auditoría Integral, con la finalidad de que asistan a la presente asamblea extraordinaria, la misma que cumplió en los términos previstos en los principios y valores profesionales. En consecuencia y en presencia de los abajo firmantes, se procedió con la lectura del Informe de Auditoría y se analizó los resultados obtenidos en la misma a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia se suscribe la presente acta entre el auditor y el representante de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo.

Ing. Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IAI 1/4

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

CAPITULO 1.

Información Introductoria

1. Motivo de la auditoría

El examen de Auditoría Integral se llevó a cabo en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, con la finalidad de evaluar la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en términos de eficacia y eficiencia y economía de los recursos.

2. Objetivos de la Auditoría

- Evaluar el Sistema de Control Interno (COSO I)
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2017.
- Medir la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en el cumplimiento de objetivos, metas y planes establecidos.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que regulan las actividades de la entidad.

3. Alcance de la Auditoría

El período a examinar comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, período dentro del cual se evaluará el control interno, la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa, mediante aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IAI
2/4

4. Base Legal

- Constitución de la República
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- Ley de Seguridad Social

5. Misión

Somos una empresa que brinda el servicio de agua potable y alcantarillado al Cantón Chimbo y sus alrededores, cuenta con personal comprometido y capacitado, esmerándose cada día por satisfacer las necesidades de los usuarios.

6. Visión

Ocupar el primer lugar en la provincia Bolívar como empresa proveedora de servicios de agua potable de calidad y saneamiento, siendo competitiva y caracterizada por una gestión transparente con capacidad innovadora, tecnología de punta y el gran compromiso de su talento humano con las necesidades de la comunidad.

7. Objetivos Estratégicos

- Definir políticas, procesos y/o procedimientos para gestionar adecuadamente las inversiones realizadas por la Empresa.
- Promover una gestión de riesgos eficiente en los proyectos reduce la incertidumbre.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

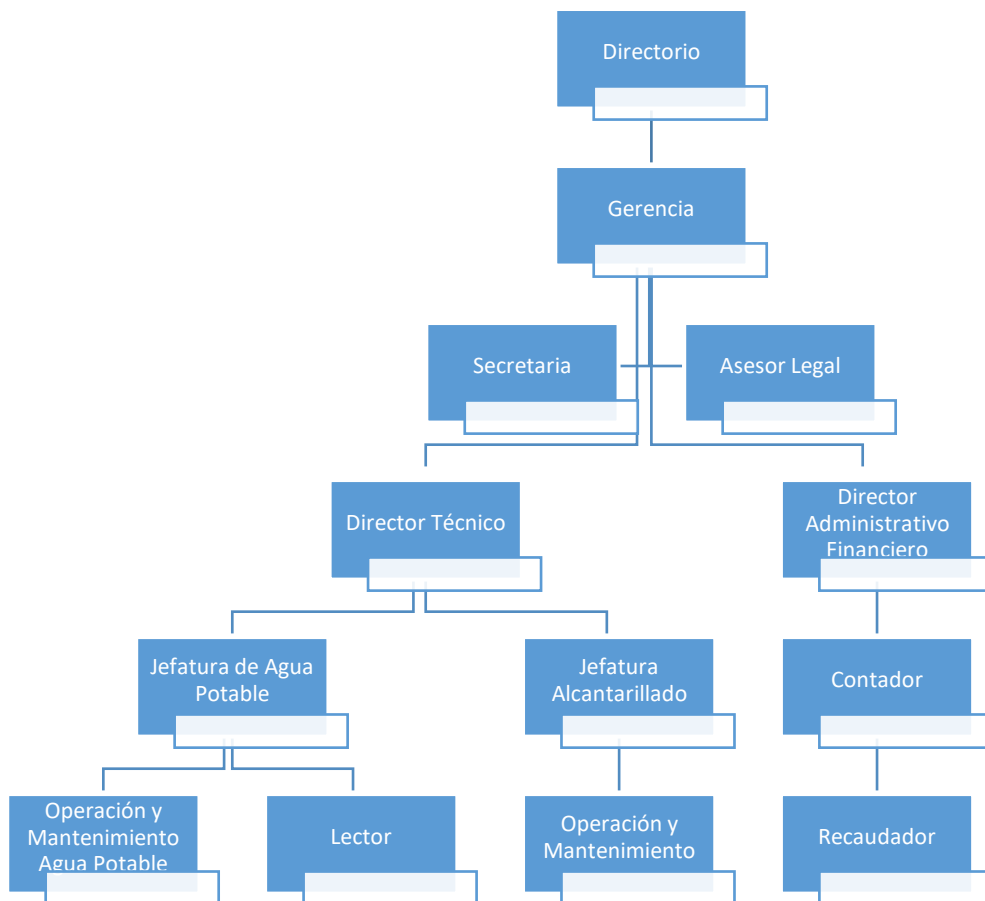
NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**IAI
3/4**

- Impulsar planes de capacitación, remuneración e incentivos aumenta el desarrollo de la Empresa.
- Aplicar y actualizar manual de funciones de los cargos de la Empresa.
- Generar sistemas informáticos para asignación de cargos en función de sus habilidades

8. Estructura Organizacional



Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo; 2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

IAI
4/4

9. Nómina de Empleados y Trabajadores

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
Gerente	Rojas Jaramillo Ignacio Efraín	"0201234739
Contador	Ledesma Espín María Alicia	"0201413531
Recaudadora	Becerra Morales Livia Yolanda	"0202008827
Secretaria	Quintana Veloz Maritza Del Pilar	"0201513033
Asesor Jurídico	Sanabria Ortega Cesar Augusto	"0201872488
Químico	Coloma Guzmán Barry Lizardo	"0201738911
Jefe Operativo	Curicho Irua Segundo Rodrigo	"0400715835
Conductor	Ula Guamán Klever Fausto	"0201543980
Bodeguero	Castillo Guillín Eduardo Rafael	"0200933505
Guardia	Bravo Méndez Jesús Amable	"0201417615
Bodeguero	Arroyo Álvarez José Alipio	"0800829996
Obrero	Tacle García Carlos Alfredo	"0202053054
Obrero	Castillo Sagnai Cristian Alfredo	"0202187217
Obrero	Silva Veloz José Andrés	"0201918166

Realizado por: Carrillo, Alex; Quito, Fernanda; 2019

Fuente: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo; 2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAI
1/3

Dictamen de la Auditoría Integral

San José de Chimbo, 8 de abril del 2019

Señor:

Ignacio Rojas

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

Presente.-

De mi consideración:

Se llevó a cabo el proceso de Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, la misma que cubre los siguientes tópicos: Evaluación del Control Interno a través del método COSO I, evaluación de la gestión administrativa a través de la aplicación de cuestionarios e indicadores de gestión, examen a los estados financieros e índices financieros y el cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

Responsabilidad de la Administración

Es responsabilidad de la administración de mantener una estructura adecuada y efectiva del sistema de control interno, la presentación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, del establecimiento de una estructura organizacional adecuada, la implementación de objetivos, metas y proyectos; y de la verificación de las actividades se desarrollen normalmente.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAI
2/3

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del equipo auditor es expresar una opinión sobre eventualidades detectadas en el transcurso del proceso de auditoría, basado en procedimientos aplicados que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, con la finalidad de obtener una seguridad razonable al momento de emitir el informe de auditoría.

La Auditoría Integral se desarrolló de acuerdo a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, aplicadas a la auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de gestión, y auditoría de cumplimiento; dicha norma menciona que se requiere de una planificación y fue ejecutada con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que la auditoría llevada a cabo no contenga errores que puedan afectar al desarrollo normal de las actividades de la entidad. Una auditoría comprende el examen en base de pruebas selectivas de evidencias, que respaldan la opinión del auditor. Consideramos que las auditorías que hemos practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, para la evaluación al control interno de la empresa se aplicó el COSO I, en el cual se identificó un nudo crítico la falta de implementación y aplicación de un Sistema de Control Interno.

En la auditoría financiera se realizó un análisis vertical del balance general y del estado de resultados los cuales presentan razonablemente y de manera objetiva la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 de las cuentas: caja, bancos, deudores, patrimonio, ingresos y gastos, con la finalidad de conocer la situación económica la institución financiera y a la vez saber si es productiva, además se aplicó los respectivos índices financieros, con el fin de verificar como se encuentra su rentabilidad, liquidez y morosidad de los usuarios.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

RAI
3/3

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

La auditoría de gestión se la desarrollo partiendo de los cuestionarios de control a los 6 componentes de la gestión basados en la auditoria de gestión de Blanco Luna, se realizó análisis FODA, se aplicó indicadores de gestión, los mismos que nos ayudó a determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y la utilización óptima de los recursos.

En lo correspondiente a la auditoría de cumplimiento se verifico la falta de aplicación adecuada de las leyes, norma, reglamentos externos y un nudo crítico en el cumplimiento de los reglamentos externos; teniendo un nivel de cumplimiento a la normativa externa del 80% y de la normativa interna del 20%.

Quito Fernanda

AUDITORA DE LA FIRMA S.A

Auditores Independientes

Carrillo Raúl

AUDITOR DE LA FIRMA S.A.

Auditores Independientes

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**ICI
1/1**

D1.- No existe un Sistema de Control Interno

CONCLUSIÓN

La falta de aplicación de la ley orgánica de la contraloría general del estado en el art.2 ámbito de aplicación de la ley.- las disposiciones de esta Ley rige para las instituciones del sector público, no existe un manejo adecuado del talento humano, no se resguarda de manera eficiente los recursos de la empresa, incumplimiento de la ley.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Desarrollar e implementar un sistema de control interno acorde a las necesidades de la empresa que permita optimizar la utilización de los recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
1/6

Resultados de la Auditoría de Gestión

D1.- No cuenta con indicadores de gestión

CONCLUSIÓN

La falta de indicadores de gestión provoca que la empresa no pueda determinar si está alcanzando sus objetivos establecidos, no se puede evaluar el desempeño de la gerencia y de toda la empresa en general.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Implementar indicadores de gestión en cada uno de los departamentos que conforman la Empresa, para tener un panorama realista que contribuya a la toma de decisiones a corto y largo plazo.

D2.- No existe un Plan de Capacitación Anual.

CONCLUSIÓN

La falta de capacitación de los empleados y trabajadores provoca que no alcance los objetivos trazados, falta de calidad en los servicios, no se determina las funciones del personal.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.- Promover la creación y aplicación de un Plan Anual de capacitación donde se establezca de forma objetiva y técnica las necesidades de capacitación del personal continua y periódica, relacionadas directamente con su puesto de trabajo.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
2/6

D3.- No ha ejecutado todos los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual

CONCLUSIÓN

El incumplimiento de los proyectos en el Plan Operativo Anual provoca un baja calidad los servicios de agua potable y alcantarillado y sus componentes.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente. - Gestionar la planificación y ejecución cronológica de los proyectos del Plan Operativo Anual, a fin de que se pueda dar total cumplimiento a cada uno de ellos ya que cada uno forma parte del eje funcional de la institución como son la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

D4.- Dificultad para recuperar cartera vencida

CONCLUSIÓN

La falta de aplicación del Reglamento de Cobros ocasiona un valor elevado en cartera vencida.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente. - Cumplir con lo enunciado en el Art. 32 de la Reforma del Reglamento de Prestación de Servicios de la Empresa.

D5.- Estructura organizacional limitada.

CONCLUSIÓN

La falta de una estructura organizacional adecuada provoca que el número de trabajadores que laboran en la empresa sean insuficientes en el área administrativa y en el área operacional sean demasiados.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
3/6

RECOMENDACIÓN

Al Gerente. – Considerar la evaluación de las necesidades de creación de puestos de trabajo y cumplimiento del organigrama establecido, para mitigar la subrogación de funciones y evasión de responsabilidades.

D6.- No cuenta con un Manual de Funciones

CONCLUSIÓN

La falta de un manual de funciones ocasiona subrogación de funciones y evasión de responsabilidades del personal de la Empresa.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente. – Acatar las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en cuanto a la asignación de funciones para cada personal, con la finalidad de mejorar los procesos internos de la Empresa.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicadores de Eficiencia

1: Nombre de Indicador: Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2017

$$ECP = \frac{\text{Ingresos Totales año 2017}}{\text{Ingresos totales presupuestados año 2017}}$$

$$ECP = \frac{221.198,61}{261.976,11} * 100\%$$

$$ECP = 84\%$$

El presupuesto de ingresos programado anualmente se ha ejecutado en un 84% el 26% restante es debido a que el valor de las cuentas por cobrar no ha sido recaudado en su totalidad.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
4/6

1 Nombre del Indicador: Porcentaje de egresos ejecutados en el año 2017

$$ECP = \frac{\text{Egresos Totales año 2017}}{\text{Egresos totales presupuestados año 2017}}$$

$$ECP = \frac{138.572,49}{261.976,11} * 100\%$$

$$ECP = 53\%$$

El presupuesto de gastos programado anualmente se ha ejecutado en un 53%, el 57% de incumplimiento se debe que se han incurrido gastos menores y por la falta de ejecución de proyectos programados.

Indicadores de Eficacia

2 Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos ejecutados en el año 2017.

$$ECPOA = \frac{\text{Número de proyectos realizados año 2017}}{\text{Número de proyectos planificados año 2017}}$$

$$ECP = \frac{7}{16} * 100\%$$

$$ECP = 44\%$$

El Plan Operativo Anual presupuestado se ha cumplido en un 44%, correspondiente a los proyectos realizados total y parcialmente en el año 2017. El 56% de incumplimiento se debe a que no se ha planificado adecuadamente cada uno de ellos.

2 Nombre del Indicador: Porcentaje de trabajadores capacitados en el año 2017.

$$ECPOA = \frac{\text{Trabajadores capacitados año 2017}}{\text{Número total de trabajadores año 2017}}$$

$$ECP = \frac{0}{8}$$

$$ECP = 0\%$$

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
5/6

No se ha dado cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017, en lo que corresponde en la capacitación de los trabajadores, debido a la falta de planificación.

Indicadores de Economía

3 Nombre del Indicador: Porcentaje de ingresos netos por servicios en el año 2017.

$$ECP = \frac{\text{Ingresos netos por servicios año 2017}}{\text{Gastos totales año 2017}}$$

$$ECP = \frac{168.849,08}{138.572,49} * 100\%$$

$$ECP = 122$$

Los ingresos netos por servicios en el año 2017 han logrado cubrir los gastos totales del año 2017 en un 100%, inclusive existe un 22% de ingresos sobrante tras la deducción de los gastos, sin considerar los ingresos que tiene la empresa por transferencia del GAD.

Indicadores de Ética

4 Nombre del Indicador: Porcentaje cobrado por el servicio de agua potable

$$ET = \frac{\text{Tarifa cobrada año 2017}}{\text{Tarifa establecida año 2017}}$$

$$ET = \frac{0,12}{0,12} * 100\%$$

$$ECP = 100\%$$

Los documentos de cobro coinciden con la misma tarifa establecida en la resolución de SENAGAS para el año 2017 en un 100%.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAG
6/6

Indicadores de Ecología

5 Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos de mantenimiento de tanques y reservas de agua potable

$$ECG = \frac{\text{Número de proyectos ejecutados año 2017}}{\text{Número de proyectos ejecutados año 2017}}$$

$$ECP = \frac{1}{3} * 100\%$$

$$ECP = 33$$

Los proyectos para el mejoramiento de la calidad del agua se han cumplido en un 33% y el 77% de incumplimiento es debido a la falta de gestión y planificación de los recursos económicos.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAF
1/5

Resultados de la Auditoría Financiera

D1.- No se realizan conciliaciones de saldos en recaudación

CONCLUSIÓN

La falta de conciliación de saldos en recaudación provoca información financiera no razonable.

RECOMENDACIÓN

Al gerente.- aplicar la norma y establecer tiempos y procedimientos que ayuden a la verificación de saldos que provienen de recaudación siendo un área de suma importancia de ingresos para la empresa.

D2.- No se realizan arqueos de caja

CONCLUSIÓN

La falta de realización de arqueos de caja provoca información financiera no razonable.

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- realizar arqueos de caja sorpresivos en el área de recaudación para tener confianza en los valores recaudados y depositados en las cuentas.

D3.- No se existe un control a las salidas de dinero

CONCLUSIÓN

La falta de control en las salidas de dinero provoca que la información presentada en el estado de resultados no sea razonable.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAF
2/5

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- aplicar la Norma de Control Interno para evitar sanciones por incumplir la norma para que la información generada sea confiable y que ayuden a salvaguardar los activos de la empresa.

D4.- No se realizan conciliaciones bancarias

CONCLUSIÓN

La falta de conciliaciones bancarias genera que la información financiera no sea confiable

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- realizar conciliaciones bancarias con el propósito de verificar todos los movimientos realizados en las cuentas de ingresos y gastos que maneja la empresa

D5.- No se aplican el reglamento interno

CONCLUSIÓN

La falta de procedimientos para el cobro de valores genera que no puedan mejorar los procesos administrativos y un incremento descontrolado de la cuenta.

RECOMENDACIÓN

Al abogado.- aplicar el reglamento interno de la empresa con el objeto de captar los valores en cuentas por cobrar para mejorar la eficiencia y eficacia del accionar general de la empresa.

D6.- Un trabajador realiza varias actividades

CONCLUSIÓN

El hecho de que realice un trabajador varias actividades genera sobrecarga de trabajo y deficiencia en la ejecución de las actividades que realiza.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAF
3/5

RECOMENDACIÓN

Al gerente.- evaluar la necesidad de incrementar un puesto o los puestos necesarios para las actividades que maneja la contadora para mejorar el manejo de los recursos financieros de la empresa.

ÍNDICES FINANCIEROS

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{46256,36}{6281,08} = 7,36$$

Interpretación:

Este Índice nos muestra que la empresa cuenta \$7,36 por cada \$1 que tenga comprometidos para cubrir las obligaciones con terceros a la fecha de emisión de los estados financieros.

PRUEBA ÁCIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{46256,36 - 36180,25}{6281,08} = 1,60$$

Interpretación:

El resultado nos dice que la empresa registra una prueba acida de 1,60 en el año 2017, lo que a su vez nos permite deducir que por cada dólar que se debe en el pasivo corriente la empresa cuenta con \$1,14 para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la realización de los inventarios.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAF
4/5

ÍNDICES DE ACTIVIDAD

NÚMERO DE DÍAS CARTERA A MANO

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Servicios Prestados}} = \frac{179314,01 \times 360}{168849,08} = 382$$

Interpretación:

Este índice nos permite concluir que la empresa demora 382 días en recuperar la cartera, debiendo se esta manera aplicar procedimientos para recaudar las cuentas por cobrar.

ROTACIÓN DE CARTERA

$$\frac{360}{\text{Número de días cartera a mano}} = \frac{360}{382} = 0,94$$

Interpretación:

Este índice nos muestra que la cartera no roto ni una vez en el año, es decir, que los \$179314,01 se convirtieron en efectivo pasado el año, teniendo valores por cobrar que abarcan de varios años atrás que solo se van acumulando por falta de cobro.

Podemos concluir que la conversión de la cartera a efectivo no es efectiva por lo tanto es un punto crítico de la auditoría en el cual se revisara el reglamento interno con la cuenta la empresa para obtener los procedimientos que se deben cumplir.

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{38329,98}{28609,86} * 100 = 11,93\%$$

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAF
5/5

Interpretación:

Este índice lo que nos muestra es la participación que tienen los acreedores para el año 2017 que es del 11.93% por lo tanto es un nivel de riesgo bajo, lo que quiere decir que no se encuentra comprometido el activo.

APALANCAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{6281,08}{111917,44} = 0,06$$

Interpretación:

Del resultado obtenido podemos concluir que por cada dólar que se tiene el patrimonio estos se encuentran comprometidos en un \$0,06, siendo un nivel de riesgo muy bajo mostrando que la empresa a pesar de no tener buen cobro de sus deudas genera una buena utilidad para la empresa.

ÍNDICES DE RENTABILIDAD

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS NETAS

$$\frac{\text{Gastos Administración}}{\text{Servicios Prestados}} = \frac{109518,41}{16828,167.95} = * 100 = 85\%$$

Interpretación:

Los resultados anteriores, nos indican que para la empresa, debe invertir en gastos de ventas y administración, el 85% del dinero recaudado por los servicios prestados.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAC
1/3

Resultados de la Auditoría de Cumplimiento

D1.- No se evalúa los programas establecidos por la empresa

CONCLUSIÓN

La falta de evaluación de los programas establecidos por la empresa provoca un manejo ineficiente de los recursos de la empresa.

RECOMENDACIÓN

Al gerente.- programar de manera adecuada la evaluación de los proyectos establecidos con el objeto de tener un manejo eficiente de los recursos financieros que le brinda el estado.

D2.- No se cumple con el principio de devengado

CONCLUSIÓN

El incumplimiento del principio de devengado, provoca que la información financiera presentada en los estados financieros no sea razonables.

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- registrar los hechos económicos al momento en que estos ocurran brindando así la confianza a la información financiera que presenta.

D3.- No se realizan las declaraciones en el tiempo establecido por la ley

CONCLUSIÓN

No realizar la declaración de impuestos en el tiempo establecido, provoca multas y sanciones por parte del ente regulador el Servicio de Rentas Internas.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAC
2/3

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- que cumpla con la ley para mejorar la declaración de tributos y evitar sanciones por parte del Servicio de rentas Internas.

D4.- Los contratos no son registrados en el tiempo establecido

CONCLUSIÓN

No registrar los contratos de trabajo en el tiempo establecido, genera sanciones económicas y administrativas.

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- registrar los nombramientos y contratos los nuevos trabajadores dentro del plazo establecido, evitando sanciones económicas a la empresa.

D5.- No se presenta la información en el plazo establecido

CONCLUSIÓN

Enviar la información solicitada tarde, provoca sanciones económicas y administrativas.

RECOMENDACIÓN

A la contadora.- emitir la información solicitada en el plazo establecido

D6.- No se socializo el Reglamento Interno De Trabajo Para Empleados Y Trabajadores De La Empresa Pública Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Cantón Chimbo

CONCLUSIÓN

La falta de comunicación de los reglamentos internos, genera que empleados no tenga conocimiento de cómo realizar sus actividades de manera eficiente.

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APCR / HESN	FECHA: 19/05/2019

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

RAC

3/3

RECOMENDACIÓN

Al gerente.- Establecer programas de socialización de los reglamentos internos de la empresa, obteniendo un mejor resultado de su desempeño en sus actividades diarias.

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

**MSCI
1/1**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES – CONTROL INTERNO

N°	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Desarrollar e implementar un sistema de control interno acorde a las necesidades de la empresa que permita optimizar la utilización de los recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad.	Gerente	04/04/2019 en adelante

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MSAG
1/2

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES – AUDITORÍA DE GESTIÓN

N°	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Implementar indicadores de gestión en cada uno de los departamentos que conforman la Empresa, para tener un panorama realista que contribuya a la toma de decisiones a corto y largo plazo.	Gerente	04/04/2019 – 31/12/2019
2	Promover la creación y aplicación de un Plan Anual de capacitación donde se establezca de forma objetiva y técnica las necesidades de capacitación del personal continua y periódica, relacionadas directamente con su puesto de trabajo.	Gerente	1/11/2019 Aplicado para el 1/01/2020 en adelante
3	Gestionar la planificación y ejecución cronológica de los proyectos del Plan Operativo Anual, a fin de que se pueda dar total cumplimiento a cada uno de ellos ya que cada uno forma parte del eje funcional de la institución como son la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.	Gerente	1/11/2019 Aplicado para el 1/01/2020 en adelante
4	Cumplir con lo enunciado en el Art. 32 de la Reforma del Reglamento de Prestación de Servicios de la Empresa.	Gerente	04/04/2019 en adelante

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MSAG
2/2

N°	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
5	Considerar la evaluación de las necesidades de creación de puestos de trabajo y cumplimiento del organigrama establecido, para mitigar la subrogación de funciones y evasión de responsabilidades	Gerente	04/04/2019 – 31/05/2019
6	Acatar las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en cuanto a la asignación de funciones para cada personal, con la finalidad de mejorar los procesos internos de la Empresa.	Gerente	04/04/2019 en adelante

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MSAF
1/2

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES – AUDITORÍA FINANCIERA

N°	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Aplicar la norma y establecer tiempos y procedimientos que ayuden a la verificación de saldos que provienen de recaudación siendo un área de suma importancia de ingresos para la empresa.	Gerente	04/04/2019 en adelante
2	Realizar arquezos de caja sorprendivos en el área de recaudación para tener confianza en los valores recaudados y depositados en las cuentas.	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
3	Aplicar la Norma de Control Interno para evitar sanciones por incumplir la norma para que la información generada sea confiable y que ayuden a salvaguardar los activos de la empresa.	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
4	Realizar conciliaciones bancarias con el propósito de verificar todos los movimientos realizados en las cuentas de ingresos y gastos que maneja la empresa	A la Contadora	04/04/2019 en adelante

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MSAF
2/2

Nº	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
5	Aplicar el reglamento interno de la empresa con el objeto de captar los valores en cuentas por cobrar para mejorar la eficiencia y eficacia del accionar general de la empresa.	Al abogado	04/04/2019 en adelante
6	Evaluar la necesidad de incrementar un puesto o los puestos necesarios para las actividades que maneja la contadora para mejorar el manejo de los recursos financieros de la empresa.	Gerente	04/04/2019 – 31/05/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

ENTIDAD: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHIMBO

DIRECCIÓN: 3 DE MARZO Y OLMEDO

NATURALEZA: AUDITORÍA INTEGRAL

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

MSAC
1/1

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

N°	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Programar de manera adecuada la evaluación de los proyectos establecidos con el objeto de tener un manejo eficiente de los recursos financieros que le brinda el estado.	Gerente	1/11/2019 Aplicado para el 1/01/2020 en adelante
2	Registrar los hechos económicos al momento en que estos ocurran brindando así la confianza a la información financiera que presenta.	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
3	Que cumpla con la ley para mejorar la declaración de tributos y evitar sanciones por parte del Servicio de rentas Internas.	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
4	Registrar los nombramientos y contratos los nuevos trabajadores dentro del plazo establecido, evitando sanciones económicas a la empresa.	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
5	Emitir la información solicitada en el plazo establecido	A la Contadora	04/04/2019 en adelante
6	Establecer programas de socialización de los reglamentos internos de la empresa, obteniendo un mejor resultado de su desempeño en sus actividades diarias.	Gerente	04/04/2019 – 30/04/2019

ELABORADO POR: JFQR / ARCL	FECHA: 06/05/2019
REVISADO POR: APRC / HESN	FECHA: 19/05/2019

CONCLUSIONES

Se desarrolló la Auditoría Integral a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Período 2017 con la finalidad de determinar la razonabilidad de la información financiera, la existencia y aplicación de Control Interno, el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa, aplicando las diferentes técnicas de investigación que permitieron obtener evidencia suficiente y competente resultando las siguientes conclusiones:

1. La evaluación del Control Interno se efectuó mediante la aplicación del COSO I, a través de los cuales se identificó un nivel de confianza bajo del 20% y un nivel de riesgo alto del 80%, esto se debe a que no se aplica dentro de la empresa un sistema de control interno.
2. Durante la ejecución de la auditoría también se pudo determinar la inexistencia de un manual de funciones, inexistencia de un código de ética, ni programas de evaluación al desempeño de los empleados y trabajadores.
3. Mediante la Auditoría de Gestión se determinó que el problema principal es la inadecuada planificación ya que no se establecen tiempos ni responsables para su desarrollo, no se evalúa el desempeño del personal en niveles de eficiencia, eficacia y economía, además no se aplican indicadores de gestión dificultando el cumplimiento de los objetivos institucionales
4. Con respecto a la auditoría financiera efectuada se determinó que los valores de la cuenta deudores son muy altos, esto se debe a que no se aplica el reglamento interno de la empresa por lo que esta cuenta representa el 46% de los activos de la empresa.
5. En cuanto a la Auditoría de Cumplimiento se identificaron las leyes y disposiciones vigentes aplicables a la empresa; determinando que la institución no cumple con el 100% de la normativa interna y externa debido al desconocimiento del personal y a la falta de socialización de las mismas.

RECOMENDACIONES

Se propone las siguientes recomendaciones a cada de las conclusiones antes mencionadas:

1. Se recomienda implementar un Sistema de Control Interno que mediante su aplicación, supervisión y seguimiento contribuya a la mejora continua, buscando de esta manera alcanzar y mantener un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo.
2. Elaborar un manual de funciones con la finalidad de establecer cargos y funciones acordes a la experiencia y perfil profesional que posee cada empleado de la institución, elaborar un código de ética que rijan el comportamiento de los empleados y trabajadores.
3. Elaborar una planificación consistente, establecer y aplicar indicadores de gestión que ayuden a la medición del rendimiento de los trabajadores y empleados, en niveles de eficiencia, eficacia y economía, así como el cumplimiento de los objetivos obteniendo así información que ayude a la toma de decisiones.
4. Se recomienda aplicar las acciones de cobro de los saldos de la cartera vencida establecidos en el Reglamento de Servicios.
5. Se recomienda cumplir al 100% las leyes, reglamentos y normativas legales tanto internas como externas aplicables a la empresa, mediante la socialización de los reglamentos internos de la empresa para mejorar el desarrollo de las actividades que realizan los trabajadores y mejorar el funcionamiento de la entidad aumentando la productividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cartaya, M. (2014). *Riesgos de Auditoría*. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ries_aud_2014.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). *Indicadores de Gestión*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf
- Contraloría General del Estado. (2009). *Manual de Auditoría*. Recuperado de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ACUERDO%20014%20CG%202010%203%20Manual%20Espec%20C3%20Adfco%20de%20Auditor%20C3%20ADa%20Min%20de%20Finanzas.pdf>
- Gitman, L., & Chad, Z. (2012). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Gonzalez, C. (s.f.). *Indicadores de evaluación*. [Entrada de Blog] Recuperado de <http://cecygonzalez.blogspot.com/2016/06/actividad-2-indicadores-de-evaluacion.html>
- Hernández, J. (2008). *Análisis Financiero*. Recuperado de www.gestiopolis.com/canales5/fin/anfinancier.htm
- Herrera, A., & Betancourt, V. (2016). *Razones Financieras de Liquidez en la Gestión Emresarial para Toma de Decisiones*. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 162.
- Lybrand, C. &. (1997). *Los Nuevos Conceptos de Control Interno Informe (COSO)*. Madrid: Días de Santos, S.A.
- Maldonado, P. (2013). *Indicadores de Gestión*. Madrid: Días de Santos, S.A.
- Meléndez, J. (14 de mayo de 2010). *Metodos de Evaluación del Sistema de Control Interno*. Recuperado de http://files.uladech.edu.pe/docente/32888189/CONTROL_INTERNO/Sesion_8/Methodos_de_evaluacion_del_SCI_Contentido_Sesion_08.pdf

- Morelos, J., Herrera, F., & Hoz Granadillo, T. (2012). *Análisis de los Indicadores Financieros en las Sociedad Portuarias de Colombia*.
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave. *Revista Venezolana de Gerencia*, 628.
- Ramirez, A. (26, Mayo, 2012). *Auditoría Financiera*. [Entrada de Blog] Recuperado de <https://andreamirezauditoria.wordpress.com/2012/05/26/auditoria-financiera-3/>
- Reliabilityweb.com. (s.f.). *Indicadores de gestión*. Recuperado de <https://reliabilityweb.com/sp/articles/entry/los-indicadores-de-gestion>
- Tanaka, G. (2005). *Análisis de los Estados Financieros para la toma de decisiones*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Toapanta, M. (2015). *Auditoría integral en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón El Tambo, provincia de Cañar, período enero - diciembre 2015. (Tesis de Pre - grado, ESPOCH)* Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8875/1/82T00859.pdf>
- Uribe, L. (2016). *Plan de cuentas para sistemas contables*. Colombia: Ecoe Ediciones
- Vesco Consultores. (2017). *Informe COSO*. Recuperado de <https://www.vesco.com.gt/blog/informe-coso/>

